



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA INDUSTRIA MAQUILADORA Y LA ASIMETRÍA MÉXICO - ESTADOS UNIDOS: PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

T E S I S
Que para obtener el título de
Licenciada en Relaciones Internacionales
p r e s e n t a
ROCÍO CAMPOS CERVERA



México, D. F.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Muy especialmente para Gonzalo.

INDICE

Introducción.-	4
CAPÍTULO I. Implicaciones de la teoría de la globalización y de la interdependencia en la relación México-Estados Unidos.	12
1.1 En torno a la globalización.	13
1.1.1 Los efectos de una globalización salvaje.	18
1.1.2 Cooperación asimétrica.	25
1.2 La nueva división internacional del trabajo.	29
1.2.1 Cambios principales en la nueva división internacional del trabajo.	30
1.2.2 ¿Hacia dónde va la nueva división internacional del trabajo?	38
1.3 Pautas propositivas.	41
1.3.1 Necesidad global de una interdependencia equitativa.	42
1.3.2 Cooperación simétrica.	47
CAPÍTULO II. Antecedentes históricos y desarrollo del fenómeno de las maquiladoras en México.	49
2.1 Nacimiento de las maquiladoras (1965-1969).	51
2.1.1 Situación fronteriza y sus posibles repercusiones.	53
2.1.2 Postura del gobierno estadounidense.	58

INDICE

2.1.3 Postura del gobierno mexicano.	59
2.2 Contexto nacional y proliferación de las maquiladoras (1970-1982).	62
2.2.1 Los efectos de los vaivenes petroleros.	62
2.2.2 Prioridades del gobierno mexicano.	67
2.3 De industria transitoria a industria permanente (1983-1997).	72
2.3.1 Imposición del modelo neoliberal.	72
2.3.2 El boom de las maquiladoras.	77
2.3.3 Corroboración estadística del boom maquilador.	84
CAPÍTULO III. Costos y beneficios de la Interdependencia generada a través de la industria maquiladora entre México y Estados Unidos.	96
3.1 Participación de Estados Unidos en las maquiladoras.	99
3.1.1 El papel de las transnacionales.	100
3.1.2 Percepción estadounidense de los beneficios de las maquiladoras.	105
3.1.3 ¿Ventajas o desventajas a largo plazo?	111
3.2 Participación de México en las maquiladoras.	114

ÍNDICE

3.2.1 El papel de la mano de obra nacional y las condiciones laborales.	115
3.2.2 El abuso ecológico y el incumplimiento de las leyes en territorio nacional.	121
3.2.3 El maltrato, la sobreexplotación y el abuso como catalizadores de desigualdad.	131
CAPÍTULO IV. Escenarios alternativos a la asimetría México-Estados Unidos en las maquiladoras.	133
4.1 Hacia una industria de avanzada.	134
4.1.1 La ausencia y necesidad de una conciencia global.	137
4.1.2 El ejemplo de los "gansos voladores".	140
4.2 Del intercambio desigual al enriquecimiento mutuo.	144
4.2.1 Bases para una industria maquiladora justa.	147
4.2.2 Aminorando la brecha de asimetrías México-Estados Unidos.	154
Conclusiones.-	157
Bibliografía.-	164
Hemerografía.-	169
Ciberografía.-	171

Introducción

Este trabajo aborda, dentro de la relación existente entre Estados Unidos (una potencia mundial) y México (una nación en vías de desarrollo), el caso de las maquiladoras financiadas por capital norteamericano que operan en territorio nacional, como un ejemplo paradigmático de cooperación desigual internacional. Esto sustentado, entre otras cosas, en la sobreexplotación y maltrato de trabajadores - hombres, mujeres y menores- mexicanos.

No se pretende ser meramente descriptivos. Se buscará alcanzar un plano creativo en el que se esbocen escenarios alternativos en donde se aminore o desaparezca tanto el maltrato como las diversas causas generadoras de desigualdad. En esa medida, se contribuirá a hacer del intercambio entre estos dos países uno más equilibrado en este sector. Donde la industria maquiladora sea sinónimo de progreso y no de atraso.

El tema central, *La industria maquiladora y la asimetría México-Estados Unidos: problemas y alternativas*, surge de una apreciación general del entorno internacional, en donde históricamente han prevalecido relaciones desiguales entre los actores de las Relaciones Internacionales.

*Las relaciones internacionales siempre han sido desiguales, en gran parte porque el desarrollo histórico es también un proceso muy desigual. En efecto mientras algunos países disponen de vastos recursos, tienen un alto grado de desarrollo y economías complejas muy diversificadas, participan en forma destacada en el mercado mundial de mercancías y capitales, y su población y fuerza de trabajo son en general preparadas y de buen nivel

educativo, otros, en cambio, que con mucho son la mayoría se caracterizan por ser países atrasados tecnológicamente, con bajos niveles de productividad y de ingreso, cuya industrialización adolece todavía de múltiples limitaciones y fallas, [...] que acentúan la dependencia del exterior y limitan las posibilidades de desarrollo".¹

En este intercambio o interdependencia asimétrica se encuentran, por un lado, aquellos Estados con un alto nivel de desarrollo y un amplio poder nacional. Por otro lado, están aquellos con niveles medios-bajos de desarrollo y cuyo poder nacional es limitado.

En este contexto es que cabe preguntarse ¿la relación México-Estados Unidos es asimétrica? Si lo es, ¿cómo se manifiesta en el caso concreto de las maquiladoras? ¿Cuáles son los alcances de los síntomas de asimetría en este sector? ¿Existen alternativas? ¿Podría transformarse la industria maquiladora en una que no sólo no explotase las condiciones nacionales en favor del capital transnacional, sino que brindará reales beneficios - como transferencia de tecnología, plantas industriales, etc. - a la economía y desarrollo de México? ¿Es deseable y factible reducir la industria maquiladora a su papel original: el de sólo una industria marginal y de emergencia?

Estas preguntas guían la problemática de la investigación y se abordarán a lo largo de la misma, con la mira de dar solución a los problemas y hacer propuestas para una mejor utilización de las maquiladoras por ambos

¹ AGUILAR M., Alonso. *Nuevas realidades nuevas desafíos nuevas caminos*. Ed. Nuestro Tiempo México, 1996, pp. 122-123.

países (México y Estados Unidos), lo que daría por resultado una relación mutua más fructífera.

Así delimitado el tema, es preciso señalar su relevancia en el contexto nacional e internacional actual. Mencionamos algunos elementos sobre el surgimiento del fenómeno. Su primera etapa se remonta al periodo de 1965-1969, como respuesta del gobierno de Díaz Ordaz a la expulsión masiva de braceros mexicanos de Estados Unidos. Las plantas industriales (principalmente destinadas al ensamblaje de partes importadas para la exportación de bienes terminados) nacieron con el carácter de "transitorias". Sin embargo, su importancia como medio para la captación de divisas adquirió una preponderancia tal para la economía nacional que este carácter se convirtió en permanente. Hecho que, por esta y muchas otras razones, exige ser estudiado de manera rigurosa.

Conviene aclarar que "el término *maquiladora* deriva de la palabra *maquila*, que en el México colonial designaba el pago que los molineros recibían por procesar grano. En la actualidad, la palabra *maquiladora* o *maquila*, se utiliza como un término genérico para las compañías que procesan (esto es, ensamblan y/o transforman de alguna manera) componentes que ingresan a México libres de impuestos y luego son reexportados, generalmente a Estados Unidos".²

² CLEMENTE, Norris C. y JENNER, Stephen, "La industria maquiladora de México y la economía de California", en: *Las maquiladoras: Ajuste estructural o desarrollo regional*, Bernardo González

En otras palabras, una maquiladora "...es el sitio en donde se lleva a cabo el proceso de la maquila".³ Es decir, la producción en masa a través de un sistema de ensamblaje que utiliza, habitualmente, operaciones mecánicas sustituibles por trabajo manual.

Jurídicamente, se concibe como "... una compañía mexicana establecida bajo la Ley de Sociedades Mercantiles, en contraste con otros negocios en México que están limitados (con algunas excepciones) a cierto porcentaje de capital extranjero. La maquiladora en términos prácticos es una sociedad mexicana constituida con capital 100% extranjero administrada casi siempre 100% por extranjeros, de acuerdo con el decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora".⁴ Dicho decreto permite la importación de toda la maquinaria, equipo, herramientas y refacciones sin el pago de derechos de importación, con el objeto de concluir operaciones industriales destinadas a los mercados extranjeros.

No obstante, es necesario enriquecer las definiciones señaladas, mediante la incorporación de otros elementos, además de los meramente técnicos y funcionales. En términos socioeconómicos, los países en lo que se desenvuelve esta actividad, como México, no son los más atrasados del mundo y cuentan con cierto grado de desarrollo, situación que les permite

Aréchiga y Rocio Barajas Escamilla (compiladores), El Colegio de la Frontera Norte/Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, 1989, p. 106.

³Cfr. SKLAIR, Leslie. *Assembling for Development, the Maquila Industry in Mexico and the United States*, Winchester, Mass, 1989, pp. 226-238.

⁴LASHAK, Jaidar. Tesis: *La industria maquiladora en México como una alternativa de crecimiento para México*. Universidad Tecnológica de México, México, 1991, p. 44.

proveer, además de los bajos salarios, cierta estabilidad social e infraestructura, así como el terreno legal en los que ha de participar la inversión extranjera. Sin embargo, dentro del proceso de producción según la nueva división internacional del trabajo, las maquiladoras representan el eslabón menos calificado de dicho proceso.

Asimismo, es importante analizar los factores que en México han propiciado el aumento de 72 plantas maquiladoras en 1967 a unas 3,000 en 1997. ¿Se trata de condiciones justas para ambas partes, o algún sector ha sacrificado más para el beneficio de otro? Puesto que la respuesta, indica la marginación de un sector, resulta imperativo su estudio. Es conveniente preguntar: ¿Qué sectores intervienen y a qué intereses responden? ¿Qué políticas los respaldan? ¿A qué argumentos se recurre y qué efectos tendrán tanto unilateral como bilateralmente? Sólo así, se podrán delinear directrices que conduzcan a un mejoramiento de esta situación.

En síntesis, este tema tiene su importancia por ser de actualidad, tanto nacional como internacionalmente. Es preciso señalar que las maquiladoras no sólo existen en nuestro país; sino que hay otras naciones del mundo - principalmente asiáticas - donde también se desarrolla este tipo de industrias.

Este estudio, por tanto, aspira a servir incluso como punto de partida para futuras investigaciones que busquen comparar nuestra realidad con la de otras regiones de la Tierra.

Se plantean las siguientes hipótesis:

i) En un contexto de cooperación asimétrica, la sobreexplotación y el maltrato de la mano de obra, el incumplimiento de las leyes, el abuso del medio ambiente, etc., existen como corolarios lógicos de la industria maquiladora en México.

ii) Las maquiladoras son utilizadas por los gobiernos de México y Estados Unidos para obtener soluciones a sus problemas y necesidades socioeconómicos a corto plazo.

iii) El uso de la industria maquiladora para resolver problemas y necesidades socioeconómicos a corto plazo, así como todo tipo de abuso, sobreexplotación y maltrato (social, legal y ecológico) resultantes, aumentarán la brecha de desigualdad entre México y Estados Unidos al establecerse lazos de cooperación asimétrica.

iv) La eliminación o atenuación de la sobreexplotación, el maltrato y abuso (social, legal y ecológico) en la industria maquiladora, rendiría

beneficios a largo plazo; los lazos de cooperación serían más equilibrados y se contribuiría a una relación más fructífera.

v) Es posible y necesario transformar la industria maquiladora, mediante diversas medidas, en una capaz de proveer a México de elementos esenciales para el avance hacia un desarrollo industrial genuino. Esto reduciría las asimetrías en la relación México-Estados Unidos.

La investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero se puntualizan las implicaciones de la teoría de la interdependencia y de la globalización en la relación bilateral actual, y se toma en cuenta la evolución de la división internacional del trabajo.

En el segundo, se analizan los antecedentes históricos y el desarrollo de las maquiladoras en el país. Con ello, se ilustran las diferentes fases por las que ha pasado dicha industria, así como las posturas gubernamentales que han prevalecido en cada una, tanto del lado estadounidense como del nacional.

En el tercero, se analizan de manera más profunda los costos y beneficios de la interdependencia generada a través de la industria maquiladora entre México y Estados Unidos. Se examina el papel de las empresas transnacionales y su influencia sobre la participación de Estados Unidos en las maquiladoras, y se analizan algunos datos sobre el deterioro y maltrato a los trabajadores, la ecología y las leyes.

En el cuarto y último capítulo, se mencionan posibles escenarios alternativos a la asimetría descrita en este sector con objeto de contribuir a mejorar la relación bilateral en su conjunto. Nos basaremos en la experiencia de otros lugares, así como en diferentes proyectos tanto gubernamentales como privados.

CAPÍTULO I.-
Implicaciones de la teoría de la globalización y de la
interdependencia en la relación
México-Estados Unidos.

I. Implicaciones de la teoría de la globalización y de la interdependencia en la relación México-Estados Unidos.

En este primer capítulo se trata de cimentar el contexto teórico-metodológico sobre el cual se edificará el análisis posterior. Así, se definen los conceptos y categorías pertinentes al tema y se ubica la problemática en estudio. Las teorías de la interdependencia y la globalización constituyen los ejes rectores para el desarrollo del trabajo.

2.1.□ En torno a la globalización.

Resulta pertinente decir lo que entendemos por globalización, ya que es un concepto de gran actualidad pero con significados ambiguos e incluso diferentes. Lo cierto es que denota una tendencia internacional que ha involucrado a un gran número de países de diferentes maneras, especialmente, a partir del fin de la Guerra Fría.

La globalización que caracteriza al mundo contemporáneo, encuentra sus antecedentes en los ancestrales intercambios entre tribus, clanes y otros grupos organizados en función de la supervivencia. Dichos intercambios se incrementaron, intensificaron y diversificaron, naturalmente, a partir de la transformación y desarrollo de la humanidad.

El deseo de saber e investigar, trajo consigo el conocimiento de la existencia de diferentes civilizaciones y puntos geográficos; mismos que poco a poco fueron explorados y conquistados. Así, se comenzó a formular la noción de que la Tierra era un globo; de donde derivó, con el tiempo, el concepto de *globalización*.

"Lo que hoy se conoce como *globalización* tiene que ver con un viejo proceso: la interrelación de las distintas comunidades en que la humanidad se ha organizado a lo largo de su historia (tribus, feudos, imperios, estados-naciones). Interrelación que se origina en la necesidad de intercambiar productos a efecto de potenciar capacidades productivas, pero que ahora se extiende hasta la necesidad de retroalimentar culturas a fin de no dejar de crecer espiritualmente".⁵

En nuestros días la globalización implica el rápido, acelerado y eficaz desarrollo de las telecomunicaciones, la electrónica, la informática y la tecnología que permite – en lo económico – enlazar y articular en un movimiento único operaciones financieras y decisiones productivas a escala mundial. Incluye a su vez la expansión del libre mercado, que promueve la apertura e intercambio comerciales y crea una creciente interdependencia entre las naciones, por lo que el libre comercio se torna un imperativo para las políticas económicas de los países.

Esto hace necesaria la cooperación cada vez más estrecha entre los Estados, a través de la desregulación arancelaria y la apertura de mercados

⁵ GONZÁLEZ S., Luis, *Soberanía Herida México-Estados Unidos*, Vol. 1, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1994, p. 17.

para la inversión extranjera. Ésta sería finalmente la única manera de lograr el desarrollo y bienestar tanto económico como social.

A su vez, el proceso globalizador está directamente vinculado a cuestiones políticas y sociales. Los ideales de democracia e interdependencia occidentales, sobre todo los estadounidenses, se quieren imponer y propagar por todos lados como las alternativas de desarrollo en el mundo. Lo cual repercute en la toma de decisiones en el ámbito interno de los países y sus sociedades.

De este modo, el propósito de los Estados Unidos en este nuevo contexto de posguerra fría donde el tradicional enemigo soviético ha desaparecido, es el de mantener su hegemonía económica y política. Con este fin, entre otros, ha propiciado la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con México y Canadá. Hecho que, a su vez, responde a la presión que impone el surgimiento de acuerdos comerciales y económicos de carácter regional en Europa y Asia, principalmente.

Las presiones externas, apoyadas por la globalización del capitalismo; propician que los países se sientan con el deber de insertarse en esta dinámica, para no verse rezagados ni excluidos de los beneficios del proceso.

El entorno internacional así como las necesidades internas de Estados Unidos, han alentado en México la idea de que debemos integrarnos

económica y comercialmente con ellos y así, formar parte de la dinámica globalizadora.

Por lo que toca a las motivaciones de las potencias, se dice que "la globalización es igualmente producto de la necesidad de los países industrializados de buscar en el exterior nuevos mercados para una producción que no encuentra salida en sus saturados mercados internos".⁶

Lo que vincula directamente a la globalización con las crisis internas de los países industrializados son las recesiones cíclicas que en el sistema capitalista obligan a encontrar salidas que aminoren los costos. Hoy, la globalización parece ser la estrategia a seguir. Bajo el estandarte de que juntos, en una *aldea global*,⁷ llegaremos al desarrollo de todos los rincones del mundo, se nos empuja, a través de discursos oficiales, a adoptar como únicas alternativas los principios neoliberales de las economías de mercado. Medidas con consecuencias muy graves particularmente para los países en vías de desarrollo; pero sobre todo para las capas sociales más vulnerables económicamente.

"La realidad es que la economía mundial es un sólo sistema global de relaciones comerciales y monetarias del que depende el desarrollo de todas nuestras economías... Dado que la salud

⁶ LOZANO, Lucrecia, *Globalización y regionalización en la economía internacional*, UNAM, México, 1993, p. 47.

⁷ La *aldea global* es un término acuñado por Marshall McLuhan y se refiere a que la comunidad mundial se funda en las realizaciones y posibilidades de comunicación, información y fabulación abiertas por la electrónica. Ver: IANNI, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI, México, 1996, p. 5

⁸ KISSINGER, Henry, *Global Consensus and Economic Development*, pp 242, 245 y 276

*económica de los países industriales es central para la salud de la economía global, sus esfuerzos para evitar los extremos de la recesión y la inflación se vuelven una responsabilidad internacional tanto como nacional... Sabemos que la economía mundial nos alimenta a todos; sabemos que vivimos en un planeta que se empequeñece. Material y moralmente nuestros destinos están entretejidos".*⁸

La caída del bloque soviético aceleró este empequeñecimiento del mundo o proceso de globalización. Éste no fue repentino, por el contrario, comenzó a desarrollarse principalmente a partir de la década de los setenta con el auge de las empresas trasnacionales. El capitalismo en su fase trasnacional y sustentado ideológicamente en una interpretación muy particular de la interdependencia, utiliza desfavorablemente las ventajas comparativas de los países en vías de desarrollo.

"... el principal protagonista es la empresa transnacional del sistema matriz-filiales para explotar las condiciones favorables, dadas por la existencia de fuerza de trabajo de alta productividad y bajo costo, para la producción de bienes industriales destinados a la exportación".⁹ Ésta sería la contribución de los países menos desarrollados a la nueva división internacional del trabajo, en donde los países industrializados mantienen el monopolio, a través de las corporaciones trasnacionales, de los avances tecnológicos; controlando la ejecución y desempeño de cada etapa del proceso.

⁸ CASTRO D., Carlos A., *La industria maquiladora en el esquema de la nueva división internacional del trabajo*. Tesis, Facultad de Economía, UNAM, 1983, p. 23.

De manera que la globalización se ha asumido como una tendencia irreversible y unilineal no sólo por los gobernantes, sino también por diversas esferas de intelectuales. Lo cual no quiere decir que por ser el pan de cada día en la retórica neoliberal, sea verdad. O sea, que la ideologización que se ha hecho del concepto nos ha llevado a pensar falsamente que sólo hay dos caminos: insertarse al carro del neoliberalismo, o desaparecer. Además, resulta muy aventurado decir que la globalización abarca a todo el mundo. Aún existen regiones muy atrasadas que no han experimentado, entre otras cosas, la revolución en telecomunicaciones como lo son extensas partes del continente africano o, que aún están muy lejanas de las costumbres occidentales como los Emiratos Arabes. Es decir, que el mundo somos todos, pero la globalización, en sus aspectos positivos y negativos, no incluye a todos, ni accidental, ni deliberadamente.

1.1.1 Los efectos de una globalización salvaje.

Además de ser una tendencia contemporánea, la globalización merece nuestra atención debido a que no avanza aislada de otras realidades como lo es la soberanía. Ambas interactúan y afectan otros ámbitos de la vida interna de un país y de la vida entre países.

La globalización lleva consigo otras tendencias. No sólo se refiere a estandarizar y acelerar los hábitos de consumo, ni a la propogación de las economías de mercado, o al inédito acercamiento de las naciones, a partir del

euge en los medios de comunicación. La globalización, tal y como se ha concebido hasta hoy, también encierra peligros y contratendencias; efectos muy delicados y dignos de cuidado y reflexión. Nos referimos a la homogeneización de ideologías; a la uniformación de formas de pensar, de valores culturales y hasta de estilos de vida.

Parece que Estados Unidos ha impuesto su cultura como homogeneizadora. Lo que provoca que uno ya no se sienta extraño al salir de su país, pues en otros contextos nacionales se encuentran reproducidos lugares e imágenes ya conocidos. En las carteleras cinematográficas de Francia, Polonia o Tailandia, no podrán faltar las películas y actores hollywoodenses; en las calles, los McDonalds y demás sitios de comida rápida. En las tiendas, las marcas y productos tienden a ser los mismos. Aparentemente, es como si de pronto, las alternativas para divertirse, comer, vestirse, etc., se uniformaran y nos dejaran prácticamente sin verdaderas opciones; atetargando la capacidad de escoger de la gente; cada vez más familiarizada o conformada con estas gigantesca generalidades que avanzan sin cesar.

"Aunque la nación y el individuo sigan siendo muy reales, incuestionables y estén presentes todo el tiempo, en todo lugar, y pueblan la reflexión y la imaginación, ya no son 'hegemónicos'. Han sido subeumidos

formal o realmente por la sociedad global, por las configuraciones y los movimientos de la globalización".¹⁰

Esto evidencia que también se camina hacia una grave crisis que comienza con la crisis del individuo. "La crisis de la razón se manifiesta en la crisis del individuo, por medio del cual se desarrolla. [...] El individuo otrora concebía la razón como una instrumento suyo, exclusivamente. Hoy, experimenta el reverso de esta deificación. La máquina expulsó al maquinista; está corriendo ciegamente por el espacio. En el momento de la consumación, la razón se volvió irracional y embrutecida. El tema de este tiempo es la autopreservación, aunque ya no exista un yo que preservar".¹¹

¿Quiere decir entonces que la globalización atenta contra o se contraponen a la soberanía de los individuos, de las colectividades y de las naciones? Tal y como ha sucedido hasta hoy, sí; pero no tiene por qué seguir sucediendo, ya que antes de ceder ante el lado oscuro del fenómeno globalizador, existe otra alternativa.

La globalización también alerta a los individuos sobre la riqueza de las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas, etc., lo que a su vez conduce y desencadena reclamos de soberanía; de autodeterminación, de poder de decisión y elección, de ser partícipes de los cambios mundiales conforme a la idiosincrasia y al ritmo de cada nación.

¹⁰ IANNI, Octavio, *op. cit.*, p. 3

"... es innegable que las más diversas modalidades de organizar la vida y el trabajo, las herencias y las tradiciones, las hazañas y las derrotas, o los trabajos y los días, continuarán produciendo y desarrollando las diferencias, las diversidades y las polifonías".¹²

Por todo el mundo se escuchan ecos que exigen el derecho de absorber libremente la dinámica internacional como parte de la diversidad que nos enriquece, no que nos hace olvidarnos de quiénes somos y de dónde venimos. Ante ello no se hizo esperar la reacción de la ex URSS y de la desaparecida Checoslovaquia, — por citar un par de ejemplos — en su lucha por defender sus identidades y soberanías. Mismas que hoy se encuentran vulnerables e inexpertas ante un capitalismo que las acosa.

"La expansión de las organizaciones transnacionales y la simultánea multiplicación de gobiernos nacionales son, ambas, en cierto sentido, respuestas a las tendencias de modernización social, económica y tecnológica que están barriendo el mundo."¹³

No por ello, los riesgos de la globalización son la única alternativa. Quizá debemos reconceptualizar el verdadero significado de la globalización ya que también presenciemos una crisis de conceptos y categorías. Debemos comprender que la realidad es constantemente cambiante y no forzar las

¹² HORKHEIMER, Max, *Eclipse da razão*, Editorial Labor del Brasil, Rio de Janeiro, 1976, p. 139.

¹³ IANNI, Octavio, *op. cit.*, p. 90.

palabras de siempre para explicar las nuevas realidades. Es preciso impulsar la creatividad para ampliar significados y hasta innovar o renovar conceptos.

La globalización, "puede y debe ser entendida, antes que nada, como globalización de oportunidades y de riquezas; globalización de conciencias y luchas en torno a cambios hacia delante; en fin, *globalización de la democracia*: desconcentración lo mismo de riquezas que poder. Que ambas cosas sean compartidas por todas las naciones, incluidos los nuevos reclamantes de soberanía (etnias, comunidades), y no acaparadas por tal o cual potencia. Incluso la globalización del propio capital, debería y podría traducirse no en la concentración de privilegios, sino en la expansión del bienestar".¹⁴

Todo esto nos hace pensar que el problema no se da entre la globalización y la soberanía *per se* sino entre quienes las ponen en práctica o, mejor dicho, las imponen en la práctica de otros. En la actualidad, asuntos de prioridad para una nación como lo pueden ser una reforma institucional, una emancipación o revolución social, o el cambio de las políticas económicas, están sujetos a las demandas de corporaciones multilaterales o transnacionales que actúan por encima de las naciones – Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), etc. -. Si bien todos los países están incluidos en esta situación; no todos están igualmente influidos.

Si extrapolamos lo anterior a la relación México-Estados Unidos, veremos que estas naciones no desempeñan ni ejercen la misma influencia una sobre la otra. Sin duda México se encuentra en una posición más

¹³ HUNTINGTON, Samuel P., "Transnational organizations in world politics", en *World Politics*, Vol. XXV, No.3, 1973, pp 344 y 345-346

¹⁴ GONZALEZ S., Luis, *op.cit.*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1994, p 23

vulnerable que soberana; mientras Estados Unidos se ha autoafirmado como el soberano al que nadie ordena, ni cuestiona y que es capaz de tomar decisiones tanto dentro como fuera de sus fronteras.

Esto es lo que en gran parte explica los lazos de una "complementariedad" tan desproporcionada entre ambos países. México se vuelve cada vez más dependiente y los principales sectores de la economía a la vez que se privatizan, se extranjerizan y norteamericanizan. Es evidente pues que el depender tan fuertemente de la inversión extranjera conlleva a otros errores que pueden derivar en desastres económicos como la crisis de 1994.

La volatilidad de los mercados financieros especulativos, la falta de un ahorro interno sólido, la sobrevaluación de la moneda y la carencia de una política industrial productiva son, entre otras cosas, el escenario que se construyó durante el gobierno salinista a fin de que México fuera actor de la modernidad y la globalidad. Esto trajo consigo graves costos sociales que aún repercuten en los niveles de vida de millones de mexicanos.

De manera que antes de ceder a las exigencias y necesidades de la inversión foránea y a las presiones de Estados Unidos, debemos de pensar en fortalecer nuestra planta productiva y con ello nuestras exportaciones para fomentar, al interior, mayores empleos y, al exterior, una competencia real de productos.

Si bien la globalización implica apertura, hasta hoy los países industrializados no han dejado que ésta se traduzca en apertura para productos que representen un peligro para los suyos en los mercados internacionales. La globalización que se ha dado es dirigida y controlada por las élites empresariales, gubernamentales, nacionales, binacionales y transnacionales, con globalización de perjuicios para las mayorías más que beneficios.

No es aceptable que los privilegios de unos pocos, prevalezcan a costa de la autodeterminación de la mayoría. Tampoco resulta permisible que nosotros como parte de esa mayoría asumamos una actitud pasiva que tolere esta imposición e intromisión. Resulta inadmisibles e increíble que nosotros mismos estemos contribuyendo a la globalización del desempleo y la sobreexplotación, del atraso y la ignorancia. En conjunto, caminamos a la globalización de la corrupción, la hipocresía y la frivolidad de la que habla Mario Benedetti.¹⁵

No nos dejemos arrastrar por lo que parece un camino sin regreso. Aquí hemos expuesto algunas alternativas conceptuales que debemos adoptar en la práctica. Del mismo modo debemos ver en la soberanía, no un impedimento para absorber la diversidad; sino un eficaz recurso que nos permita tomar lo que necesitemos y deseemos sin sentirnos obligados o subordinados.

1.1.2 Cooperación asimétrica.

En Relaciones Internacionales, la cooperación en sí misma es una forma de convivencia y supervivencia en la que se interrelacionan dos o más actores para dar y recibir beneficios. Lo cual no excluye la posibilidad de que en el intercambio constante surjan motivos de conflicto o fricción, que pueden ser resultado del mal manejo de la incompatibilidad de prioridades, de una negociación frágil o, simplemente, el incremento en los puntos de contacto entre dos sociedades, economías o gobiernos, pueden aumentar la posibilidad de roces y de conflictos.

"...en la economía política internacional contemporánea, cuando hay múltiples bandas o canales de transmisión que vinculan a un país grande con uno pequeño, el concepto de la interdependencia asimétrica proporciona una descripción valiosa de la realidad; los dos lados se ven constreñidos en su acción, aunque el más grande, por tener más instrumentos de poder y menos vulnerabilidad, puede obligar al país débil a asumir parte del costo".¹⁶

Para Keohane, la cooperación es un proceso político que involucra tanto al poder como al conflicto. Procedimiento que busca adecuar los intereses propios a los del otro. Lo cual no necesariamente deriva de tener

¹³ Cfr. HERNÁNDEZ, J Jaime, "Globalizada, la Corrupción", en *Excelsior*, 17 de mayo de 1997, Sección A, pp. 1, 12 y 32.

¹⁴ KEOHANE, Robert O. "El concepto de Interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas" en: *Interdependencia. ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?*, COLMEX, México, 1990, p. 70.

ambiciones idénticas, sino justamente de saber combinar y coordinar los distintos intereses y proyectos nacionales, así como las diferentes capacidades, potencialidades y recursos. Por ello, la cooperación no debe entenderse como ausencia de conflicto, sino como una medida para prevenir conflictos potenciales.

Además de ser una tarea difícil, la cooperación es riesgosa ya que no siempre tiene saldos positivos, ni equitativos. Muchas veces arroja consecuencias negativas no sólo para una de las partes sino para ambas.

"Interdependencia, definida en pocas palabras, significa mutua dependencia. En la política mundial, la interdependencia se refiere a las situaciones caracterizadas por los efectos recíprocos entre naciones o entre actores de diferentes naciones. Estos efectos con frecuencia resultan de transacciones internacionales: flujos de dinero, mercancías, personas y mensajes a través de las fronteras. Estas transacciones se intensificaron dramáticamente desde la segunda guerra mundial... Las relaciones de interdependencia siempre implican costos, ya que la interdependencia restringe la autonomía; pero es imposible especificar de antemano si los beneficios de una relación excederán los costos. Esto dependerá de la categoría de los actores tanto como de la naturaleza de las relaciones. Nada garantiza que la relación que denominamos de 'interdependencia' se caracterizará por ser de mutuo beneficio".¹⁷

Por lo tanto, si no existen relaciones o intercambios 100% igualitarios debido a que no existen actores con exactamente las mismas características (potencial negociador, recursos económicos, poder político, etc.), siempre prevalecerán lazos de cooperación desigual. Es decir, la cooperación

¹⁷ KEOHANE, Robert O y NYE, Joseph S., *Power and Interdependence*, Harper Collins Publishers, Nueva York, 1989, pp 8, 9 y 10

reconoce la existencia de estas diferencias; no obstante, distingue los diferentes grados y calidades de asimetría.

No es lo mismo que dos potencias se reúnan a tratar alguna cuestión como armamento, migración o comercio a que lo hagan una potencia y una nación en vías de desarrollo. En ambas situaciones existe una necesidad mutua que exige la negociación de posturas, prioridades e intereses. Sin embargo, en el primer caso las dos partes cuentan con un rango similar de poder político y desarrollo económico que les impedirá subordinarse al otro, a pesar de los posibles roces y problemas latentes.

En el segundo caso, las cosas no son tan sencillas. Aquí una de las partes es más vulnerable al poder de la otra y se tiende a una complementariedad dispareja, en la que suele haber ganadores y perdedores. Las diferencias tienen que ver no sólo con prioridades distintas; sino con cuestiones de todo tipo: sociales, políticas, económicas, laborales, ecológicas, etc. Es decir, los vínculos entre entidades profundamente heterogéneas, donde las diferencias son de carácter endógeno, repercuten en la capacidad de negociación. Lo que se busca cuando la asimetría *natural* entre dos partes ya no es superficial, sino sustancial, es que no se convierta en un problema de dominantes y dominados.

En otras palabras, cuando existe una interdependencia compleja o potencialmente muy conflictiva, se encuentran involucrados una superpotencia

y un país menos fuerte. Éste parece destinado a padecer los excesos del poderoso manifestados a través de acciones unilaterales, así como los efectos de una influencia permanente mediante diversos canales.

Cabe preguntar si en la relación bilateral México-Estados Unidos, la cooperación existente es resultado de la coordinación de intereses diversos, o si se trata de una cooperación forzada por los múltiples lazos generados por la inevitable vecindad geográfica. Es decir, ¿en qué términos se da la cooperación prevaeciente entre estas naciones?

Para responder diremos que, históricamente, la relación bilateral se ha caracterizado por ser:

“...una compleja combinación de conflicto y cooperación, no sólo por representar niveles de desarrollo económico profundamente distintos sino sistemas políticos, culturales e identidades nacionales también diversas, que no obstante, deben enfrentar la realidad del trato diario e inmediato [...] en el contexto inmediato de lo fronterizo, la asimetría es prácticamente una forma de vida. Por ello, en ocasiones puede perderse la noción plena del grado en el que la misma domina la relación bilateral”.¹⁸

La relación bilateral México-Estados Unidos ilustra un caso en el que los beneficios se inclinan más hacia un lado que hacia el otro. Se trata de una cooperación que desencadena vínculos asimétricos inmersos en las profundas desigualdades que históricamente han prevaecido entre estos dos países.

De acuerdo con el realismo político, el poder nacional de Estados Unidos es mucho mayor que el de México. Su capacidad de acción y su influencia en la toma de decisiones en el plano internacional es enorme. Esta fortaleza le permite a Estados Unidos salvaguardar sus intereses nacionales con mayores y más efectivos recursos que casi todo el resto del mundo. Hecho que le ha dotado de hegemonía internacional aún hasta nuestros días, a pesar de los costos y dificultades que esto implique.

Históricamente, la vecindad con México le ha proporcionado a Estados Unidos una zona natural de influencia estratégica para coadyuvar a la conservación y consecución de sus proyectos e intereses nacionales.

Si bien Estados Unidos necesita de nuestro país, México depende más de Estados Unidos para la obtención de préstamos financieros, inversiones, tecnología y demás asuntos relacionados con la estabilidad económica que a su vez dan credibilidad hacia el exterior.

2.1.□ La nueva división internacional del trabajo.

El sistema capitalista ha tenido una trayectoria histórica de altibajos, en los que se ha visto forzado a encontrar caminos que le permitan salir a flote. Muestra de ello son las crisis monetarias y financieras que cíclicamente sacuden la economía del mundo entero.

¹⁸ RICO F., Carlos, *La frontera México-Estados Unidos: sus particularidades y efectos en la relación*

Por lo tanto, es necesario estudiar las variables que explican los cambios que el sistema capitalista ha instrumentado a la luz de la globalización y de su inherente necesidad de mantenerse vivo.

1.2.1 Cambios principales en la nueva división internacional del trabajo.

En la clásica división internacional del trabajo los países industrializados se dedicaban a transformar las materias primas (minerales, agrícolas, etc.) que extraían de los países atrasados. Los primeros lograron consolidar procesos de fabricación antes que los segundos; mismos que importaban los bienes terminados, fabricados y elaborados con sus materias primas. Es decir, los países industriales – que siempre han sido minoría – explotaban las condiciones pre-capitalistas del resto del mundo y así dominaban el destino de los recursos naturales para garantizar sus proyectos nacionales de desarrollo.

La idea que defendían los economistas de entonces era la de aprovechar las ventajas comparativas de los diferentes países para llegar a un equilibrio en donde todos tuvieran los mismos beneficios gracias al intercambio de productos y división de labores a escala internacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos aparece como el principal acreedor que financiara la reconstrucción de Europa Occidental.

En gran parte, con el fin de debilitar y cercar, geográficamente, al socialismo de Europa Oriental.

Entonces comenzó una distinta valorización del capital caracterizada por lo siguiente:

- Una evidente expansión de empresas norteamericanas, como la automotriz *Ford*, que inundaron el mercado internacional con sus productos. Así se suscitó que la división internacional del trabajo se diera en función del traslado de grandes complejos industriales al exterior. La rentabilidad giró en torno a la combinación de la tecnología norteamericana con mercados en rápido ascenso.
- Una clara intervención del Estado en la economía, acompañada de medidas proteccionistas tales como la sustitución de importaciones.
- El desarrollo e investigación científicos que permitió avanzar en otras áreas como la computación, la física nuclear, etc., también con repercusión en procesos productivos más ágiles. Se desarrolló lo que conocemos como taylorismo y fordismo.¹⁹

Este período se caracterizó por su estabilidad o crecimiento sostenido, ya que la producción mantuvo ocupados tanto a las empresas en creciente

expansión y transnacionalización, como a los gobiernos encargados de encauzarla. No obstante, las condiciones pre-capitalistas de la mayoría de los países se convirtieron en rasgos de subdesarrollo capitalista frente al avanzado proceso de industrialización principalmente en Estados Unidos, Alemania Occidental, Francia, Inglaterra y Japón. Ahora la injerencia en las economías domésticas sería a través de los mercados internos ya con cierto grado de desarrollo y autonomía.

"El desarrollo socioeconómico de los países subdesarrollados ya no es, por lo tanto, solamente el desarrollo dependiente y desigual de una economía de plantaciones y minería, sino el desarrollo dependiente y desigual de una economía de plantaciones, minería e *industria*".²⁰

La dependencia de países como los latinoamericanos, sería pues una tendencia derivada de este periodo a raíz de la creciente proletarianización de millones de trabajadores. Por eso no es casual que en este tiempo es cuando comienzan a desarrollarse y a organizarse con mayor energía los movimientos obreros y sindicales en el mundo.

A finales de la década de los sesenta y, principalmente, durante los años setenta, comienza el auge de las empresas transnacionales; lo que va a

¹⁹ Cfr. GUTIÉRREZ A., Angelina, *Las transnacionales y los trabajadores*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1990, pp. 26-37.

²⁰ FRÖBEL, Folker, *et al.*, *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo XXI, 1981, p. 531.

²¹ AGUILAR, Alonso, *op. cit.*, p. 47.

determinar los nuevos parámetros de acción que darán rumbo a la nueva división internacional del trabajo. En ella encontramos la necesidad empresarial de reestructurar la organización de la producción. Con un objetivo que nunca ha dejado de ser el mismo, - obtención de mayor tasa de ganancia - las empresas buscan una nueva organización que les permita sobreponerse del "... estancamiento que principalmente deriva de la falta de oportunidades de inversión, y de que el gasto tanto público como privado que podría estimular la demanda tiende a reducirse debido a desajustes financieros, al sobreendeudamiento, al oneroso servicio que éste reclama, y a la reducción de salarios." ²¹

Frente a esta situación a nivel internacional, las grandes trasnacionales buscan mantenerse competitivas en vista de que el periodo de crecimiento fomentado por la posguerra mundial se estaba disipando. Los niveles de inflación y desempleo en los países industrializados, aumentaban de manera preocupante para sus Estados, mismos que en cada caso debían reorientar recursos para compensar la caída de los ingresos *per cápita*.

La inversión interna disminuía en relación con las inversiones en el exterior, lo que condujo a una gran movilidad del capital financiero y con ello a un cambio en la división internacional del trabajo. La producción crece y se amplía haciendo uso de las innovaciones tecnológicas y de los avances científicos, así como de la creciente "... transferencia de algunos procesos

productivos al exterior, de modo que una de las partes aporta principalmente los servicios de mano de obra y la otra aporta principalmente los componentes, no sustituye al intercambio tradicional de bienes primarios por productos manufacturados, ni la exportación 'no tradicional' de los productos que surgen en los países de industrialización reciente y sus importaciones de bienes de capital y de tecnología. Este comercio intraindustrial complementario es una adición relativamente nueva a la cambiante división internacional del trabajo".²²

El papel de México y de Estados Unidos en esta nueva división internacional del trabajo es muy ilustrativo. En este caso las empresas norteamericanas ceden o pierden hegemonía frente a las empresas transnacionales y los productos originarios de otras regiones como Alemania o Japón. La competencia que surge, hace que los países industrializados desplacen parte del proceso productivo a otros sitios con el objeto de mantener sus tasas de ganancias reduciendo los costos de producción. Así como los países de Europa Occidental preferían las zonas de Europa Oriental y el Mediterráneo y Japón a Formosa y Corea del Sur, para Estados Unidos, Latinoamérica, el Caribe y más específicamente México, eran las opciones más rentables.

"La frontera entre México y Estados Unidos, con 3,181.1 Km de longitud, es tal vez, la más dinámica y compleja entre dos países vecinos en el mundo. La población combinada de la zona se acerca

²² GRUNWALD, Joseph y Flamm, Kenneth, *La fábrica mundial. El ensamble extranjero en el comercio internacional*, FCE, México, 1991, p. 12

a los 10 millones de personas y, a diferencia de otras donde las poblaciones de los países vecinos están distanciadas del límite internacional, en la frontera entre México y Estados Unidos se encuentran alrededor de 18 pares de ciudades vecinas grandes y medianas prácticamente instaladas sobre la línea divisoria, cuyos habitantes tienen establecida una vanada red de relaciones económicas, sociales, familiares y culturales [] Por otro lado, las relaciones entre las economías de México y Estados Unidos se hacen cada vez más estrechas y el comercio bilateral global entre los dos países crece en forma sostenida, alcanzando cifras superiores a los 100 mil millones de dólares en los últimos años".²³

De manera que, geográficamente, a Estados Unidos le era más provechoso utilizar las condiciones de la mano de obra mexicana. A pesar de que en lugares como Singapur los salarios eran más bajos que en México, el ahorro en el desplazamiento hacia de nuestro país un paraíso para descentralizar las actividades productivas, fundamentalmente provenientes de Estados Unidos. Con ello, las empresas transnacionales estarían respondiendo a las exigencias de una nueva organización; que impulsa a fragmentar geográficamente los procesos productivos en busca de mayor valor agregado.

"Más que ser empresas propiamente de un país, se internacionalizan como nunca antes en busca de mano de obra barata, costos más bajos y mejor localización. El objetivo central de la producción no es ya un gran volumen sino crear el más alto valor agregado posible. [...] La vieja empresa de tipo piramidal y altamente concentrada pierde significación; la nueva se descentraliza y forma parte de una tupida red o 'telaraña', en cuyo centro están los centros estratégicos. En la empresa tradicional el crecimiento dependía de las economías de escala que obligaban a concentrar la producción en un lugar, en la nueva, en cambio el desarrollo depende de la capacidad y experiencia para descubrir mercados y eslabonar las necesidades y las nuevas tecnologías".²⁴

²³ RUEDA, Leonora. "Frontera Norte México-Estados Unidos". (mimeo), Dirección General de Asuntos Fronterizos, SRE, p. 1.

²⁴ AGUILAR, Alonso, *op. cit.*, pp. 56-58

En resumen, la nueva división internacional del trabajo se refiere a la necesidad capitalista de obtener ganancias en un contexto internacional cada vez más lejano del orden de la posguerra. Ahora las economías más industrializadas desplazarían o descentralizarían sus procesos productivos a zonas de abundante y mano de obra barata para mantenerse competitivas en el ámbito internacional. Estas zonas se caracterizarían por tener un determinado grado de desarrollo e infraestructura para permitir la elaboración de productos como automóviles, electrodomésticos, instrumentos científicos, juguetes, ropa, etc., con fines de exportación al mercado mundial, además de establecer ciertas políticas económicas en favor de la inversión extranjera. Por ello, la importancia de las maquiladoras, pues constituyen parte del escenario de estos sitios o localidades industriales controlados y dirigidos por las cabezas de las grandes empresas transnacionales a nivel mundial.

Hacia los ochenta, estas tendencias se van desarrollando con mayor ímpetu y se combinan con otras como:

- El surgimiento de las alianzas estratégicas y las coinversiones entre empresas transnacionales que sufren cada vez más las consecuencias de la creciente competencia oligopólica.

- El refuerzo de los cercos proteccionistas al interior de los países industrializados, mientras se impulsa e incentiva la apertura comercial en los países atrasados.

- El crecimiento desmedido de los problemas de deuda y marginación de todo el mundo. Incluso Estados Unidos experimenta un aumento en su déficit presupuestal que "aumenta paulatinamente desde 1981 para alcanzar cifras sin precedentes en la política norteamericana, las importaciones crecen y hoy representan casi el doble de las exportaciones y a través de un masivo endeudamiento externo ese país se convierte del primer acreedor en el mayor deudor del mundo".²⁵

- La mayor parcialización del proceso productivo que enajena al trabajador y lo empequeñece, sobre todo frente al acelerado uso de la tecnología.

"La rapidez con que se suceden las innovaciones tecnológicas provoca constantes y profundos cambios en el proceso del trabajo: automatiza los procesos productivos coadyuvando a la producción en masa y economías de escala a través de la utilización de robots, sistemas de control e instrumentos de supervisión que incrementan la productividad y reducen los tiempos muertos; además de tratarse de una tecnología que lleva implícita la reducción del tamaño de las plantas industriales, que tienden al ahorro en el consumo de materias primas, energía y fuerza de trabajo".²⁶

²⁵ GUTIÉRREZ A. , Angelina, *op. cit.*, p. 39

²⁶ *Ibidem*, p. 42.

1.2.2 ¿Hacia dónde va la nueva división internacional del trabajo?

Hablar sobre el destino de la nueva división internacional del trabajo no es cosa sencilla. No obstante, parece que la realidad actual ya está mostrando síntomas de un rumbo aún más avanzado y complejo del que conocemos.

Es como si los rasgos y tendencias mencionados se reprodujeran y acentuaran generando consecuencias incontrolables, así como saldos negativos sobre todo para las clases obreras. Estas se encuentran cada vez más desplazadas en vista de la rentabilidad que ofrece, en muchos casos, el redespigüe y auge de la tecnología.

La robótica, por ejemplo, ha resultado ser mejor inversión en áreas productivas como la de los electrónicos. La automatización de los procesos productivos trae consigo la descalificación de trabajadores, su desplazamiento y bajas salariales. Es decir, que el desempleo aumentará debido a la reestructuración del capitalismo ya encaminada – o más bien encarrerada – por la nueva división internacional del trabajo.

“... los procesos de producción han cambiado. Resultados de investigaciones durante los años ochenta, sí mostraron una amplia pero heterogénea difusión de las tecnologías duras y blandas, tales como máquinas, herramientas programables, nuevos materiales, cuartos limpios, organización flexible para la producción del trabajo, por citar algunos. [...] .

cambian los perfiles socioeconómicos de los trabajadores, se incorporan mayores volúmenes de técnicos y aparecen más niveles o categorías de calificación, entre otros.²⁷

Sin embargo, esto no parece preocupar a las empresas transnacionales. Mismas que se amparan en su no-compromiso comunitario o falta de pacto social, con lo cual denotan su autonomía o soberanía por encima del bienestar de las mayorías trabajadoras. En realidad, el único deber es el de no limitarse en cuanto a hacer uso de cualquier medio que les reditue en atractivos e inmediatos beneficios económicos.

Lo productivo deja de ser una prioridad y pasa a segundo término. Las grandes empresas, cada vez más, desplazan sus intereses a la esfera de los servicios financieros. El capital ficticio, sin arraigo ni compromiso, es atraído por los altos rendimientos que ofrece el esquema de la nueva división internacional del trabajo. Esto propicia diversos desequilibrios como la inestabilidad de mercados cambiarios, de las tasas de interés, de cotizaciones bursátiles y, sobre todo, un aumento de la inversión improductiva por ser más atractiva a corto plazo. Esta situación, con el tiempo se traducirá en la grave desnacionalización de las economías en vías de desarrollo. La industria maquiladora, tal y como la concebimos hoy, promueve estas condiciones en donde:

²⁷ CARRILLO V., Jorge, "Desideologización de los estudios sobre maquiladoras", en *Frontera Norte* 3

"... el parasitismo es poco visible pero no menos real. A decir verdad, es casi imposible cuantificar lo que un inversionista extranjero gana, recibe como subsidios, al trasladar parte de su proceso productivo a México, a efecto de 'maquilarlo'. De entrada cuenta con amplios parques industriales, servicios básicos a precios subsidiados (agua, luz, teléfono); disponibilidad de otros servicios menos caros que en su país de origen (contabilidad, asesoría legal, mercadotecnia y demás); un régimen jurídico que le permite ahorrar (a veces hasta evadir) cuantiosas sumas en impuestos; lo mismo que *flexibilizar*, cuando no saltar, normas jurídicas que van desde las relativas al medio ambiente hasta las laborales (jornada máxima, pagos adecuados del tiempo extra, reparto de utilidades y similares) [...] Si el diferencial de salarios entre México y EUA es de 8 a 1, y si hoy laboran en la industria maquiladora unos 500 mil mexicanos, ello significa que los empresarios extranjeros se ahorran juntos, sólo por concepto de salarios, cerca de 28 millones de dólares al día. En un año, dicho ahorro o subsidio monumental asciende a 7 mil 560 millones de dólares. Es decir, una suma que supera el monto de IED que llega a México cada año y que, en una década, casi equivaldría al monto de la deuda pública externa de nuestro país".²⁸

Los elementos señalados serán abordados más adelante a lo largo de la investigación. De cualquier manera es importante tenerlos presentes desde ahora, en vista de que representan puntos clave para comprender cuáles pueden ser los alcances o limitaciones de la nueva división internacional del trabajo. Ésta parece ir desenfrenada, arrastrando consigo desempleo, improductividad y desnacionalización para los países *maquiladores* e inmensas ganancias económicas para las empresas transnacionales de aquellos países, que como Estados Unidos, aún no han contemplado los efectos negativos que se revertirán a mediano o largo plazo en su propia casa.

Vol. 2, Núm. 3, enero - junio 1990, El Colegio de la Frontera Norte, Baja California, 1990, p. 147.

²⁸ GONZÁLEZ S., Luiza, *op. cit.*, p. 110

2.1.□ Pautas propositivas.

Así como los conceptos de *soberanía* y *globalización*, a la luz de la permanente metamorfosis de la realidad, exigen ser entendidos más ampliamente, otros, como la *interdependencia*, exigen la homogeneización de su significado. Es decir, que en el caso México-Estados Unidos, como en todos, debe de entenderse lo mismo por interdependencia, para actuar conforme al mismo tipo ideal.

Es muy difícil pensar en soluciones, alternativas o en escenarios que mejoren los vínculos entre dos o más partes, si cada una va a partir de acepciones diferentes de un mismo concepto. Por esta razón, nos basaremos en la opinión de Kissinger, quien afirma que ya no nos podemos permitir buscar nuestro propio interés aislado de un contexto y de una conciencia globales.

No quiere decir que debemos ceder nuestros principios arbitraria o altruistamente. Al contrario, se trata de respaldarlos en beneficio de la mayoría. Sólo así se podrán garantizar verdaderos logros. La mayor dificultad al respecto consiste en hacer ver a los gobiernos lo ventajoso de esto, pues aún son más fuertes los sentimientos de superioridad y hegemonía impositiva que invaden la toma de decisiones a escala internacional, que el indudable entrelazamiento sistémico de todos los que integran la comunidad mundial.

La hegemonía según la teoría sistémica comprende, además de centralización y dirección, una capacidad de orientación para muchas cosas. Entre otras, para conducir o propagar la modernidad a aquellos que aún la perciben lejana. O sea, que el ser más fuerte, poderoso o grande que los demás, lleva implícita una responsabilidad mayor; la de hacer que los más débiles, lo más pronto posible, asimilen los progresos de los países más industrializados y, con el tiempo, puedan ser partícipes de relaciones más fructíferas y equitativas.

1.3.1 Necesidad global de una interdependencia equitativa.

El concepto de *interdependencia* ha sido muy socorrido a lo largo de los años y particularmente a partir del surgimiento de la teoría de la *interdependencia* en los setenta. Grosso modo se refiere al intercambio derivado de la cooperación entre naciones. Cooperación que puede ser absurdamente dispereja y, a su vez, implicar efectos costosos para una o ambas partes. Lo cierto es que jamás habrá lazos de interdependencia 100% igualitarios, pues que cada país tiene características geopolíticas, económicas, climáticas, etc., diferentes, además de poseer singulares antecedentes históricos, capacidades de negociación e injerencia en el entorno internacional.

No obstante, la diversidad es el antecedente más claro para explicar la cooperación y con ello la interdependencia entre uno o más actores de las

Relaciones Internacionales. Es decir, que ningún país es completamente autosuficiente como para prescindir de los recursos y potencialidades – de cualquier clase – de otros países o regiones de la Tierra. Con base en ello podemos afirmar que la interdependencia, como la cooperación, son cuestiones naturales a la convivencia internacional.

Lamentablemente, los términos en los que se lleva a cabo el intercambio entre los países industrializados y aquéllos en vías de desarrollo, generalmente se encuentran circunscritos en un ambiente en el que prevalece la sobreexplotación (explotación redoblada o intensiva), así como visiones de ganancias y beneficios a corto plazo, sólo en favor de una clase minoritaria, ya sean élites gubernamentales o empresariales. No se asume que la confluencia que implica la interdependencia es tal, que los efectos negativos para una de las partes a corto plazo, lo serán también para la otra parte a mediano o largo plazo.

“La interdependencia es real: ni siquiera Estados Unidos queda a salvo de las consecuencias de sus políticas que se filtran a través del sistema financiero internacional. Pero la asimetría es también evidente: los pueblos de los países débiles, pobres, sufren más y más inmediatamente que el pueblo de Estados Unidos”.²⁹

²⁹ KEOHANE, Robert O. *op. cit.*, p. 69.

Lo ideal sería pues, un mundo en el que el rico no abusara de las limitantes del menos desarrollado, ya que finalmente lo que a corto plazo son ventajas económicas o financieras, a largo plazo son desventajas y problemas sociales, políticos, etc., para el conjunto de los involucrados

Desgraciadamente, la interdependencia que ha involucrado a México con Estados Unidos, ha sido una en la que el más fuerte mantiene la supremacía a partir de la dominación del más débil, mientras éste último limita su libertad de exigencia y actuación. Para Estados Unidos la idea de interdependencia, además de ser diferente de la de México, ha ido cambiando con el tiempo de acuerdo con los intereses que esta nación desea salvaguardar para con el exterior. Es un hecho que su noción de interdependencia está estrechamente ligada a la idea de poder y, recientemente, vinculada a las necesidades del capitalismo transnacional, como medio para vigorizar la apertura económica internacional y contrarrestar los – para ellos – amenazantes nacionalismos.

"...Una de las formas más penetrantes de la violencia en el mundo de hoy, es la violencia de la explotación económica. Vemos que las vidas y el futuro de familias, comunidades y países enteros, se ensombrecen cuando una insaciable búsqueda de ganancias se coloca por encima del bienestar social".³⁰

³⁰ Ponencia de Primitivo Rodríguez, director del Programa sobre la Frontera México-Estados Unidos del Comité al Servicio de Amigos Americanos, (AFSC), citado por Luis González Souza, en *México en la*

México ha actuado erróneamente y conforme a la idea de que la interdependencia reclama la pasiva complicidad de seguir las políticas estadounidenses a costa del interés nacional, sin ejercer verdaderamente su capacidad negociadora. Esto le resta presencia y peso, tanto nacional, binacional e internacionalmente.

De manera alternativa, si ambas naciones tuvieran la misma idea de una *interdependencia equitativa*, y más justa, los costos no deberían imponerse a los beneficios para ninguna de las partes, ni a corto, ni a largo plazo.

Al respecto, revisemos los elementos del esquema propositivo que la *Rand Corporation* elaboró en 1977:

- **Afirmación de los intereses de Estados Unidos en contemplar el desarrollo de un México fuerte e independiente.**
- **Conciencia pública y privada de las susceptibilidades mutuas con respecto a la soberanía, la no intervención y la igualdad, con el fin de evitar la apariencia de una imposición de políticas.**
- **Una frontera relativamente abierta, cuya naturaleza abierta simboliza la vecindad, a cuyo largo no existen fortificaciones y a través de la cual hay constante y libre comercio, comunicaciones e intercambio.**

- Reconocimiento de que los principales problemas son de alcance nacional y trascienden las regiones fronterizas.
- Acceso expedito a los participantes en la toma de decisiones de ambos gobiernos y consulta estrecha en todos los casos en que surjan asuntos problemáticos.
- Asunción de una responsabilidad compartida por la existencia de la mayor parte de los asuntos problemáticos, al mismo tiempo que se asume también una responsabilidad compartida para intentar resolverlos.
- Ausencia de acciones punitivas precipitadas, así como aviso previo en consulta de medidas que pudieran tener un impacto adverso aunque estuvieran dirigidas a terceros o fuesen de naturaleza multilateral.
- Y trato preferencial para beneficio mutuo.³¹

Los puntos señalados evidencian, por un lado, que sí es posible pensar en salidas alternas. Posteriormente, analizaremos su viabilidad, pues no es suficiente desearlas.

1.3.2 Cooperación simétrica.

De todo lo anterior podemos desprender diferentes cosas. Por un lado, la cooperación entre actores internacionales – países en este caso – resulta ineludible. El hecho de que siempre existan lazos o vínculos de cooperación, no quiere decir que siempre tendrán necesariamente las mismas características.

Las particularidades las dará el entorno geopolítico y geoestratégico, el nivel de industrialización, la situación social y política interna, los recursos que cada uno posee, las necesidades del momento histórico, etc. Por ello, en ningún intercambio de cooperación se negocian las mismas cosas, así como tampoco existen vínculos de cooperación idénticos entre sí.

La complementariedad internacional es un mal necesario, que a veces le da mucho a unos y menos a otros. Nuestra tarea es ver de qué manera deseable y factible, esta complementariedad puede dejar de ser, en el caso de las maquiladoras entre México y Estados Unidos, tan radicalmente asimétrica.

No podemos olvidar el peso de las variables económicas, políticas, históricas, culturales, etc., que obviamente delimitan el margen de lo posible. No obstante, sí existen vías quizás un tanto inexploradas o relegadas, que podrían dar la pauta para llegar a una *interdependencia equitativa*, o bien, a

³¹ ROND FELT, David y Sereseres, Caesar, *Alternative Mechanisms for Managing U.S. Mexico*

una situación en donde en el intercambio cotidiano prevalezca la esencia de una cooperación simétrica.

Cabe insistir que al decir simétrica, nos estamos refinando a una situación, donde no prevalezcan ataduras, por un lado, de subordinación, sobreexplotación, maltrato y sacrífico; y, por el otro, de dominación, abuso y manipulación.

Inmersos en la tendencia de globalización o *mundialización*, resulta ineludible que así como las innovaciones tecnológicas y el auge en las telecomunicaciones recorren el globo, de igual manera los efectos de una cooperación, o bien simétrica, o bien asimétrica, tarde o temprano tendrán un impacto, directa e indirectamente, en todas partes

CAPÍTULO II.-
Antecedentes históricos y desarrollo
del fenómeno de las maquiladoras.

II. Antecedentes históricos y desarrollo del fenómeno de las maquiladoras.

En este apartado, se relatará el camino recorrido por la industria maquiladora en nuestro país a fin de ver cuál ha sido su evolución a lo largo de las fases señaladas. En la primera de ellas, veremos cuándo, cómo y por qué surgen las maquiladoras durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. Asimismo, veremos cuál fue la coyuntura del momento tanto en México como en Estados Unidos.

La segunda etapa abarca aproximadamente desde finales de los años sesenta, hasta 1982, cuando Miguel de la Madrid enfrentó la grave crisis financiera que sacudió al país. En este contexto, se rescatarán los elementos que nos expliquen el proceder del gobierno nacional y el aumento de maquiladoras en la frontera, principalmente. Para ello, recordaremos cuál era la situación del país durante la famosa crisis petrolera.

En la tercera etapa, de 1983 a 1995, analizaremos datos e información que nos permitan dar cuenta del cambio que sufrió la industria maquiladora de ser denominada como "transitoria" a ser una industria permanente y medular para las prioridades oficiales de la economía nacional, a la luz del auge del modelo neoliberal.

2.1 Nacimiento de las maquiladoras (1965-1969).

Durante la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz, se dio una cancelación al Programa de Braceros de 1964, lo que produjo una grave crisis de desocupación en el norte del país y el surgimiento de áreas desprovistas de bases industriales. Para 1966, la tasa de desempleo en varias ciudades fronterizas alcanzaba entre 40 y 50%.

"Pero lo que le preocupaba al gobierno conservador de Díaz Ordaz, no era solamente la cantidad de familias indigentes, sino su creciente militancia y organización ante la falta de tierras, trabajo y medios de subsistencia".³²

El gobierno debía encontrar una válvula de escape para evitar que millones de campesinos sin tierras organizaran un levantamiento revolucionario. Había incapacidad para redistribuir las tierras o proveer de recursos, pues se dependía fuertemente del capital norteamericano.

En vista de la situación, el gobierno mexicano lanzó en el año de 1965, la primera iniciativa para la creación de una nueva clase de programa para reubicar a los braceros. Así surge el Programa de Industrialización Fronteriza (en adelante PIF). En él se ofrece a los Estados Unidos el uso de nuestra mano de obra, sólo que esta vez, del lado mexicano.

³² NACLA, *Las maquiladoras en México. Nueva lanza del imperialismo*, NACLA, s/f, p. 8.

Los trabajadores mexicanos tendrían la opción de poderse integrar fácilmente a las actividades de las plantas maquiladoras, debido a que prácticamente cualquier persona podía desempeñar las tareas en cuestión. Hombres y mujeres, jóvenes y adultos, podían insertarse en este campo laboral sin necesitar de ninguna aptitud especial

El PIF estaría enfocado a cumplir los siguientes objetivos o prioridades económicas básicos:

- La creación de empleos
- La capacitación de los trabajadores mexicanos
- El desarrollo de habilidades administrativas.
- La transferencia de tecnología.
- La obtención de divisas para fortalecer la balanza de pagos.
- El desarrollo industrial a partir del uso de insumos nacionales en la elaboración, ensamblaje o preparación mediante un procedimiento especial de los productos a maquilar y de la promoción de inversiones en ramas auxiliares.³³
- La ampliación del mercado a los productos nacionales por la derrama de ingresos en la zona.
- El aumento del movimiento comercial, bancario, de servicios y turístico.
- El fin a los prejuicios respecto a la mano de obra nacional.

³³ Ver ANDERSON, Joan B. "Las maquiladoras y la industrialización fronteriza: el impacto sobre el desarrollo económico en México", en *Frontera Norte* 3, Vol. 2, Num. 3, enero - junio 1990, El Colegio de la Frontera Norte, Baja California, 1990, p. 142

- El incremento en la recaudación fiscal, a partir de la ampliación de las actividades económicas.

Estas metas no sólo deben de conformarse con ser pertinentes, razonables y necesarias para justificar la implantación de las maquiladoras en el país desde 1966; sino que también deben ser cumplidas para corroborar el acierto de instalar y desarrollar este tipo de industrias.

2.1.1 Situación fronteriza y sus posibles repercusiones.

Las fronteras, como enlace permeable y selectivo entre dos o más naciones, siempre han sido sitios de intercambio y conflicto, en donde los puntos de contacto tienen que ver con cuestiones de todo tipo. En este caso la frontera con Estados Unidos, para México, representa "... una larguísima frontera que es fuente de muchos problemas y también puede ser fuente de muchas promesas de beneficios mutuos".³⁴

Para México, la frontera del Norte ha sido, históricamente, una zona vulnerable debido a diferentes motivos. Entre ellos podemos mencionar la complejidad de convivir con el país más poderoso del mundo; cuyas ambiciones y recursos políticos y económicos hacen de México un área natural de influencia a su poder nacional.

³⁴ SEARA Vázquez, Modesto, *Política exterior de México*, Harla, México, 1985, p 117.

Recordemos la guerra con Estados Unidos que concluye con el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848, mediante el que México pierde más de la mitad del territorio. Evidentemente escapa a los alcances de este estudio, detallar sobre el complejo contexto que explica las causas de este hecho histórico. Lo que sí diremos es que nunca ha sido fácil integrar al Norte con el resto del país.

Parece que en esta región han prevalecido características demográficas, sociales y económicas un tanto ajenas a las que se viven en otros estados de la República y que han ido tomando distintos rostros de acuerdo con los tiempos.

Con Santa Anna, por ejemplo, el Norte se encontraba escasamente poblado y estaba muy alejado – geográfica y políticamente – del Centro. Con Díaz Ordaz en 1965, esta región mostraba importante densidad de población y grandes necesidades de empleo. Por eso, en el Norte comenzaron a establecerse las primeras plantas industriales o maquiladoras con la idea de promover el sistema de "plantas gemelas".

Dicho sistema consistía en que de cada lado de la frontera, habría una planta para cada caso en ciudades vecinas (Tijuana y San Diego, Mexicali y Calexico, Ciudad Juárez y El Paso, Piedras Negras e Eagle Pass, por ejemplo). La planta del lado de Estados Unidos, tendría la función de llevar a cabo todo lo relacionado con actividades intensivas en capital; mientras, la

planta en México efectuaría lo relacionado con actividades intensivas en mano de obra.

La región fronteriza estadounidense está integrada por treinta y cinco municipios ubicados en los cuatro estados vecinos: California, Arizona, Nuevo México y Texas. Casi la tercera parte de la población mexicana fronteriza se concentra en Tijuana y Mexicali, dos ciudades en la frontera con California, y casi la quinta parte en Ciudad Juárez, la mayor de las concentraciones urbanas fronterizas, limitrofe con El Paso, Texas. Estos tres municipios mexicanos albergan a la mitad de la población fronteriza, de acuerdo con el censo de 1970.³⁵

Las ventajas de la proximidad consistían en reducir los costos de transportación de materiales y componentes; garantizar la supervisión del trabajo realizado; en esencia proporcionar de manera adecuada todo tipo de asesoría o asistencia (técnica, laboral, etc.). También, controlar a los habitantes mediante empleos que amortiguaran los problemas de la región.

De esta manera ambos gobiernos advirtieron que la frontera era "... accesible, y el transporte desde casi cualquier punto de los Estados Unidos a la frontera es más barato que hasta cualquier socio comercial de ultramar. Ni

³⁵ Véase cita de URQUIDI y Méndez Villareal, *Economic Importance*, cuadro 2, p. 142, en GRUNWALD, Joseph y Flamm Kenneth, *op. cit.*, p. 190

la distancia geográfica ni la distancia cultural entre ambos países es muy grande".³⁶

2.1.2 Postura del gobierno estadounidense.

Para Estados Unidos la opción de las maquiladoras era más que conveniente. La ventaja fronteriza y la situación interna de México eran el escenario ideal para que las empresas norteamericanas pudieran mantenerse competitivas frente al auge de otras grandes corporaciones, principalmente de origen japonés.

El gobierno estadounidense dio apoyo al establecimiento de estas industrias a pesar de la oposición de diferentes sectores de la sociedad civil. El sector obrero, por ejemplo, sabía que la integración de las operaciones de maquila con las economías en desarrollo, implicaría un mayor uso de materias primas. Lo que les hacía pensar que se reduciría el empleo de las industrias norteamericanas dedicadas al abastecimiento de componentes para las plantas ensambladoras en el exterior.³⁷ Pero más bien, la "exportación de empleos" era la principal preocupación de los trabajadores en vista del redespiegue de maquiladoras hacia México.

³⁶ GRUNWALD, Joseph y Flamm, Kenneth, *op. cit.*, p. 186. Cabe notar que esta frontera es *suí generis* ya que es la única frontera territorial entre un país industrializado y otro en vías de desarrollo.

³⁷ *Ibidem*, p. 316.

Para tranquilizar a los trabajadores norteamericanos, la situación se manejó como sinónimo de reducción de los índices migratorios en vista de que ahora los inmigrantes potenciales se quedarían en casa por tener empleos seguros. Con el PIF, los mexicanos tenían una oportunidad de trabajo que, a su vez, reduciría los incentivos de entrar a los Estados Unidos de manera ilegal. Este era el discurso con el que el entonces embajador de Estados Unidos en México, Fulton Frenan, trataba de convencer a los norteamericanos.

Según datos de la embajada de Estados Unidos, a finales de los años sesenta, había un promedio de 120 trabajadores por planta. Esta cifra aumentaría con los años, así como el número de plantas, que en 1967 ascendía a un total de 72 distribuidas a lo largo de la frontera en ciudades como: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Con estos datos, entre otros, se trató de convencer a la opinión pública de que las maquiladoras eran una solución tanto para las necesidades internas de Estados Unidos, como para problemas bilaterales tan delicados como el de la migración.

Asimismo, los productores e inversionistas norteamericanos estarían aprovechando los bajos costos de la mano de obra mexicana. En 1967 se estima que la tasa de rendimiento de inversión fue de 120% en dos años y que el margen de producción generado en México de 25 a 40% mayor que en

Estados Unidos Este hecho les habría permitido garantizar su hegemonía económica internacionalmente.

Es importante señalar que en Estados Unidos se tuvo que preparar el terreno, en cuestiones técnicas y prácticas, para permitir la entrada libre de impuestos de los componentes norteamericanos trasladados al exterior para ser maquilados o elaborados. Con este fin, la Comisión Internacional de Comercio de los Estados Unidos estipuló los rubros arancelarios 806.30 y 807.00.

El primero, se refiere a la *reimportación* de productos metálicos semimanufacturados cuya fabricación sería terminada en territorio estadounidense. El rubro 807.00 habla de la *reexportación* hacia Estados Unidos de aquellos bienes terminados, maquilados, con el fin de ser consumidos. Es decir, Estados Unidos sólo pagaría impuestos sobre el valor agregado de los productos importados o exportados temporalmente.

2.1.3 Postura del gobierno mexicano.

Para el gobierno de Díaz Ordaz, como para los subsecuentes, una prioridad del actuar político ha sido la de buscar soluciones o medidas paliativas que aminoren la dimensión de los problemas a corto plazo. Quizás esta visión hizo de las maquiladoras la salida perfecta para "solucionar" la falta de empleos en el Norte. Situación que, según las versiones oficiales, a su vez

suscitaba otros problemas como el de la migración. El cual representa un punto de roces y tensión entre el gobierno mexicano y el estadounidense.

Las dificultades sociales y económicas - tanto internas como externas - impulsaron al gobierno de Díaz Ordaz a promover la industria maquiladora. En 1966 se formalizó la autorización para que corporaciones extranjeras pudieran establecer plantas ensambladoras de labor intensiva a sólo 19 kilómetros de la frontera y pagar a los trabajadores mexicanos una fracción de la tasa norteamericana de salarios, virtualmente exentos de impuestos y derechos de aduana. Se estableció, además, que sólo se podría participar con un 49% máximo de capital extranjero y 51% de capital nacional.

Asimismo, se exentaba de impuestos la importación temporal de cualquier tipo de mercancía, maquinaria o equipo necesarios para la maquila, con la condición de que los productos derivados de dicho proceso fueran *reexportados* - después del ensamble - a Estados Unidos. Esto se concertó en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEX) de 1985.³⁸

La legislación hubo de adecuarse para poder cumplir con lo anterior sin trabas jurídicas. Esto cambió según las necesidades y con el del paso del tiempo como diremos más adelante. "... las leyes, los decretos y los reglamentos administrativos mexicanos, expandieron el alcance de la maquila, primero, exentando a las maquiladoras del requerimiento de "mexicanización"

de la propiedad mayoritaria mexicana, y segundo permitiendo el establecimiento de maquiladoras en cualquier parte del país, sujeto a la aprobación de las autoridades".³⁹

En suma, el gobierno garantizaría, mediante el Reglamento del Párrafo Tercero del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para la Industria Maquiladora de 1971, las siguientes facilidades que reeditarían en beneficios para Estados Unidos:

- El uso de la barata mano de obra nacional.
- La ventaja de una mano de obra no sindicalizada.
- Facilidades administrativas para la instalación de plantas.
- Importación temporal de insumos libre de impuestos - como maquinaria, refacciones, herramientas, etiquetas, componentes, etc.
- Si las importaciones son definitivas pueden caucionar o eludir el monto de sus impuestos. La maquinaria puede entrar en el país por el tiempo que sea necesario y las materias primas durante seis meses, salvo que exista petición expresa de más tiempo. La maquinaria puede ser sustituida cuantas veces sea necesario.

³⁹ Cfr. Consultar el texto íntegro del PROFITEX publicado en: *Excelsior*, lunes 8 de abril de 1985, Sección A, p. 35.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 187.

- **Facilidades para la estancia en territorio nacional de inversionistas extranjeros como propietarios.** Si bien el Artículo 27 Constitucional dice que, los extranjeros, personas físicas o morales, no pueden adquirir propiedad inmueble dentro de la "zona prohibida", es decir, 100 kilómetros a lo largo de la frontera y 50 kilómetros a lo largo de las costas, las maquiladoras sí pueden celebrar contratos de arrendamiento por 20 años o fideicomisos hasta por 30 años. (Ahora prorrogables indefinidamente).
- **La garantía de que toda la mercancía tratada mediante procedimientos especiales o ensamblada, sería regresada a Estados Unidos para ubicarse en los mercados internacionales.**
- **Extensión del período de prueba, en una relación laboral, de 28 a 90 días, por lo menos, con la posibilidad de rescindir los contratos sin responsabilidad legal para la empresa.**
- **Posibilidad de que la empresa reduzca la semana laboral y las horas de trabajo, siempre que así lo exija la situación de la empresa .**

- Posibilidad de despedir justificadamente a los trabajadores "ineficientes", sin el pago de las indemnizaciones a que tienen derecho según la Ley Federal de Trabajo".⁴⁰

Así pues se pensaba integrar el Norte del país a la economía nacional, tener una mejor relación con Estados Unidos y darle a México una proyección internacional más importante a partir de su contribución a o participación en los procesos de la economía mundial.

2.2 Contexto nacional y proliferación de las maquiladoras (1970 - 1982).

En este apartado se refiere al período correspondiente a los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. Se destaca la importancia de varios acontecimientos, como las diversas crisis petroleras internacionales que tuvieron impacto en la escena nacional y, por lo tanto, en la industria maquiladora. Esta experimentó cambios significativos, derivados, por un lado, de las presiones externas y, por el otro, de las necesidades internas del país.

2.2.1 Los efectos de los vaivenes petroleros internacionales.

En 1973 la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) embargó temporalmente las exportaciones de petróleo a los Estados Unidos por apoyar a Israel en la guerra árabe - israelí. Podemos comprender las

⁴⁰ NACLA, *op.cit.*, p. 24

dimensiones de este hecho, si vemos que la OPEP representa cerca de las dos terceras partes de las reservas mundiales de petróleo y más de 85% de las exportaciones mundiales de petróleo crudo. Lo que se traduce en un poder notable con base en la capacidad de abastecimiento del energético.

En 1974 los árabes levantaron el embargo petrolero. Sin embargo, obtuvieron ventaja de la escasez temporal de la oferta para cuadruplicar el precio del petróleo crudo en sólo 3 meses. El aumento fue extremado de US\$2.59 a US\$11.65 el barril.⁴¹

Esto provocó una gran incertidumbre e inestabilidad en los principales países importadores de petróleo. Estados Unidos no fue la excepción, pues la recesión que vivió entre 1974 y 1975 derivó principalmente de esta situación. La interdependencia y la globalización, se hicieron aún más evidentes cuando los problemas en la economía estadounidense pronto comenzaron a reflejarse en el exterior, involucrando a la relación bilateral con México.

Hasta ese momento, el fordismo había funcionado como el sistema más adecuado. Empero, la crisis internacional que se desataría en adelante, acentuó la competencia y aceleró la búsqueda de caminos para no perder y seguir ganando utilidades. Es entonces cuando comenzaron a intensificarse los métodos de la *lean production* o producción magra o flexible, que los norteamericanos tomaron de los japoneses y que consiste en tecnificar el

⁴¹ CHACHOLIADES, Miltiades, *Economía Internacional*, Mc Graw Hill, México, 1993, p 235.

proceso productivo y sustituir la forma vertical de trabajo por la organización en equipo. Esto requiere de menor mano de obra, diversifica la producción y reduce costos. Es decir, las medidas que salvarían de la crisis a las empresas norteamericanas, conducirían a otro tipo de crisis como el desempleo, la competencia salvaje y la sobreexplotación.

"La recesión norteamericana de 1974-1975 fue traumática para los promotores de las maquiladoras mexicanas: algunas cerraron y muchos trabajadores fueron despedidos. El Banco de la Reserva Federal de Dallas consiguió el cierre de treinta maquiladoras para abril de 1975, así como la pérdida de cerca de 35,000 empleos, o sea, más de 40% de la fuerza de trabajo de esta industria en 1974".⁴²

Según la misma fuente, esta tendencia no duró mucho tiempo y en el año de 1977, el empleo había superado el nivel de 1974. No obstante, es preciso señalar que la industria maquiladora no es homogénea y que, por lo tanto, hubo áreas más afectadas que otras. Industrias como la del vestido no sufrieron cambios significativos. En cambio el ensamble de productos electrónicos sí enfrentó una angustiosa situación de desempleo.

Asimismo, el impacto de la recesión norteamericana se dejó ver más en ciertas regiones geográficas que en otras. Ejemplo de ello fue Nuevo Laredo,

⁴² Ver "Border Industries", en *Business Review* Federal Reserve Bank of Dallas, Texas, julio de 1975. Citado por GRUNWALD Joseph y Kenneth Flamm, *op. cit.*, p. 230 y por el primer autor en "Internacionalización de la industria: los vínculos entre México y Estados Unidos", en: *Reestructuración*

en donde el empleo disminuyó en casi un 70%. Otros sitios como Tijuana y Nogales también se vieron afectados negativamente debido a que gran parte de las maquiladoras ahí ubicadas eran negocios catalogados como *fly by night* (vuelo de noche), también conocidos como "empresas golondrinas". Es decir, empresas muy pequeñas con gran agilidad para trasladarse a otros países.

Estos ejemplos son reflejo, en gran parte, de la reacción del gobierno nacional a los efectos de la crisis norteamericana. Por un lado, se exportó todo lo derivado de las maquiladoras y, por el otro, la tasa de cambio del peso frente al dólar se mantuvo fija. Entonces, los salanos mínimos que se les pagaban a los trabajadores de las plantas, al convertirse en dólares, representaban el doble de lo que se pagaba anteriormente. Otros factores como la renta y demás utilidades también se encarecieron. En conjunto esto implicó graves problemas de solvencia particularmente para las empresas maquiladoras muy pequeñas y vulnerables.

La década de los ochenta no comenzó con buenos augurios para nuestro país. En 1981 se dio una caída de los precios internacionales del petróleo y en 1982, la deuda externa, que en 1976 era de 27 mil millones de dólares, en ese año alcanzó la cifra de 80 mil millones de dólares. Asimismo, la moneda se devaluó 70%, el déficit en la balanza de pagos se agravó por la

especulación cambiaria y el mercado petrolero interno no repuntó como eran las expectativas del Presidente López Portillo.⁴³

Entre 1977 y 1982, "se inicia un viraje hacia un modelo exportador, primero con la producción y exportación de grandes volúmenes de petróleo, y después, buscando diversificar las exportaciones. Y todo junto a una liberalización comercial... el modelo adoptado entra en crisis. Vanos hechos contribuyeron a ello: un aumento de las importaciones para el consumo doméstico y suntuario y para la planta productiva; además, una fuerte propensión al gasto en el exterior, todo permitido por la liberalización comercial y una enorme libertad cambiaria con el dólar subvaluado en relación con el peso. La fuga de capitales no se hizo esperar, a pesar de que en el país existían altas tasas de interés. Por otro lado, lo anterior, condujo al encarecimiento del capital. Además, había liquidez en préstamos. Sin embargo, como en México no había inversión altamente redituable, y si libre cambio y posibilidad de comprar e invertir en el exterior, la fuga de capitales se incrementó,... esto coincidió con una abrupta baja en el precio del petróleo..., mientras desaparecía la alta liquidez del mercado internacional. Hubo además, internamente, un desfase entre inversión y producción. Así pues, lo que se obtuvo a través del modelo exportador fue poco: seguíamos comprando, gastando e invirtiendo fuera, ya no hubo nuevos préstamos y subieron las tasas de interés internacional. Todo llevó a una crisis; en septiembre de 1982 se nacionalizó la banca y se decretó el control de divisas; hubo una devaluación y, con esto, se hizo más amplia la ventaja comparativa para instalar maquiladoras. Para 1983 las plantas y el personal ocupado se duplicaron en relación a 1973".⁴⁴

El deterioro salarial además de representar un mayor margen de utilidades a las empresas norteamericanas, también desencadenó algunos problemas. Uno de ellos fue el aumento en los índices migratorios; muchos trabajadores mexicanos prefirieron irse a los Estados Unidos en busca de mejor remuneración a su trabajo. Esto afectó directamente el número de

⁴³ Cfr. AGUILAR Camín, Hector y Meyer, Lorenzo. *A la sombra de la revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1991, pp 252 y 253

empleados de las maquiladoras. Entonces hubo los menores incentivos para retenerlos.⁴⁵

2.2.2 Prioridades del gobierno mexicano.

Todo lo mencionado puso de manifiesto la inestabilidad de la industria maquiladora y su vulnerabilidad frente a las crisis o recesiones económicas estadounidenses derivadas de procesos internacionales más complejos. La situación de esos años, principalmente entre 1974 y 1976, era preocupante. Esto acentuó el empeño gubernamental por dar mayores facilidades a los inversionistas. No olvidemos que ya desde principios del año 1971, el gobierno mexicano había publicado El Reglamento del Párrafo Tercero del Artículo 321 del Código Aduanero para la Industria Maquiladora, que fomentaba y favorecía el establecimiento de estas industrias. Además, se promovía el uso de insumos nacionales en los procesos de maquila, así como la expansión de la industria hacia los litorales. Un año después, en 1972, se incorporaron elementos esenciales al Reglamento citado y quedó establecido en 1977 como sigue:

Se agrega que las maquiladoras podrán establecerse por todo el país, excepto en aquellas zonas de densa industrialización. Pero aún más importante se comienza a sentar el terreno para que extranjeros puedan

⁴⁴ NOLASCO, Margarita, *Las municipalidades de las fronteras de México. I. Economía y Trabajo*, Centro de Ecodesarrollo/Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México, 1989, p. 142.

aportar el 100% del capital. Es decir, que se desdice lo convenido en 1966 con Díaz Ordaz en función de los nuevos intereses económicos y de la gradual, pero evidente, transformación de dicha industria. Esta disposición se concreta, finalmente, el 7 de junio de 1973 por la Comisión Nacional de Inversión Extranjera en su resolución general no.1 aprobada en la sesión no.2. Aquí se establece que las empresas maquiladoras pueden constituirse y operar con el 100% de capital extranjero sin necesidad de resolución previa de la comisión, excepto en aquellos casos en los que las actividades a realizar perjudiquen las cuotas de exportación nacional previamente convenidas con los países importadores, como en el caso de los textiles.

Además, las maquiladoras no están obligadas a vincular sus signos marcarios con marcas mexicanas, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 127 y 128 de la Ley de Invencciones y Marcas, de 1976.

Asimismo, se establece que las empresas de maquila no tienen límite alguno para sus inversiones; pueden dedicarse a la fabricación de bienes o a la realización de procedimientos especiales; no existe restricción para sus importaciones y pueden ubicarse en cualquier parte del país, salvo restricciones por cuestiones de sobresaturación industrial o por motivos ecológicos.

⁴¹ Cfr. MOFETT, Matt, "U S Companies with Factories in Mexico Are Having Difficulty Retaining Workers", en *Wall Street Journal*, 17 de julio de 1984, p. 33

Finalmente, los contratos sobre transferencia de tecnología no están sujetos a la aprobación del Registro Nacional de Transferencia de Tecnología, de acuerdo con la Ley de la materia. (Art. 9, fracción. V.)

A fin de hacer una evaluación objetiva del desempeño de las maquiladoras en México, recordemos los objetivos del PIF a través de un breve documento llamado *La frontera norte: diagnóstico y perspectivas* publicado en 1975 por la Secretaría de Industria y Comercio (SIC). En él se enlistan, de nueva cuenta, las virtudes de estas industrias, sin "diagnosticarlas" empíricamente, veamos por qué:

1. "Se promueve la ocupación en zonas con fuerte presión demográfica.
2. Se incrementan los ingresos de divisas, fortaleciendo la balanza de pagos.
3. Se generan empleos de carácter industrial capacitando personal extraído, en gran medida, de las actividades primarias.
4. Se amplía el mercado a los productos nacionales, al haber una fuerte derrama de ingresos en la zona.
5. Se aumenta el movimiento comercial, bancario y de servicios, así como el turismo.
6. Se termina con el prejuicio respecto a la calidad de la mano de obra mexicana.
7. Se aumenta la recaudación fiscal a todos los niveles, como efecto de la ampliación de actividades económicas.
8. Se promueven inversiones en ramas auxiliares."⁴⁶

⁴⁶ BUSTAMANTE Fernández, Jorge A. "El Programa Fronterizo de Maquiladoras: observaciones para una evaluación", en *Reestructuración industrial Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*,

Aparte de carecer de evidencias que corroboren como ciertas esas afirmaciones, existen, por el contrario, pruebas que las desmienten, al menos parcialmente. Si tomamos el segundo punto, es importante cerciorarse de qué manera se catalogan las maquiladoras dentro de la balanza de pagos. Si se colocan dentro de la balanza comercial (importaciones y exportaciones de bienes y manufacturas), tal como lo hace el Banco de México en la actualidad, se está en un grave error, ya que las maquiladoras representan un servicio y no una exportación.

A decir verdad, tampoco representan "la ampliación del mercado a los productos nacionales", ya que la "derrama de ingresos en la zona" sólo deriva del pago al valor agregado de los productos elaborados aquí. Es decir, que sólo entra dinero como pago a los empleados, quienes en muchos casos, prefieren gastarlo del otro lado de la frontera.

No obstante, el gobierno mexicano a través de sus diferentes secretarías de Estado, concretó las facilidades para mantener el ambiente propicio, tanto interno como externo, para el funcionamiento y aceptación del establecimiento de las maquiladoras y su funcionamiento. Éstas, han buscado el apoyo gubernamental a través del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) para la preparación de plomeros, electricistas,

soldadores y demás técnicos que constantemente son requeridos por sus plantas. De hecho, en ocasiones, las maquiladoras donan equipo a CONALEP para estimular el adiestramiento en estos oficios.

Por su parte, la entonces Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI) mediante su Dirección General de Fomento Industrial estaba encargada del registro, aprobación y cancelación legal de las maquiladoras

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con su Dirección General de Aduanas controlaría la entrada de materiales de importación temporal - tales como herramientas, instrumentos, equipos, envases o refacciones -, así como la ubicación y procedimientos especiales respecto a desperdicios derivados de éstos y el retorno o "exportación" de los productos terminados, hacia el exterior.

A pesar de que una de las ventajas que ofrecía México a Estados Unidos era que su personal técnico o administrativo no tenía que desplazarse a nuestro país; en muchos casos si fue necesario. Así la Secretaría de Gobernación otorgó permisos de estancia a extranjeros a través de su División General de Servicios Migratorios.

En resumen, durante esos años la prioridad gubernamental fue la de favorecer y fortalecer, por todas las vías, las inversiones derivadas de la

industria maquiladora, pero con miras a tener frutos inmediatos. La planta industrial nacional indudablemente creció en comparación con décadas anteriores; sólo que a costa de una mayor dependencia con el exterior - especialmente con Estados Unidos - y de supeditar los intereses nacionales de un desarrollo interno genuino por otros de carácter servil.

2.3 De industria transitoria a industria permanente (1983-1997).

En esta última fase, vemos cómo se concreta la proliferación de maquiladoras en el país. Si bien ya hemos apuntado ciertos indicadores, examinaremos el contexto de fondo que nos permite comprender el porqué de este fenómeno. Para ello, no podemos perder de vista el regreso del pensamiento liberal con mayor ímpetu en este periodo, es decir, del neoliberalismo como la cosmovisión que permea el actuar político y económico de las naciones.

2.3.1 Imposición del modelo neoliberal.

En vista del fracaso del modelo keynesiano, hacia finales de la década de los setenta y en el afán por salir de una de las crisis del sistema capitalista, economistas como Milton Friedman y sus colegas de la escuela conservadora de Chicago, *los Chicago boys*, revivieron los planteamientos del liberalismo clásico de los siglos XVIII y XIX en lo que calificaron como nuevo liberalismo o neoliberalismo.

Éste descansa en el principio de llevar al grado óptimo la libertad de mercado y reducir al mínimo las dimensiones del Estado y sus intervenciones en la sociedad. Así se excluye al Estado así de cualquier actividad productiva y se reducen al máximo las reglamentaciones públicas, con apertura amplia de los mercados nacionales al mercado internacional. Esto da por resultado el máximo desarrollo o ejercicio del intercambio comercial, a través de la cooperación de las naciones en un contexto de globalización. Se trata de asegurar así la prosperidad de las economías y el desarrollo de los Estados y las sociedades que los componen.⁴⁷

La globalización sería el escenario que naturalmente alcanza el desarrollo del capitalismo y que promueve la cooperación y la interdependencia entre los diferentes actores de las relaciones internacionales. Por ello, el neoliberalismo plantea que en tanto dicho proceso se expanda y los vínculos entre las naciones se estrechen, la cooperación y el desarrollo mundiales se verán incrementados.

Fue este el marco bajo el cual comenzaron a desarrollarse y se instrumentaron las políticas económicas neoliberales en muchos países del mundo, principalmente latinoamericanos. Su puesta en práctica fue alentada y supervisada por organismos internacionales como el Fondo Monetario

⁴⁷Cfr. CAMPOS Cervera, Rocio y ORTIZ Canseco, David, "Límites y alcances del neoliberalismo como paradigma actual", en *Relaciones Internacionales*, enero-marzo, No. 69, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1996

Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) y, naturalmente, por los países industrializados; quienes a su vez mantuvieron - o mantienen - un cerco proteccionista que les garantizaría ser protegidos de las recesiones internacionales a costa de la apertura de mercados fuera de sus fronteras.

En el caso mexicano, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, comenzaron a darse los primeros grandes pasos de la apertura comercial. Ésta se afianzaría durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y, con las medidas económicas tomadas por la presente administración de Ernesto Zedillo.

Recordemos que en 1986, México consiguió ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (mejor conocido como GATT por sus siglas en inglés). Hecho que señaló el cambio que empezó a experimentar la política exterior del país a partir de esos años, pues ésta comienza a tener una clara inclinación hacia lo económico.

*El país comenzó a transformarse; su economía, por lo general aislada del resto del mundo y con una fuerte intervención estatal, se fue modificando para volverse más abierta e integrada al comercio internacional, en el cual la

mayoría de las decisiones económicas se toman con base en las fluctuaciones de las fuerzas del mercado".⁴⁸

Este cambio de políticas económicas o adopción de las premisas neoliberales, no tardó en producir efectos, tanto al interior del país como en el marco de la relación bilateral. Por un lado, México en su condición de país en vías de desarrollo, no estaba apto para alcanzar los niveles de productividad promedio de los mercados internacionales. Por el otro, la presión de Estados Unidos dentro del foro del GATT, y fuera de él, buscaba que México orientara sus políticas comerciales e industriales al aumento de dicha productividad.

Esto llevó a México a instrumentar políticas monetarias tales como la subvaluación de la moneda para la retención de divisas; así, para los empresarios norteamericanos resultó cada vez más barato venir a México a poner sus plantas maquiladoras y pagar los salarios que cada vez eran menores en relación con el dólar.

"El deslizamiento promedio del peso frente al dólar, de 64.6% entre 1987 y 1988, abarató el costo de la mano de obra nacional en 19.8% en ese mismo periodo. Paralelamente, el proceso inflacionario registrado internamente hizo que el salario cayera en 12.9% entre esos dos años. De

⁴⁸ FUENTES Flores, Noé Aron, "Políticas de estabilización, maquiladora y el GATT", en: *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, Bernardo González-Arechiga y Rocio Barajas Escamilla (compiladores), Colegio de la Frontera Norte/Fundación Friedrich Ebert, p. 247.

esta manera el salario mínimo por hora, cotizado internacionalmente, en 1987 fue de 0.55 centavos en 1988".⁴⁹

Según la misma fuente, en los primeros meses de 1989, los salarios pagados por hora en Taiwan, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong fueron de \$3.15, \$2.95, \$2.90 y \$2.60 dólares, respectivamente, contra \$1.29 pagados en México. En ese mismo año, en Alemania Federal se pagaban por hora \$16.83 dólares, en Estados Unidos \$13.70 y en Japón \$11.02.⁵⁰

Fue en estos términos en los que se dio la inserción de México en la nueva dinámica de la división internacional del trabajo. No obstante, nuestra participación estaría disfrazada de integración genuina, esta vez, mediante la propaganda y prácticas neoliberales en búsqueda de preservar la hegemonía del sistema capitalista.

Éstas afirmaban que el establecimiento de maquiladoras no respondía al abaratamiento de los costos de producción ni al mantenimiento competitivo de las empresas transnacionales norteamericanas, a través de la sobreexplotación de una mano de obra abundante y barata. Sin negar la disponibilidad de ésta como un factor determinante, lo que se argumentaba era el poder cooperar en vista de las ventajas de la cercanía con el mercado

⁴⁹ S/a. Informe exclusivo "Las maquiladoras cambian de piel", en: *Expansion*, Año XXI, Vol. XXI, No. 527 octubre 25 de 1989, México, p. 44

⁵⁰ Cfr. *ibidem*, p. 46

norteamericano y de la destreza de la mano de obra nacional que aprendería procesos de producción más tecnificados y complejos.

Desgraciadamente la retórica neoliberal y nuestro papel en dicha dinámica no tuvieron efectos positivos con los hechos concretos. Más adelante veremos cuáles fueron los costos y consecuencias de ello. Por lo pronto, tengamos presente cómo repercutieron a corto plazo y, por supuesto, de qué manera impactaron a la industria maquiladora.

2.3.2 El boom de las maquiladoras.

Principalmente, como resultado casi inmediato de la variación del tipo de cambio y de la contención salarial, al finalizar 1988, "el número de establecimientos creció en 18.3%, al pasar de 1,249 empresas a 1,490, generando \$2,339.2 millones de dólares en valor agregado, monto 43% mayor al de 1987, y aportando un total de 389,245 puestos de trabajo, 21% más que en el año anterior".⁵¹

Esta tendencia se acentuó conforme fue caminando el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien expandió la apertura comercial, la privatización de empresas estatales, la desregulación arancelaria y otras medidas de corte neoliberal. Su gobierno estuvo claramente determinado por el TLCAN con Estados Unidos y Canadá,

primero, por asegurar su ratificación y firma y, después, por reivindicarla como la mejor decisión en materia económica y de política exterior para el bienestar y modernización del país en su conjunto; sobre todo en vista de los cambios constitucionales y demás adecuaciones que hubieron de hacerse para su entrada en vigor el primero de enero de 1994.

Entre otras, se reformó el Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989 para permitir la inversión foránea en un 100%, incluso en áreas anteriormente consideradas estratégicas. Asimismo, se reformó el Artículo 27 Constitucional con el objeto de garantizar la propiedad de extranjeros en zonas fronterizas y en las playas.⁵²

No conforme con esto, el mismo texto del TLCAN, en su capítulo de inversión señala abiertamente que no habrá requisitos de desempeño para la inversión extranjera por recibir el trato de nacional de la siguiente manera: "Cada país otorgará a los inversionistas de un país del TLC y a las inversiones que ellos realicen, trato no menos favorable que el que otorga a sus propios inversionistas (trato nacional) o a los inversionistas de otros países (trato de nación más favorecida)." Lo cual incide directamente en el aumento del número de plantas maquiladoras que se establecen en el país, cada vez con menos obligaciones y responsabilidades con México.

⁵² *Ibidem*, p. 42. El incremento señalado en el empleo solo podrá considerarse como válido si el incremento poblacional y la demanda laboral, para ese año, fueran proporcionales

DATOS GENERALES SOBRE LA INDUSTRIA MAQUILADORA
(1984-1993)

AÑOS	No. DE ESTABLECI- MIENTOS	SALARIOS	
		PERSONAL (Millones de pesos) personas).	(Miles de
1984	722	10 685	202
1985	789	18 650	217
1986	844	23 877	242
1987	1 210	28 530	310
1988	1 410	33 150	330
1989	1 655	40 173	429
1990	1 910	53 243	460
1991	1 938	67 926	462
1992	2 075	83 778	505
1993	2 130	68 272	514 ⁵³
1994	2 064	-----	600
1995	2 265	-----	658 ⁵⁴

En síntesis, México como otras naciones de América Latina, siguieron al pie de la letra las políticas del FMI y del BM para garantizar el pago de la deuda externa con aplicación de medidas neoliberales como:

"La privatización de numerosas empresas públicas, incluyendo algunas de importancia estratégica; la devaluación de las monedas propias, para hacer más competitivas a sus exportaciones; el estímulo a la exportación como la principal condición del crecimiento; la reducción del déficit presupuestal del gobierno, sobre todo a partir de la disminución del gasto en servicios sociales; la sustancial reducción de aranceles y la adopción de una política irrestricta de "libre comercio", abandonando toda clase de medidas protectionistas; la desregulación, para estimular al capital privado; el otorgamiento de estímulos a la inversión extranjera; la adopción de políticas monetaristas que reduzcan la circulación y el

⁵³ Cf. ORTIZ W, Arturo, *Introducción al comercio exterior de México (el Protectionismo o librecambismo?)*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1993, p. 255

⁵³ FUENTE: Instituto de Estadística Geografía e Informática, INEGI. Ver ORTIZ W, Arturo, *ibidem*, p. 255.

⁵⁴ IN-bond Industry, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A. C. Año VIII, Edición especial, 1995-1996, México, D F

monto del crédito interno y externo, y la reducción de salanos reales".⁵⁵

Debido a estos factores, la industria maquiladora mantuvo su notable crecimiento. En 1994, después de la estrepitosa devaluación del peso frente al dólar de 120%, la industria creció nominalmente 52% sólo durante el mes de julio; esto es de 1.67 a 2.54 billones de pesos. En ese mismo año, se autorizaron más de 300 nuevos programas de maquiladoras y aún más recibieron permisos para extender sus operaciones.

Incluso, El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) aumentó los créditos al sector exportador en un 30% en términos reales y la Agencia Nacional para el Desarrollo Financiero aumentó los recursos más de 25% en beneficio de pequeñas y medianas empresas maquiladoras. Esto se realizó a través de un programa conjunto con bancos comerciales para apoyar a las compañías contra el riesgo de capital.⁵⁶

Según Carlos Rosette, vocero del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (CNIM) en 1995 se abrieron 600 plantas con un total de aproximadamente 2,900. De acuerdo con Tim Padgett, al mismo tiempo que el peso perdió el 54% de su valor desde 1995, se abrieron unas 500 plantas

⁵⁵ DAHANER, Kevin , *50 Years is Enough. The Case Against the World Bank and the International Monetary Fund*, Boston, 1994, pp 3, 11 y 16, citado por Alonso Aguilar Monteverde, "Crisis, reestructuración, neoliberalismo y desarrollo", en *Crisis-Globalización-Alternativas*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, pp. 63 y 64

⁵⁶ Cfr. BENITEZ, Gerardo, *Latin American Perspectives: The Maquiladora Challenges Ahead*, <http://journal.wharton.upenn.edu/v39n25/ug-mexico.html>, 09/06/96, INTERNET.

nuevas.⁵⁷ Esto nos lleva a un total de 3,000 plantas con más de 750,000 trabajadores, de los cuales, 29.1% se concentraron en Chihuahua, 20.5% en Baja California, 18.4% en Tamaulipas, 8.8% en Coahuila y 8.2% en Sonora. Durante 1995 estas cinco entidades capturaron el 85.0% del personal total ocupado en esta industria.⁵⁸

Este incremento ha provocado lo siguiente: por un lado, la expansión de las maquiladoras más allá de la tradicional zona fronteriza, hacia otros estados como Aguascalientes, San Luis Potosí y Yucatán. En Monclova, Coahuila, por ejemplo, se abrió una gigantesca planta maquiladora de la compañía *Sara Lee* a dos horas y media de la frontera. El Secretario de Desarrollo Económico del estado, Marco Antonio Murra, afirmó que los generosos incentivos fiscales han sido determinantes para atraer a los inversionistas. La firma de asesoría Ciemex-WEFA afirma que cerca de un millar de maquiladoras – aproximadamente 40% del total – se han establecido lejos de la ya congestionada frontera. Por otro lado, desde la firma del TLCAN, en 1994, los empleos en las plantas maquiladoras se han elevado inconteniblemente en 60% hasta alcanzar la cifra de 860,000.⁵⁹ Sin embargo, cabe preguntarse de qué clase de empleos se trata.

⁵⁷ PADGETT, Tim, "The Maquiladora Illusion", en *Newswerk*, 18 de marzo de 1995, Vol. 127, No. 12, pp. 41-42.

⁵⁸ Fuente: Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), datos sobre la industria maquiladora de exportación de México, de octubre de 1995.

⁵⁹ SHERIDAN, Mary Beth, "México vive la "segunda ola" de la industria maquiladora: reviven pueblos y generan empleo", en *Excelsior*, No. 29,821, 17 de junio de 1997, Sección Financiera, pp. 1 y 4.

En Yucatán, por ejemplo, en los últimos cinco años, tres cuartas partes de los 53,000 trabajadores de cáñamo, perdieron su empleo con la apación de las fibras sintéticas. Entonces, aparece *Monty Group*, empresa de Hong Kong, que emplea en la industria del vestido a indígenas necesitados de trabajo. La oportunidad de ganar 28 dólares semanales les permitió adquirir cosas a crédito; de cualquier manera un salario insuficiente para comprar la canasta básica de alimentos, corriente eléctrica y artículos para el hogar necesarios para una familia de cuatro, según estudios académicos mexicanos.⁶⁰

En síntesis, la aparición de la fábrica de ropa fue un rompimiento con la situación anterior y de ninguna manera se tradujo en un acercamiento a la modernidad en vista de los malos salarios que en poco han elevado los niveles de vida de estas personas que aún viven bajo techos de palma.

Por su parte, John Christman, director administrativo de Asesoría Económica Especializada,⁶¹ sostiene que el TLCAN sí ha servido para atraer a la región la inversión de otras compañías. Efectivamente, sí se ha constatado que empresas asiáticas y de Corea del Sur, concretamente, se establecen en México, con el fin de hacer pasar sus productos como mexicanos y evitar así el pago de tarifas norteamericanas por concepto de exportación.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ Empresa de consultoría especializada en la industria maquiladora

Actualmente se vive en México la denominada "segunda ola" de la industria maquiladora. En Tamaulipas, por ejemplo, en los primeros meses del año (1997), se han instalado 19 maquiladoras, las cuales han generado 3,838 empleos, con una inversión de 54 millones de dólares. Se prevé la instalación de otras 30 empresas,⁶² mismas que deberán buscar su establecimiento en el interior del estado y no solamente cerca de la frontera, pues como hemos comentado, ésta se encuentra saturada.

El acelerado establecimiento de maquiladoras en México con los giros más diversos (autopartes, papel, hule, telefonía celular, etc.) es un hecho indiscutible; que lejos de detenerse, se adapta a las nuevas realidades y demandas regionales del país. La tasa anual de crecimiento de la industria maquiladora ha sido superior a la de la industria no maquiladora, así como la tasa de inversión en maquiladoras, ha sido superior a la tasa general de inversión en el país.

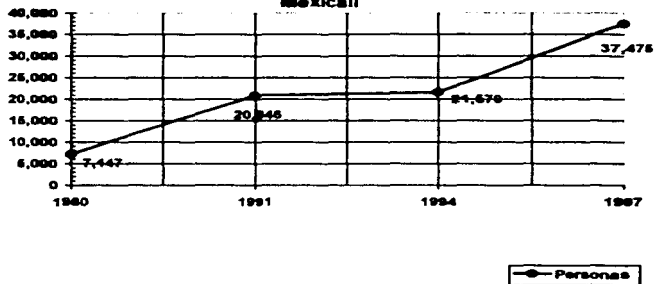
A esto le denominaremos el *nuevo brio maquilador* o la "segunda ola", que evidencia, a la luz del neoliberalismo, la vivacidad y versatilidad de esta industria por seguir como parte de la realidad nacional. Igualmente, se comprueba la transformación de las maquiladoras de industrias pasajeras en industrias permanentes. Cambio, en gran parte, suscitado por el gobierno nacional y bajo la presión del exterior para aceptar las exigencias de la dinámica internacional.

⁶² PEDROZA, Enrique, "Abrieron 19 maquiladoras más en Tamaulipas los primeros cinco meses", en:

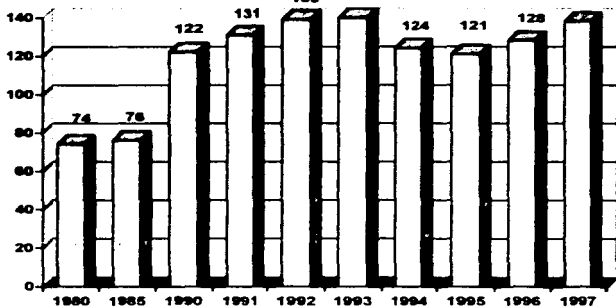
2.3.3 Corroboración estadística del boom maquilador.

A continuación presentaremos una serie de gráficas que muestran cifras tanto del personal ocupado en la industria maquiladora, como del número de maquiladoras establecidas en 10 ciudades de la República. Los cuales son: Mexicali, el Distrito Federal y el Estado de México, Chihuahua, Matamoros, Reynosa, Jalisco, Monterrey, Tijuana y Yucatán. Evidentemente estos no son los únicos estados en los que existen maquiladoras, como San Luis Potosí o Sonora que no están incluidos. Se trata de una muestra representativa de lo que sucede en el país. La información fue obtenida de un suplemento especial del periódico *Reforma* publicado el lunes 30 de junio de 1997 y tiene como fuente datos del INEGI. Los datos presentados sobre 1996 son preliminares y los de 1997 corresponden al promedio del primer trimestre del año. Seguramente el día de hoy esto habrá modificado.

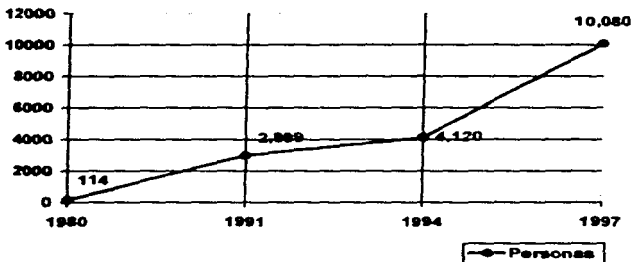
Personal ocupado en la industria maquiladora en
Mexicali



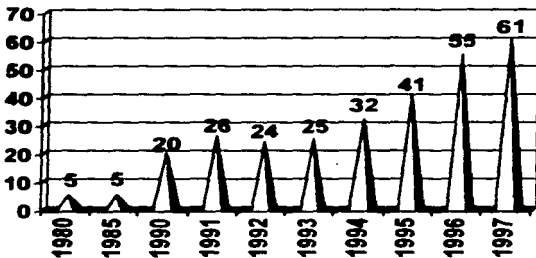
Número de establecimientos en Mexicali



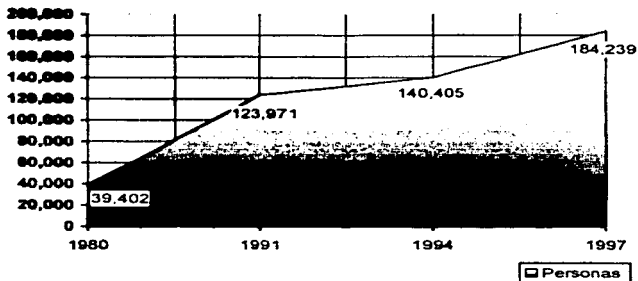
Personal ocupado en la industria maquiladora en el
D.F. y Edo. México



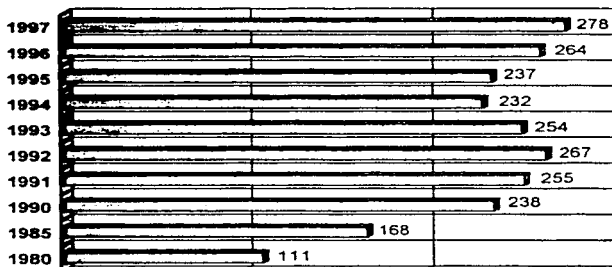
Número de establecimientos en el D.F. y Edo.
México



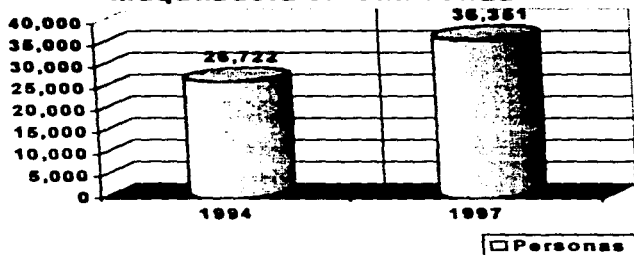
Personal ocupado en la industria maquiladora en Cd. Juárez



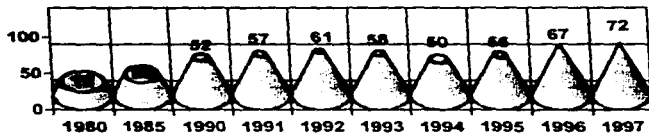
Número de establecimientos en Cd. Juárez



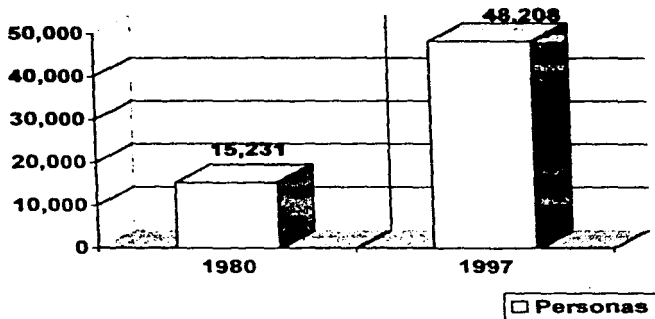
Personal ocupado en la industria maquiladora en Chihuahua



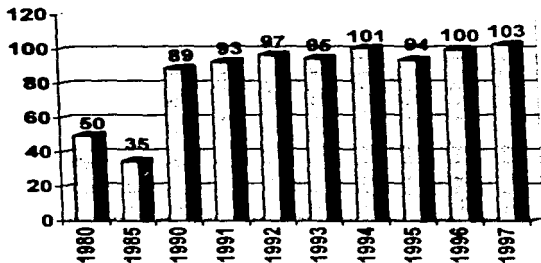
Número de establecimientos en Chihuahua



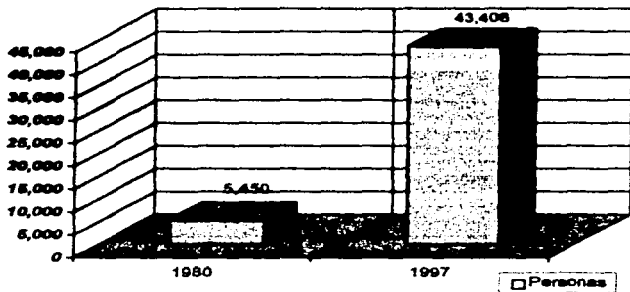
Personal ocupado en la industria maquiladora en Matamoros



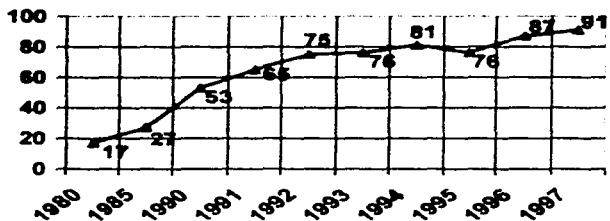
Número de establecimientos en Matamoros



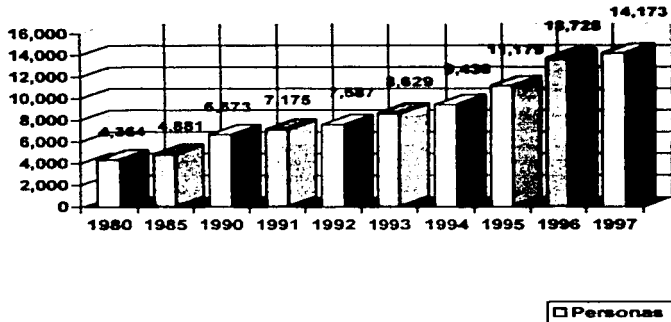
Personal ocupado en la industria maquiladora en Reynosa



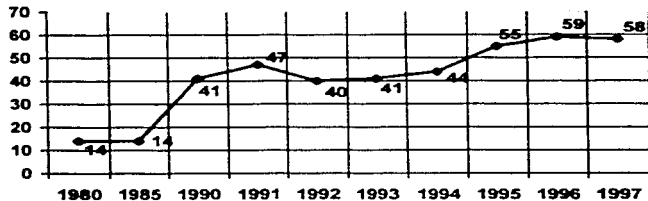
Número de establecimientos en Reynosa



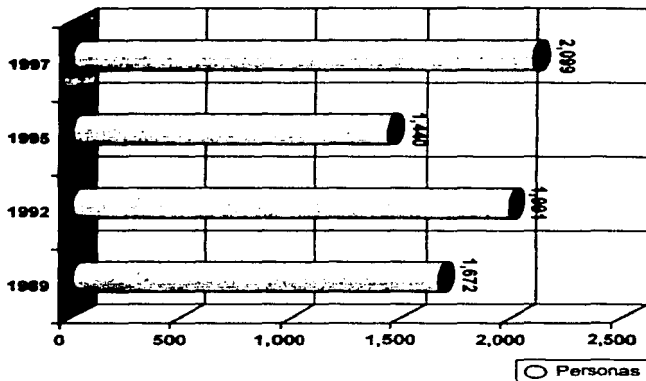
Personal ocupado en la industria maquiladora en Jalisco



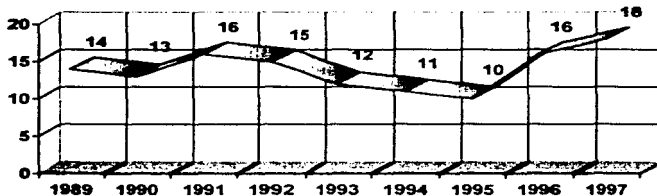
Número de establecimientos en Jalisco



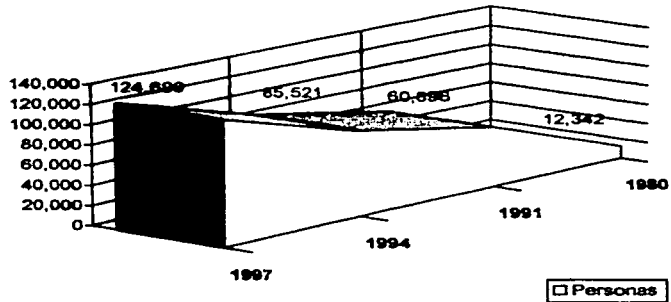
Personal ocupado en la industria maquiladora en Monterrey



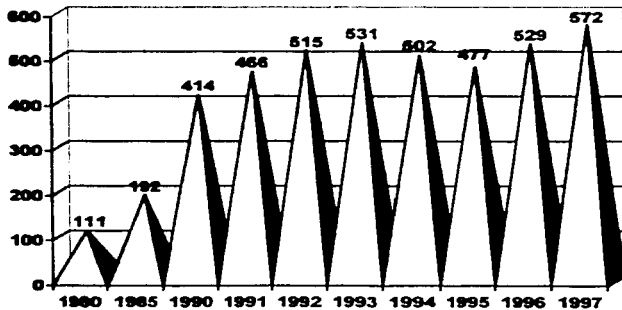
Número de establecimientos en Monterrey



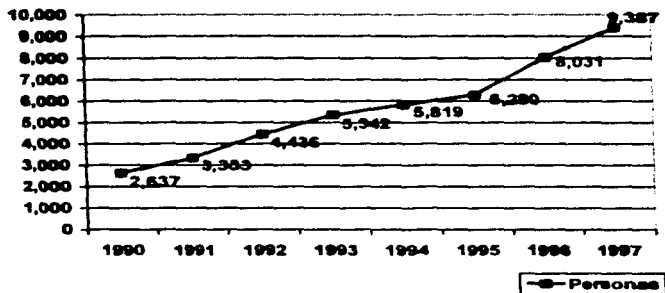
Personal ocupado en la industria maquiladora en Tijuana



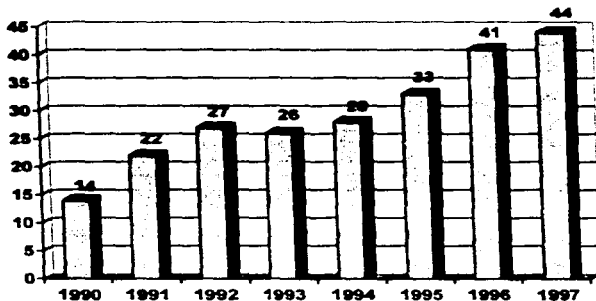
Número de establecimientos en Tijuana



Personal ocupado en la industria maquiladora en Yucatán



Número de establecimientos en Yucatán



Como podemos observar en las gráficas presentadas, Ciudad Juárez es la ciudad con mayor índice de personal ocupado, le siguen Tijuana, Matamoros y Reynosa, respectivamente. Esto habla de que las ciudades fronterizas donde tradicionalmente se han establecido estas industrias, son aquellas en donde la ocupación en el sector maquilador se encuentra más arraigada. Este razonamiento nos permite comprender porqué Tijuana ocupa el primer lugar en el número de establecimientos, Ciudad Juárez el segundo, Mexicali el tercero y Matamoros el cuarto.

Asimismo, existe evidencia del establecimiento de maquiladoras en el interior de la República: Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Yucatán.

A pesar de que no sabemos con exactitud la integración del personal ocupado, se estima que de 60 a 65% está constituido por mujeres. Justificaciones o razones para ello son que algunas tareas requieren de manos más delicadas y precisas como en el caso de las costureras y hacedoras de ropa. También se infiere que las mujeres que piden este tipo de trabajo, deben estar muy necesitadas por lo que, generalmente, algunos empresarios las consideran más dóciles y manejables que los hombres y prefieren que sean jóvenes y solteras para que tengan una expectativa de trabajo más larga y no tengan el compromiso de una familia, ni la posibilidad latente de un embarazo.

Actualmente es interesante observar que ha habido una mayor incursión de hombres que en el pasado, que las edades de los trabajadores son muy diversas y que incluso hay menores de edad empleados en estas industrias.

Si bien hay una clara tendencia al ascenso tanto en el personal ocupado, como en el número de establecimientos, hay momentos en los que una de estas dos variables se contrae. Los lapsos en los que se presentó esta situación, coinciden con la crisis de 1994 que desembocó en la inestabilidad cambiaria, el reajuste económico, la falta de credibilidad y la especulación financiera que se reflejaron, a corto plazo, en el cierre de empresas maquiladoras en Mexicali, Ciudad Juárez y Monterrey. Por estos motivos, muchos empleados desertaron de sus labores a fin de emigrar a los Estados Unidos para trabajar y ganar en dólares.

Después siguió un período de reacomodo en el que poco a poco las cosas se asentaron y los inversionistas aprovecharon que tras la devaluación del peso les era aún más barato pagar los salarios mexicanos. Esto, finalmente, consumó el incremento de estas industrias por todo el país. La conclusión es que esta industria es muy volátil y que fácilmente puede cambiar de rumbo y de ritmo de crecimiento, a causa de dos factores: por un lado, que las empresas trasnacionales no tienen ningún compromiso formal para permanecer en el país y, por el otro, que los trabajadores no tienen las prestaciones oficiales que los hace responsables de cumplir un contrato, no

perciben altos salarios ni tienen el ambiente laboral idóneo que les impida salir a buscar mejores oportunidades fuera del país.

CAPÍTULO III.-

**Costos y beneficios de la interdependencia generada a través
de la industria maquiladora entre México y Estados Unidos.**

III. Costos y beneficios de la Interdependencia generada a través de la industria maquiladora entre México y Estados Unidos.

Ahora toca hacer un balance de la interdependencia entre México y Estados Unidos a través de las maquiladoras. Para ello se abordarán las visiones generales de ambas partes y concretamente lo que consideramos son las ventajas y desventajas más importantes de este intercambio. Así tendremos la pauta para elaborar perspectivas o lineamientos propositivos que aminoren las desventajas y hagan a las ventajas existentes mayores, más duraderas y tangibles.

3.1.1 Participación de Estados Unidos en las maquiladoras.

Como ya hemos dicho, el papel de Estados Unidos está determinado el aporte del factor intensivo en capital. Es decir, que su aportación o participación es a través de las empresas que se establecen en México, mismas que incorporan los materiales, así como el equipo y las instalaciones físicas para desarrollar las actividades de procedimientos especiales, transformación y/o maquilización de productos. Por esta razón, es imprescindible comprender la función y la percepción norteamericana de dichas empresas; no sin antes analizar cuidadosamente los beneficios señalados.

3.1.1 El papel de las transnacionales.

En 1960 durante un simposium del Instituto Carnegie de Tecnología, David Lilienthal habló sobre ciertos negocios a los que dio el nombre de *corporaciones multinacionales*. Desde entonces han surgido infinidad de sinónimos en español, en inglés, en alemán y en francés como son los siguientes: *Conglomerado global*, *monopolio internacional*, *Nationless Company* (*compañía apátrida*), *Weitunternehmen* (*empresa mundial*), *La Grande Unité Interterritoriale* (*la gran unidad interterritorial o pluriterritorial*) o, *empresas transnacional* por mencionar algunos. Todos estos, a su vez, encierran acepciones distintas.

Por ejemplo, Stephen Hymer hablaba del género *empresas multinacional* como "la bestia". Otros les catalogaban como "nuevos leviantes" - recordando a Hobbes -. Simon Short les definió como *compañías monstruo*; "los nuevos soberanos". Victor Feather, líder sindical inglés, les calificó como "juggernauts".⁶³

La *American Federation of Labor and Congress of International Organizations* o AFL-CIO, que representa la agrupación sindical de mayor peso en Estados Unidos, publicó un panfleto sobre "modern-day dinosaurs" o dinosaurios modernos que devoran los trabajos de los americanos. Por supuesto, se estaban refiriendo a estas grandes empresas, que si bien ya

⁶³ Este término se refiere a una poderosa e intensa fuerza u objeto que pesa y oprime.

existían desde los años cuarenta, en la actualidad han tomado un gran ímpetu así como nuevas características, con su propagación alrededor del mundo que ha generado preocupación, temor, controversia, inseguridad y millones de dólares intrafirmas.

En 1977, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por lo menos tenía registradas a 11,000 trasnacionales, de las cuales sólo 430 eran suficientemente grandes para imponer controles supranacionales.⁶⁴

Pero ¿A qué se refieren los autores señalados?, ¿En qué consiste el poder de estas empresas?, ¿Qué son en realidad una trasnacional y una multinacional? De acuerdo con María Xelhuantzi,⁶⁵ la trasnacional es aquella empresa regida por el taylorismo y el fordismo, término originalmente acuñado por Antonio Gramsci. Es decir, por la producción en serie que a su vez produce un consumo en serie o en masa y cuyo sistema de producción es vertical.

A pesar de que generalmente ambos términos (multinacional y trasnacional) se utilizan indistintamente para referirse al fenómeno contemporáneo, el fordismo encuentra sus límites hacia finales de la década de los setenta y más claramente a partir de los ochenta. La multinacional surge desde los años cuarenta y se caracteriza por operar con capital de

⁶⁴ RUBNER, Alex, *The Might of Multinationals. The Rise and Fall of the Corporate Legend*, Praeger, N.Y., 1990, pp. 13.

diferentes países y de manera intergubernamental. Mientras que la trasnacional, por su parte, funciona con capital privado, es enormemente flexible, con una gran capacidad de expandirse a diferentes mercados y con una cobertura prácticamente mundial. Según Gilpin, no se trata ya de empresas sino de corporaciones.

"Las empresas trasnacionales, como forma característica del capital monopolista, constituyen poderosos consorcios industriales, financieros, comerciales y de servicios a las que el proceso de acumulación de capital ha llevado a desplazarse hacia los más diversos campos, no necesariamente relacionados entre sí. Su influencia sobre la producción y distribución mundial es muy grande; concentran la mayor parte del capital financiero además de la tecnología y el personal más capacitado; proceden casi exclusivamente de países industrializados".⁶⁵

En México, esta nueva fase de post-fordismo o de flexibilización de la producción, podemos notarla al abandonarse el modelo sustitutivo de importaciones y enarbolar las prácticas neoliberales. La producción comienza a incorporar elementos como la innovación, la adaptación ágil a diferentes mercados del mundo, el mayor uso de tecnología y la frecuente rotación de personal. Se aprovechan los progresos que trae consigo la tendencia globalizadora con el objeto de reducir costos y de ser competitivos frente a otras corporaciones, principalmente, de origen europeo y asiático. Asimismo, la descentralización o fragmentación extrema del proceso productivo, originada por los países industrializados, automáticamente obliga a países

⁶⁵ Politóloga y Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Cfr. Ver el texto de RIFKIN, Jeremy, *The End of Work. The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*, New York, 1995, pp. 90-106.

⁶⁶ GUTIERREZ, A., Angelina, *op. cit.*, p. 23

como el nuestro para que asuman un papel menos rentable, menos calificado y, por lo tanto, más subordinado.

En conclusión, esta *lean production* o flexibilización puede presentarse en dos niveles. "Por un lado, la denominada automatización flexible (computarización, robots industriales, etc.) que puede representar la posible tendencia de un principio para el progreso tecnológico acumulativo, que busca la baja de costos de producción y el incremento de productividad y competitividad. Y, por el otro, la formación de una fuerza de trabajo altamente flexible, sin condicionamientos legales y altamente móvil con respecto al mercado y tipo de jornada laboral".⁸⁷

Así pues, las grandes corporaciones transnacionales - de las que hemos hablado a lo largo de este trabajo -, representan actores de las relaciones internacionales muy importantes, cuya existencia y desenvolvimiento ha modificado la correlación de fuerzas en la escena mundial. Su presencia e influencia ha afectado de distintas maneras el papel del Estado y de las clases trabajadoras tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo como lo son Estados Unidos y México, respectivamente.

Por ejemplo, en el sector automotor y electrónico se dio una competencia feroz entre empresas japonesas y estadounidenses durante la

⁸⁷ DE LA O, María Eugenia, (Tesis) *Innovación tecnológica y clase obrera. Estudio de caso de la industria maquiladora electrónica R.C.A.- Ciudad Juárez Chihuahua*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1990, p. 71

década de los ochenta. Esto ocasionó un incremento de empresas maquiladoras de Estados Unidos en México, que a su vez demandaron el personal adecuado para cumplir con la producción. Con ello observamos que la dinámica empresarial internacional determina los vínculos entre Estados-nación y el empleo de ciertos grupos dependiendo de las exigencias de la producción.

Desde la perspectiva de dichas empresas, se consideran vulnerables a la estabilidad de los países huéspedes en donde establecen sus plantas de producción o filiales descentralizadas de la casa matriz, por lo que sólo en apariencia son dinosaurios indestructibles, ya que se sostienen en frágiles suelos de lodo.

La Union of Electric, Electrical, Salaried, Machine and Furniture Workers, (IUE) de tener 360 mil miembros, hoy cuenta con 165 mil. En gran medida por el traslado de empresas estadounidenses a otros países, en busca de mano de obra barata.⁶⁸

*En la última década, dice la IUE, grandes empresas como Chrysler, General Motors, Bendix, Litton, Philips, RCA, Sylvania, United Technologies, Westinghouse y Zenith, han trasladado a México instalaciones para ensamblaje. No por casualidad, se agrega, el porcentaje con que la industria

⁶⁸ "Comunicado del presidente de la IUE, William H. Bywater, enviado al Comité de Finanzas del Senado, por las audiencias que este celebró el 6 y 20 de febrero de 1991" Citado por GONZALEZ S.

manufacturera participa en el empleo total de Estados Unidos, cayó del 23% al 18% entre 1979 y 1990. De hecho, Estados Unidos 'ya ha perdido industrias enteras', tales como la de fabricación de radios y de televisiones blanco y negro. Muchas otras, 'rápidamente están siguiendo el camino hacia su extinción' ".⁶⁸

3.1.2 Percepción estadounidense de los beneficios de las maquiladoras.

Resulta muy difícil elaborar tendencias sobre cuál o cuáles son las visiones de los norteamericanos en torno al intercambio derivado de las maquiladoras. Más aún, cuando de antemano conocemos que al hablar de México o - en este caso de los Estados Unidos - no lo hacemos de una estructura uniforme y homogénea donde todos piensan igual. Por consiguiente, lo que señalamos continuación debe tomarse como un indicador de, cuando mucho, lo que más eco ha tenido en publicaciones y medios de información.

Una de estas tendencias nos muestra que, para los empresarios norteamericanos, las maquiladoras representan el ejemplo de un exitoso negocio en la cooperación de la producción internacional cuyos beneficios son palpables desde el momento en el que se aprovechan los bajos salarios que

Luis, en: *México en la estrategia de Estados Unidos. Enfoques a la luz del TLC y la democracia*, Siglo XXI Editores, México, 1993, p. 78.

⁶⁸*Ibidem*, p. 78.

oficialmente se pagan en México. A este respecto es del dominio empresarial que el gobierno mexicano sobreexplota a sus trabajadores al mantener, artificialmente, salarios tan bajos para así atraer a la inversión extranjera.

Otra de las ventajas para Estados Unidos la ubicamos en razón de que los incisos tarifarios 806.30 y 807.00, permiten a Estados Unidos la *importación* de productos derivados de las maquiladoras y sólo pagar impuestos sobre el valor agregado del producto y no sobre el valor total del bien terminado. México es un importante proveedor de artículos ensamblados con componentes provenientes de Estados Unidos y representa una quinta parte del total de importaciones contempladas en la cláusula 807.00 y más de la mitad del valor del contenido total de estas importaciones.⁷⁰

Desde el punto de vista de Marc N. Scheinman, las maquiladoras son parte de una estrategia a largo plazo para la producción competitiva internacional de bienes y servicios que utilizan cada vez más tecnología de punta,⁷¹ cuyo principal atributo para México es ser un medio de intercambio monetario y empleo derivado del valor agregado. Las empresas estadounidenses proveen de dólares a las maquiladoras, dinero que ingresa al sistema bancario nacional para traducirse en el pago (en pesos) de salarios, rentas y costos de transportación, entre otros.

⁷⁰ SHOEPFLE, Gregory K. y Pérez-López, Jorge, "The Impact of Maquiladoras on U.S. National Employment and Employment in Selected Industrial Sectors", en *The Maquiladora Industry: Economic Solution or Problem?*, Khosrow Fatemi (editor), Nueva York, 1990, p. 53

⁷¹ Cf. SCHEINMAN, Marc N., "Report on the Present Status of Maquiladoras", en Koshrow Fatemi (editor), *op. cit.*, p. 23

Peter Drucker y otros autores señalan que las maquiladoras son un gran alivio para las economías subdesarrolladas en tanto que absorben el desempleo prevaeciente en estas sociedades, si no totalmente, sí de manera muy significativa. En estas plantas la mano de obra está constituida por personas que antes se encontraban desempleadas, subempleadas o empleadas con un pobre margen de productividad, que de no haberse incorporado a este sector de la economía formal, permanecerían indudablemente en una de las tres situaciones mencionadas.

La creación de oportunidades de trabajo, implica ingresos *per capita* para la nación, lo que a su vez contribuye al saneamiento de la economía en sus finanzas internas y externas. Grunwald argumenta que la productividad de los empleados en esta área es mucho mayor que en el resto de los sectores de la economía. Hoy se estima que un millón 200 mil personas se incorporan, anualmente en México, a la fuerza laboral.

A pesar de que el empleo generado a través de las maquiladoras equivale a cerca del 2.0% de la población económicamente activa en México, dicha industria ha sido capaz de mantener la creación de empleos a un ritmo de 18%, aproximadamente, durante los últimos siete años.⁷²

⁷² CHRISPIN, Barbara R., "Employment and Manpower Development in the Maquiladora Industry: Reaching Maturity", en *ibidem*, p. 73.

La transferencia de tecnología es igualmente una virtud de este proceso. Las matrices o trasnacionales confían en que se transmite este conocimiento a las plantas maquiladoras; que éstas lo asimilan, al igual que los entrenamientos y capacitación que en algunos casos se da a los empleados. El *know-how* permite comprender de manera óptima el uso de los modernos sistemas de producción, nuevas técnicas para la mejor administración de una planta y, en general, el intensivo aprovechamiento tanto de recursos humanos como de los bienes de capital.

Como resultado de las condiciones post-fordistas de las que hablábamos, la flexibilización de la mano de obra reedita en una mayor cooperación para resolver problemas y diagnosticar soluciones conjuntas. Se refleja, además, en el control de calidad de los productos en vista de que disminuye notablemente el margen de error en la elaboración de un producto y en el desempeño de los deberes, ya que todos deben saber y tener la aptitud para desarrollar distintas partes del proceso productivo.

Aunque existen puntos de vista muy encontrados en relación con la migración, algunos sostienen, por un lado, que las maquiladoras han servido a los Estados Unidos y a México en el fortalecimiento formal de los patrones de intercambio laboral tradicional. Es decir, que ya no se depende del uso indocumentado de trabajadores mexicanos. Por otro lado, las maquiladoras han servido como eficaces mecanismos para filtrar la migración hacia Estados Unidos y han generado un desplazamiento de personas, a nivel nacional,

hacia aquellas zonas donde tradicionalmente se han desarrollado dichas plantas.

Otros argumentan que las maquiladoras sirven como trampolín para cruzar la frontera. Lo que sí es un hecho es que el personal fronterizo en muchas ocasiones prefiere gastar su sueldo en Estados Unidos y no en México. De ahí que diariamente se den cruces momentáneos para consumir y adquirir los artículos cotidianos. "Trabajadores de maquiladoras en Nogales, gastan casi la mitad de sus salarios en los Estados Unidos; en Ciudad Juárez gastan sólo un 30% de sus ingresos del otro lado de la frontera. Los sonorenses han aumentado sus niveles de gastos en Arizona en \$3.5 millones mensuales, por un 12% a pesar de las devaluaciones del peso".⁷³

Según la misma fuente, cuatro corporaciones multinacionales con siete maquiladoras en Ciudad Juárez, hicieron un estudio en el que 260 personas dieron información sobre sus empleos, condiciones laborales, relaciones de trabajo, etc. Los resultados arrojados de este sondeo fueron los siguientes:

- Las maquiladoras son sitios modernos, espaciosos y cómodos.
- Las operaciones de ensamblaje han sido protegidas para dar seguridad y evitar accidentes entre los trabajadores.
- Las cafeterías, *snack-bars* o lugares de recreo están accesibles.

⁷³ STODDARD, Ellwyn R., *The Maquila Assembly Plants in Northern Mexico*, Universidad de Texas, El Paso, 1987, p. 31

- El material de apoyo educativo están a la mano para aquellos trabajadores con deseos de actualizar su educación formal.
- Se apoyan actividades tales como la formación de equipos deportivos o la organización de días de campo.
- Las paredes y pisos están aún más limpios que muchos de los edificios públicos en Estados Unidos.
- La relación entre supervisores y administradores se describe como excelente.
- La relación obrero patronal muestra, en general, un alto nivel de respeto y amistad.
- Sólo se han registrado cinco casos en los que se presentaron graves problemas en el personal derivados de favoritismo u hostigamiento.⁷⁴

Empero, estos resultados no reflejan una realidad uniforme para toda la industria maquiladora. Con certeza podemos decir que existen innumerables casos en los que las condiciones de trabajo, la relación obrero patronal, los abusos y las medidas de seguridad laboral dejan mucho que desear. Más adelante daremos cuenta de ejemplos contundentes que nos permitirán calificar los resultados señalados, mas bien como una excepción e incluso como una esfuerzo de estas empresas por legitimarse ante la opinión pública.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 46-49. Conflictos que, según esta evaluación, derivaron de tres triángulos amorosos y de un nepotismo "atípico" que a su vez, - paradójicamente - puede darse en cualquier contexto o situación. Lo cual resulta muy cuestionable y lo veremos más adelante.

3.1.3 ¿Ventajas o desventajas a largo plazo?

"Un vínculo entre el crecimiento económico y el desarrollo se forja o se rompe en la lucha entre aquéllos que promueven los intereses del capital transnacional y aquéllos que promueven los intereses de las poblaciones anfitrionas. Estos intereses pueden coincidir en el corto plazo, pero en la lucha por la dominación global, son fundamentalmente antagónicos en el largo plazo".⁷⁵

En esta perspectiva, las ventajas señaladas o beneficios derivados de la interdependencia entre México y Los Estados Unidos ¿Son ventajas a largo plazo o desventajas sin plazo? Para responder, examinaremos en primer lugar, la visión norteamericana o multinacional, que naturalmente considera que este tipo de industria conlleva a países como México a la creación de empleos y de divisas; que permite el acceso a nuevas tecnologías y que incentiva el crecimiento industrial.⁷⁶ A pesar de lo que a continuación diremos, estas afirmaciones o percepciones en algún momento tuvieron una base empírica, lo que no necesariamente quiere decir que dicha base real, sea sólida, ni duradera, ni generalizada.

Pongamos el caso del empleo. Si bien las maquiladoras ocupan a personas que de otra manera estarían en la economía informal o sin trabajo,

⁷⁵ SKLAIR, Leslie, *op. cit.*, p. 226

⁷⁶ "Special Advertising Supplement", en *Wall Street Journal*, 23 de diciembre de 1985, en: STODARD, Ellwyn R., *op. cit.*, p. 227

no podemos tomar esto como un indicador nacional, ni una constante a partir de las cuales se puedan hacer predicciones, ni proyecciones a mediano, ni a largo plazo. ¿Por qué? Pues porque este sector de la economía no es homogéneo, o sea, que a pesar de existir plantas maquiladoras en muchos estados de la República (fronterizos y no fronterizos), aún no tienen cobertura nacional. Pero esto no es todo, debemos recordar que las maquiladoras ocupan personal según las exigencias del mercado internacional. Por ejemplo, algunos estados emplean más personas que otros, al igual que algunos sectores como el automotor y el electrónico también lo han hecho así, predominantemente durante la década de los ochenta. Sin embargo, mañana la competencia internacional puede demandar la confección de juguetes y el personal destinado al ensamblado de autos y aparatos electrónicos, puede ser desplazado por trabajadores más aptos para realizar esta nueva actividad.

Por tanto, debemos tomar con cautela datos como el siguiente: Entre 1982 y 1988 fue creado en México casi un cuarto de millón de nuevos empleos de ensamblaje (239,300); de este total, 37.9% fue en el sector eléctrico y electrónico y 27.3% en el de vehículos automotores.⁷⁷

Es preciso apuntar que incluso la dinámica de flexibilización puede rebasar el desplazamiento de trabajadores por sectores; y prescindir de la mano de obra en vista de la creciente automatización que se está dando en muchas áreas; a causa de la búsqueda por abaratar costos para competir en

⁷⁷ SCHEINMAN, Marc N., *op. cit.*, p. 23

el mercado internacional. Es decir, que esta nueva etapa en la división internacional del trabajo demanda, cada vez más, el uso de nuevas tecnologías que desplazarán a la mano de obra como ocurrió durante la Revolución Industrial. O, quizás no los desplace, pero si requiera de personal con un alto grado de calificación.

Esta tendencia parece no implicar graves consecuencias a corto o mediano plazo, sin embargo, si México pretende ser parte del escenario que se avecina con la constante evolución de la nueva división internacional del trabajo, debe prepararse para hacerle frente a estas tendencias. Si las características demandadas de los trabajadores van a cambiar, habrá que ver cuál es el potencial de México para proveer ese nuevo personal y si es limitado habrá que ampliarlo para hacerlo competitivo, puesto que los bajos salarios, con el tiempo, ya no serán la ventaja comparativa más atrayente, sino salarios moderados con personal tecnificado.

La instrumentación de nuevas tecnologías no necesariamente implica su transferencia. En realidad está sujeta a la disposición de las transnacionales a ceder sus conocimientos y avances. Aquí es el gobierno nacional el que tendría el deber de regular y presionar para que esto se diera, ya que de ninguna manera se encuentran en la posición de obligar o coaccionar. Se requiere de una gran capacidad negociadora específica, ya que las empresas no están forzadas a ceder ningún tipo de información o capacitación. Lo que

usualmente sucede es que comparten su tecnología cuando ya les resulta obsoleta.⁷⁸

A raíz del *boom* de las maquiladoras otros países europeos y asiáticos han puesto sus ojos en México. Esto, de alguna manera, le ha dado mayor proyección internacional lo que ha diversificado las fuentes de inversión extranjera. Aunque ésta continúa, prominentemente de origen estadounidense, se le ha abierto a la nación la posibilidad de negociar con empresas de otras latitudes.

3.2 Participación de México en las maquiladoras.

A pesar de lo redundante que pueda parecer hablar del papel de México en las maquiladoras, nos resulta muy útil sintetizarlo a la vez que apuntamos los lados negativos que se traducen en costos o problemas.

Para lograrlo, analizaremos el papel de la mano de obra mexicana en esta relación, daremos testimonios de las condiciones laborales que imperan en la mayor parte de estas industrias, hablaremos del deterioro ambiental, tocaremos otras fibras que den pauta a la elaboración de proyecciones y panoramas alternos en donde se aminore el maltrato, la sobreexplotación y la brecha de desigualdad en este sector.

⁷⁸ SKLAIR, Leslie, *op. cit.*, p. 236.

3.2.1 El papel de la mano de obra nacional y las condiciones laborales.

Evidentemente, los bajos salarios que se pagan en México a las clases trabajadoras son la principal ventaja comparativa que nos permite participar en la nueva división internacional del trabajo. Ello representa un abaratamiento en los costos de producción de las multinacionales norteamericanas, que son las que más utilizan nuestra mano de obra debido, entre otros factores, a la proximidad geográfica. A propósito observemos los siguientes datos:

AÑO	SALARIO EUA	SALARIO MÉXICO (dls./hora)
1975	4.81	1.00
1976	5.19	1.00
1977	5.68	0.89
1978	6.17	1.01
1979	6.69	1.16
1980	7.27	1.33
1981	8.50	1.17
1983	8.83	0.90
1984	9.18	1.04
1985	9.54	1.07
1986	9.73	0.82 ⁷⁹

Con la devaluación de 1994, los salarios decrecieron 13% y desde el mes de enero de 1995 hasta abril de ese mismo año, sólo pudieron recuperarse y mantenerse 9% bajos. ⁸⁰ De manera que las crisis internas de México acentúan estas diferencias y hacen cada vez más rentables los

⁷⁹Cfr. Salario por hora en Estados Unidos, *Survey of Current Business*, U.S. Dept of Commerce, salario por hora en México INEGI, SPP, 1988. Citado por Jesús Amozurrutia en: "Ahorro de las empresas maquiladoras por empleo de mano de obra mexicana", en: Bernardo González Aréchiga y Rocío Barajas Escamilla, (compiladores), *op. cit.*, p. 215

⁸⁰ WILLIAMS, Edward J., "The Maquiladora Industry and Environmental Degradation in the United States-Mexican Borderlands", <http://www.natlaw.com/pubs/williams.htm>, 12/09/90, INTERNET.

salarios nacionales frente a los estadounidenses y frente a la paridad existente entre las dos monedas. Actualmente, el salario mínimo en México es de 0.375 dólares la hora ó 3.00 dólares al día mientras en Estados Unidos es de 5.00 ó 5.10 dólares la hora ó 40 dólares al día. Lo que equivale a un diferencial de 4.625 dólares por hora o 37 dólares por día, tomando en cuenta jornadas laborales de 8 horas.

Si revisamos la composición de la mano de obra a lo largo y ancho de las maquiladoras, observamos que en diferentes momentos, según las necesidades de los capitales multinacionales y del sector de que se trate, (textil, eléctrico, automotriz, etc.) ha variado el número de mujeres jóvenes y solteras, de hombres menores de 30 años y de personas de uno y otro sexo con cierta preparación profesional, etc. Sobre esto existen numerosos estudios que destacan, por ejemplo, el abuso a la mano de obra femenina. Otros afirman que la incorporación de mujeres a la fuerza laboral es el resultado de la modernidad en donde el papel de la mujer es más completo y económicamente productivo.

La literatura al respecto es muy abundante, sobre todo, si se trata de demostrar el maltrato y humillaciones que padecen las mujeres en estas plantas al ser víctimas de acoso sexual y otras agresiones por parte de sus supervisores. Ante este panorama, se han creado diferentes instancias como

el Comité Fronterizo de Obreras (CFO) ⁸¹, creado en 1986, para organizar mejores condiciones de los trabajadores en la frontera, no sólo dentro de las plantas sino en las propias comunidades.

En contraste con los datos de la página 89, que como se apuntaba más bien son una excepción, las condiciones de trabajo distan de ser las ideales para el mejor desempeño de las labores a realizar. Hay evidencia de que la expectativa de vida de un trabajador de maquiladoras es más corta que en otras industrias. Los riesgos en el trabajo son muchos; las herramientas de trabajo no siempre son suficientes, la protección contra accidentes es muy baja, no hay debidas instrucciones para el manejo de algunos solventes y otras sustancias peligrosas, etc.

Recordemos el incidente de los famosos niños anencefálicos (niños que nacieron sin cerebro) en Tamaulipas y en otros sitios, porque sus mamás habían estado trabajando con pinturas durante el período de gestación. Éste sólo es un ejemplo de los cientos de casos derivados del cada vez más extendido e irresponsable uso de sustancias tóxicas por parte de la industria. Incluso existen evidencias de que el índice de cáncer en las ciudades fronterizas ha aumentado de manera notable, convirtiendo a Ciudad Juárez en la ciudad con el índice más alto de América Latina.

⁸¹NATIONAL Office Community Relations Division, "Mexico-U S Border Program Maquiladora Project", <http://www.afsc.org>, INTERNET.

Las operadoras que constantemente manejan ácidos, removedores, degradadores y solventes sufren con frecuencia de: anemia, inflamación e irritación de los ojos, irregularidades en el ciclo menstrual, abortos, enfermedades de la piel, Insomnio, afecciones en el sistema nervioso, mareos, irritabilidad y dolor de cabeza, además de alteraciones congénitas, defectos de nacimiento, leucemia y otras enfermedades que no pueden prevenirse o atenderse con la infraestructura de salud e investigación existente.⁸²

En el libro *Sangre joven. Las maquiladoras por dentro*, de Sandra del Arenal, se exponen muchos testimonios de los atropellos sufridos por mujeres trabajadoras de este sector como son los siguientes:

"... no nos daban lentes, así que no los usábamos, las máquinas eran máquinas de ensamble, automáticas, que solas se manejaban, pero que había veces que se detenían y entonces teníamos que meter el dedo y apachurrarlas para que volvieran a caminar, y había veces que lo hacían con tanta rapidez que casi no teníamos tiempo de sacar la mano. Había una máquina que era la más peligrosa, era la que marcaba las bases de los termostatos, poniéndole número y todo, era muy veloz y al lado tenía que estar una muchacha acomodando las bases para que no se desacomodaran. {...} una de las compañeras que trabajaban en ella se puso a tratar de desatorarla y en eso la máquina bajó y le cortó el dedo; para colmo de males de aquí a que hicieran el papeleo y consiguieron en qué llevarla, porque ni eso tenían, se tardaron casi dos horas y yo creo que por lo sucio de la máquina y del taller a la muchacha se le gangrenó, así que le tuvieron que cortar no sólo el dedo sino dos más, o sea, que perdió tres dedos de un golpe {...} la empresa jamás le pagó nada, no la indemnizaron."⁸³

⁸² SALAS-PORRAS S., Alejandra, "La frontera: una larga lucha por la independencia", en: *Nuestra frontera norte ("... tan cerca de los EU")*, Salas-Porras S., Alejandra, (coordinadora), Editorial Nuestro Tiempo, México, 1989, p. 27

⁸³ DEL ARENAL, Sandra, *Sangre Joven. Las maquiladoras por dentro*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1989, p. 86.

Lamentablemente, estos descuidos o accidentes no son la excepción. Se presentan regularmente y contribuyen a hacer del ambiente de trabajo un espacio constante de riesgo, carente de la atención y del equipo para prevenir accidentes y el desgaste físico de quienes irremediablemente tienen que respirar humos y forzar la vista por más de 8 horas diarias. Los trabajadores aseguran que como hay tanta demanda de estos trabajos, a los empresarios no les interesa invertir en la seguridad de los empleados porque día con día aumenta la gente que solicita los puestos.

“... todas de un modo o de otro acabamos enfermas de los nervios; yo he visto compañeras atacadas en plena producción, que tienen que ser retiradas cargándolas entre varios supervisores; o, porque eso sí, la línea no se para y tiene que seguir, nadie se debe mover aunque su compañera esté cayéndose; como autómatas seguimos pegadas a la máquina, sin voltear, e incluso lo que piensa una en ese momento es que quién la va a sustituir para que a una no se le recargue más el trabajo; eso es lo que uno teme”.⁸⁴

Parece inaudito que las trabajadoras lleguen a describir situaciones y sentimientos como éstos, pero es real, sobre todo cuando nadie puede salir de la planta hasta que esté cubierta la cuota diaria. En caso de que alguien termine sus deberes antes de tiempo, se reubica en otro departamento y no se le permite la salida hasta la hora señalada. Pero los abusos no paran aquí, también existen constantes presiones sexuales que van desde ser desnudadas en privado para revisar que las empleadas no estén usando ropa

⁸⁴ *Ibidem*, p. 88

Intima de la que ahí se produce y que en ocasiones suele faltar; hasta aguantar las peticiones sexuales de los patrones a cambio de un ascenso.

*Las mismas empresas reparten anticonceptivos, y sobre todo entre sus trabajadoras que ven que tienen muchos niños o que saben que les gustan las diversiones fuertes. Así se evitan más problemas y las muchachas aprenden; lo que pasa es que tardan en hacerlo porque aquí verá usted muchas solteras de 17 y 18.*⁶⁵

La situación se torna aún más complicada por la ausencia de organismos sindicales independientes. Es decir, que la formación de sindicatos que protejan y velen por los derechos de los trabajadores es aún muy incipiente. Conjuntamente, muchos de los sindicatos existentes no responden a una formación desde abajo por la misma clase trabajadora; sino que se encuentran controlados por las autoridades a través de la imposición de líderes oficiales que no representan los intereses de los trabajadores. Suele despedirse arbitrariamente a aquellos trabajadores que comienzan a buscar la defensa de sus derechos y los de sus compañeros. En ocasiones hasta se les deja de pagar y se les sanciona con "reportes", mismos que se anexan a su expediente y pueden dejarlos fuera de trabajar dentro de la industria maquiladora del estado de que se trate.

En muchas ocasiones estos sindicatos existen sin el conocimiento de los mismos trabajadores, como en Agua Prieta, donde se reporta tener 75% de sus establecimientos sindicalizados.

La Asociación de Maquiladoras de Matamoros (AMM), señala que en 1989 se generaron 39 mil 784 empleos y al cierre de 1991 había 18.3 por ciento menos. La AMM planteó al Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales, adecuar el contrato colectivo a las reformas fiscales vigentes, eliminando la jornada semanal de 40 horas con pago de 56 y sustituyendo la cláusula que obliga a las empresas a pagar el Impuesto Sobre la Renta y las cuotas de Seguro Social y sindical. Esto nos permite entender porqué Matamoros es la ciudad con mayor tasa de sindicalización en este sector. Asimismo, nos hace ver la importancia y la necesidad de tener un alto nivel de organización laboral a pesar de la represión y la ignorancia que general y tradicionalmente prevalece en este sector.

Pese a ello, usualmente, la clase trabajadora representa un sector muy vulnerable y vulnerado. Sujeto a la resistencia, el aguante y la necesidad de aceptar bajos salarios, condiciones de peligrosidad y descuido, así como un abandono de las prestaciones que por ley les corresponden.

3.2.2 El abuso ecológico y el incumplimiento de las leyes.

"En la frontera norte existen tres posibilidades para que la industria se deshaga de sus desechos tóxicos: su depósito en tierra, su reciclaje, o su exportación hacia Estados Unidos, en el caso de las maquiladoras. Debe mencionarse que es mínima la posibilidad de que desechos tóxicos de la

²³ *Ibidem*, p. 92.

frontera tengan un confinamiento seguro en tierra. En México operan cinco depósitos para el confinamiento de desechos industriales, autorizados y controlados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Se localizan en el estado de San Luis Potosí, Mexicali, B.C., Mina, N.L., Querétaro, Qro. Y Ciudad Sahagún, Hgo.* ⁸⁶

En vista de que las normas ambientales en México son más laxas que en Estados Unidos en donde los grupos ecologistas son más fuertes y de que el reciclaje y la exportación a Estados Unidos implican costos más elevados; lo que con mayor frecuencia se hace es utilizar los depósitos subterráneos. Sin embargo, su capacidad no es suficiente y lo que tenía que haberse reciclado o exportado se ubica en depósitos clandestinos a lo largo de la frontera y del lado mexicano.

O sea, que toda clase de desperdicios como ácidos, sustancias alcalinas, metales pesados, resinas, plásticos, tintes, lacas y otros, envenenan silenciosamente el ambiente a través del aire, el agua y la tierra. Claro que la clase de desecho varía según la industria de que se trate. Las más contaminantes son las del vidrio, la madera, la electrónica, las autopartes, la química, la imprenta y la piel.

Los poblados fronterizos suelen ser pobres y no contemplan entre sus prioridades a las cuestiones ambientales. Hay demandas de infraestructura;

⁸⁶ SÁNCHEZ, Roberto, "Contaminación de la industria fronteriza riesgos para la salud y el medio

drenaje, pavimentación; cuestiones de salud pública y educación que absorben los presupuestos con mayor premura. Ante esto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ha manifestado su preocupación, entre otras cosas por los empaques, excedentes y residuos peligrosos e inflamables que son tirados en México, a pesar de la obligación legal de Estados Unidos de colocarlos en su territorio. PNUMA señala que la industria norteamericana arroja sus desechos contaminantes al aire o los vierte a las corrientes de agua que comparte con México y mencionan de los "cientos de tiraderos clandestinos de desechos industriales tóxicos, sólidos o líquidos, carentes de condiciones técnicas de seguridad, que se reparten en las periferias urbanas y en las regiones apartadas de los estados mexicanos fronterizos".⁸⁷

Los procesos industriales, producen pues altos índices de contaminación ambiental causantes de enfermedades gastrointestinales, irritaciones de la piel y diversos tipos de cáncer, así como daños en el sistema nervioso y respiratorio, no nada más a los trabajadores de las maquiladoras, sino a las poblaciones donde se asientan estas plantas.

En Tamaulipas, por ejemplo, "... de enero a junio de 1991, se recolectaron 107 mil 332 toneladas de basura, de las cuales el 79.2 por ciento se generó en la cabecera municipal, es decir, alrededor de 450.4 toneladas

ambiente", en Gonzalez-Arechiga Bernardo y Rocio Barajas Escamilla, *op. cit.*, p. 164
⁸⁷ Mayorga H., Alejandra, "Hay bajos niveles en los salarios y en condiciones sanitarias PNUMA", en *Excelsior*, No. 29,180, 16 de junio de 1997, segunda parte de la sección A, p. 29

dianas que son arrojadas a tiraderos clandestinos. Según grupos de ecologistas locales los desechos industriales rebasan las mil 500 toneladas diarias. Tan sólo la empresa *Hércules*, una de las seis dedicadas a transportar la basura de las empresas, recoge unas 2000 toneladas cada día.⁸⁸

Hay otras agrupaciones como la *National Toxics Campaign Fund* que destinan recursos para la elaboración de estudios diversos. Entre 1990 y 1991, se sacaron muestras de aguas adyacentes a plantas maquiladoras en Tijuana, Nogales y Matamoros. Los resultados demostraron que estas aguas tenían significativos porcentajes de petróleo, cromo, cobre y naftalina, por mencionar algunos elementos.

El urbanista chihuahuense Alfonso Ciprés Villarreal, líder del Movimiento Ecologista Mexicano (MEM), asegura que la frontera norte mexicana se encuentra convertida en un basurero tóxico clandestino. En los últimos siete años, unos ocho millones de toneladas de desechos industriales de Estados Unidos y unos 3 mil elementos industriales de diferente naturaleza están siendo desperdigados en los desiertos de Samalayuca y Ciudad Juárez, Chihuahua; El Altar, Sonora; en los estados de Tamaulipas y Nuevo León y en varias zonas del Bolsón de Mapimi.⁸⁹

⁸⁸ OROPEZA, Tomas, "Las maquiladoras del norte: Maquila y contaminación", en *Cultura Norte*, año 4, núm. 17, México, D.F., abril-mayo de 1992, p. 36.

⁸⁹ ALBARRAN de ALBA, Gerardo, "Media docena de empresas de Tijuana en guerra por la basura", en *Proceso*, núm. 792, 6 de enero de 1992.

El Proyecto Ecológico Fronterizo de Arizona encabeza un importante cambio en el marco de la red fronteriza de Salud y Medio Ambiente. La AFL-CIO lanzó una campaña para organizar a las maquiladoras en la frontera y trabaja junto con el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) para hacer del dominio público las actividades que se realizan. También está el Centro Internacional de Recursos Transfronterizos y el Comité Binacional para la Justicia en las maquiladoras, integrado por diversos grupos sindicales, religiosos y otros activistas de los derechos humanos, ambientalistas y especialistas en salud pública.

A parte de la voluntad de algunos grupos por contribuir a mejorar estas deficiencias, existe, un aspecto legal que raramente se cumple y contribuye al detrimento tanto de la ecología como de las condiciones laborales. Las contrataciones legales de los trabajadores en las maquiladoras simplemente no existen de manera formal. Los patrones no respetan las jornadas laborales, ni tampoco el otorgamiento de prestaciones que por derecho deben de darse. Se han reportado muchos casos en los que ni siquiera se dan indemnizaciones, ni explicaciones por despidos repentinos.

Esto genera un entorno inestable e inseguro, en el que el trabajador es presa de sus necesidades económicas y acepta los bajos salarios, un ambiente de trabajo hostil y el incumplimiento de sus derechos laborales. En muchas ocasiones piensan que deben callar sus inconformidades por miedo a perder cuando menos ese salario, ya que antes ni siquiera podían contar con

uno. Es decir, que existe una visión generalizada de que las maquiladoras son un mal necesario, lo cual, junto con las tangibles violaciones que hemos mencionado, representa un grave problema que combatir y solucionar.

Las autoridades nacionales, por su parte, permiten a los inversionistas el incumplimiento de derechos laborales de la mano de obra e incluso se les exime, como ya habíamos mencionado, del pago de renta de locales, de luz, agua y otros servicios que son subsidiados por el gobierno nacional en su afán por tener contentas a las empresas y retenerlas en territorio nacional.

Por otra parte el gobierno estimula muy poco a los empresarios nacionales y permite el 2% - aproximadamente - de insumos nacionales, tradicionalmente, a partir de la producción de empaques y enseres de limpieza. No obstante, nuestro país posee recursos suficientes para ampliar esta integración a otras áreas. Resulta imperativa una regulación que propicie una mayor integración y que obligue a las maquiladoras a incrementar el porcentaje de insumos nacionales y fomentar el interés, por parte de la industria mexicana, de participar y aprovechar las instalaciones de la industria maquiladora.⁹⁰

Es importante destacar el surgimiento de intermediarios entre las maquiladoras y las empresas mexicanas interesadas en venderles insumos. El grupo Bermúdez obtiene la concesión exclusiva para proveer a esta industria

artículos provenientes del estado de México, a través de la firma Comercializadora de Insumos y Tecnología. Otras empresas como Ford de Hermosillo en 1989 habían consolidado una integración nacional del 30%.⁹¹ Lo que hay que impulsar es que este tipo de acuerdos se hagan oficialmente y por regiones, para que así se pudieran extender tales beneficios, que hoy están prácticamente sujetos a acuerdos particulares.

Si las empresas nacionales estuvieran más apoyadas por el gobierno, ellas mismas podrían suministrar los insumos necesarios para los procesos productivos de las maquiladoras. De esta manera, se estaría contribuyendo a la nueva división internacional del trabajo de modo más participativo; se abaratarían los costos a los inversionistas y se estimularía a la industria nacional capaz de aportar los productos que aquí se hacen. Se mejoraría su calidad y competitividad e incluso se podrían innovar industrias que aún no existen con el fin de incentivar lo anterior y, sobre todo, incrementar el porcentaje de insumos nacionales.

Este tipo de acciones ya comenzaron a plantearse desde 1995 dentro del marco de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, (SECOFI). Se esbozó un proyecto denominado "Política de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas". En él, se destacaba que antes de la apertura comercial, la industria nacional se integró en forma distorsionada por las

⁹⁰ PEREZ LI, Cuauhtemoc, "La industria maquiladora absorbe solo 2% de insumos nacionales", <http://tonatiuh.uam.mx/organo-uam/documentos/V-11/i123-05.html>, INTERNET

⁹¹ Salas-Porras S, Alejandra, *op. cit.*, pp 22 y 108

restricciones a la importación. Desde su perspectiva, la reintegración no puede **forzarse** restringiendo la competencia internacional, pues para la industria en general - y especialmente para sectores altamente globalizados -, una amplia disponibilidad de insumos y componentes importados es condición esencial de competitividad y especialización. Por ello, en el nuevo entorno, sería natural un uso cada vez más frecuente de insumos y componentes importados. Sin embargo, la integración nacional de la industria está muy por debajo de su potencial. De ahí la necesidad de diseñar políticas específicamente orientadas a propiciar una rápida reintegración de cúmulos industriales regionales y sectoriales de alta competitividad internacional.

Es decir, se propone unir a las industrias que trabajan en el mismo sector con el objeto de hacerlas más fuertes frente al exterior, para que, a su vez, puedan ser más competitivas y ofrecer a los inversionistas extranjeros la posibilidad de adquirir aquí mismo los insumos que requieran. Con ello se aprovecha la disponibilidad inmediata que automáticamente les ahorra dinero y fortalece e incentiva la industria nacional.

La viabilidad de esta propuesta se ha visto impedida por diferentes motivos:

- Los funcionarios mexicanos actúan temerosos de las represalias internacionales. Aún no confían en el poder de su soberanía para tomar decisiones; ni siquiera han valorado el gran potencial

negociador de contar con la ventaja geográfica de la cercanía con Estados Unidos. Realidad que seguiría haciendo de México la opción más rentable para el establecimiento de maquiladoras a pesar de que el gobierno exigiera 40% ó 50% de insumos nacionales según el caso.

- Otro problema ha sido el de enfrentar el histórico atraso de la industrialización nacional que, muchas veces, ha obstaculizado alcanzar niveles de calidad y especialización requeridos en sectores como el de la industria eléctrica y electrónica. Esto genera desconfianza en los inversionistas, quienes muchas veces no se encuentran dispuestos a experimentar nuevos proveedores a riesgo de empeorar su calidad y competitividad.
- La transferencia de tecnología, que podría ser un eficaz recurso para mejorar los procesos productivos nacionales, está controlada, incongruentemente, por las autoridades.

*Ante la creciente presión de los grandes empresarios norteamericanos, primero se reformó (enero de 1990) el reglamento que, así fuese tíbiamente, buscaba imponer obligaciones para la efectiva transferencia de tecnología a México por parte de los inversionistas extranjeros (Reglamento de la Ley sobre la Transferencia de Tecnología, promulgado en 1973 al igual que ésta). Insatisfechos con la reforma, presionaron hasta lograr ya no un reglamento sino una ley que virtualmente otorga la libertad total para que los inversionistas manejen como quieran la cuestión tecnológica: la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual, promulgada el 27 de junio de 1991. En vez de trabas u obligaciones, ésta confiere una de las protecciones más generosas

al capital extranjero, en todos los resortes del desarrollo tecnológico: patentes, marcas, diseños industriales y similares".⁹²

- Asimismo, la baja participación del capital y de los empresarios mexicanos en las maquiladoras, limita la transferencia de tecnología de la maquila al resto de la industria nacional. Lo que indica que existe un círculo vicioso que hay que romper, si es que se desea avanzar hacia un desarrollo genuino.
- La imagen de las maquiladoras como sitios desmontables, capaces de trasladarse rápidamente a lugares más rentables, desalienta a las empresas mexicanas a establecer los compromisos de largo plazo que implica dicho proceso integrador.

Finalmente, debemos resaltar que este debate en torno a los insumos nacionales responde a una cuestión central, y ésta es que el gobierno nacional no ha cumplido con su promesa inicial de "integración de la industria nacional". Lo que revela un problema de fondo muy delicado referente a la ausencia de los mecanismos de rendición de cuentas o *accountability*. Es inaudito que si las autoridades no cumplen con sus promesas y obligaciones, nos resulte tan difícil enfrentarlas directamente con su deber de cumplirlas.

⁹² GONZÁLEZ, S., Luis, *Soberanía Herida México-Estados Unidos*, Editorial Nuestro Tiempo.

3.2.3 El maltrato, la sobreexplotación y el abuso como catalizadores de desigualdad.

Debemos tener cuidado de no satanizar a los buenos y a los malos de esta relación, ya que las buenas y malas intenciones permean uno y otro lado de la frontera. Es decir, los empresarios norteamericanos no son responsables de los salarios que paga el gobierno mexicano a los trabajadores, ni de las concesiones que éste les ofrece. Ellos se encuentran en la postura de tomar lo que a corto plazo les reditúa beneficios económicos, en ganancias que les permitan competir en los mercados internacionales.

Su responsabilidad como "empresarios" y no como burdos negociantes habría de estar comprometida a ofrecer condiciones de trabajo dignas y no infrahumanas que propiciarían que los trabajadores incluso fueran más productivos al pasar ocho o más horas en un ambiente de respeto y cordialidad en donde su vida estuviera debidamente protegida contra accidentes y eventualidades.

Lo que prevalece son corresponsabilidades o complicidades que tarde o temprano tendrán un impacto para todas las partes. La interdependencia *per se* denota la vinculación directa e indirecta de unos con otros. Las maquiladoras circunscritas a la relación bilateral México-Estados Unidos no son la excepción. Y el maltrato, la sobreexplotación y abuso bilaterales

tenderán a acelerar la brecha de desigualdad y malestar entre estos dos países, sólo que esta vez el más débil irá arrastrando consigo al más fuerte.

Es urgente pues, encontrar vías alternas que hagan ver a mayor número posible de sectores de los Estados Unidos, que cuestiones como las relacionadas con el medio ambiente no conocen fronteras y que el hecho de que los desechos tóxicos sean colocados del lado mexicano, no los salva de sufrir las consecuencias en algún momento

CAPÍTULO IV.-

Escenarios alternativos a la asimetría México-Estados

Unidos en las maquiladoras.

IV. Escenarios alternativos a la asimetría México-Estados Unidos en las maquiladoras.

La presente investigación obliga a distinguir diferentes escenarios, en vista de que el actual, definitivamente, no nos conduce a que la industria maquiladora sea una industria de avanzada. Entonces, ¿qué medidas deberían tomarse para que "maquiladora" sea sinónimo de progreso y no de atraso? Para saberlo, hemos elaborado el presente capítulo, con el objeto de proponer y buscar en la realidad, caminos que nos lleven de lo deseable a lo factible a fin de mejorar unilateral y bilateralmente. Es evidente que existen problemas, asimetrías e injusticias que seguirán creciendo y dando lugar a nuevos problemas aún más complejos. Así pues, nuestro deber consiste cuando menos en advertirlo y en hacer de las soluciones, pautas sistematizadas y viables.

4.1 Hacia una industria de avanzada.

Las perspectivas de la industria maquiladora, sean las que fueren o cualquiera que sean, serán incuestionables indicadores de lo sano o enfermo de la relación bilateral. Dependerán de la disposición, tanto unilateral como bilateral, para cambiar y promover una cooperación mutua de mayores beneficios que desventajas, para los sectores mayoritarios de ambas sociedades. Quizá primero sea necesaria la concientización oficial de la

realidad en este sector y sus verdaderos problemas. Esto exige ver las cosas como son, sin maquillajes, ni disfraces que oculten las evidencias.

Después habrá que luchar por que exista la voluntad de enmendar los errores y enderezar las caídas, con una actitud que conciba lo ideal como algo posible. Así pues, la alternativa de cambiar hacia un escenario alterno y factible depende, primero, de la aceptación del problema y, segundo, de la disposición para arreglarlo

Por parte de México, habría que evaluar la voluntad y la capacidad de los negociadores y autoridades que parece jugar con la camiseta del equipo contrario. El potencial negociador nacional está mermado por su mala conducción al ignorar que se poseen recursos para defendernos sin violentar la relación. Por ejemplo, poner condiciones a las empresas multinacionales, ya que la misma dinámica internacional no le permitiría a Estados Unidos perder tiempo en reubicar sus plantas, porque ningún otro lado resultaría tan rentable como la frontera mexicana. Este es un movimiento ajedrecístico que puede utilizarse a nuestro favor.

"Lo que importa es que los gobiernos de los países pequeños no traten de embestir directamente a la superpotencia, sino que busquen su punto débil y elaboren una estrategia en la que aprovechen a su favor esa debilidad. Algunas de las debilidades de Estados Unidos son: la escasa atención que presta a sus relaciones con las naciones más pequeñas; sus negociadores

oficiales no tienen preferencias intensas, la sociedad es abierta y es posible que otros gobiernos encuentren en ella aliados; sus planes son de corto plazo, y, en general, por lo menos así ha sido en el pasado, prefiere evitar conflictos internacionales mediante compromisos o arreglos en cuestiones económicas".⁹³

Por parte de Estados Unidos, las perspectivas dependerán también de la conciencia, no sólo de los problemas de México, sino de que tales problemas tendrán un impacto en su territorio y en sus intereses. Ignorarlos se traduciría en una bomba de tiempo y sólo equivaldría a hacer de las contrariedades actuales, otras más graves y más difíciles de solucionar. Incluso se favorecería el empeoramiento de otros aspectos de la relación, como la migración, fenómeno condenado por los Estados Unidos y que, paradójicamente, estimularía al impedir el desarrollo industrial de México, en general y, de las maquiladoras, en particular. Recordemos las propuestas de la *Rand Corporation* citadas en las páginas 45 y 46 del presente trabajo. Dicho esquema fue elaborado en 1977 y aún tiene vigencia porque la actitud estadounidense y muchos de los problemas siguen presentes. Sin embargo, el contexto actual parece ofrecer un margen más amplio de movimiento que el de aquel entonces. La sociedad civil de los Estados Unidos ha progresado muchísimo y ahora existen importantes organizaciones que se han dedicado a trabajar junto con México para la solución de problemas mutuos. De tal suerte,

⁹³ KEOHANE, Robert O. "El concepto de interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas". en: Blanca Torres. (compilador). *op. cit.*, p. 74

que el terreno para recordar, actuar y cambiar tales propuestas, parece más fértil hoy que hace 20 años.

4.1.1 La ausencia y necesidad de una conciencia global.

Nos toca alimentar las mejores perspectivas, ya que parece que contra la crisis que nos oprime desde los años setenta, se han buscado muchos caminos que más que ayudamos, nos han confundido. El neoliberalismo, la globalización, los tratados de libre comercio, la fragmentación de los procesos productivos, el desarrollo tecnológico, la creación de organismos internacionales, etc., han tenido la intención de salvar al sistema capitalista, siempre a costa de las necesidades y libertades del individuo. Esto ha ocasionado otras crisis, a veces tangibles y a veces no, pero reales. Una de ellas y quizá la más importante, es la ausencia de una conciencia y compromiso globales.

Es un dato primario de observación que, el mundo de hoy está conectado por múltiples redes de comunicación, por implacables intereses económicos y aceleradas ambiciones para ser más productivos que nunca, y desarrollar mejores y mejores tecnologías. Pero, ¿sólo es eso lo que ha globalizado al ciudadano del mundo? Claro que no, las sociedades civiles de aquí y de allá han despertado alarmadas, y cada vez más unidas por la globalización de los desastrosos abusos en la ecología, por el desempleo, por el mermado poder adquisitivo y la sobreexplotación, en una palabra por la

globalización de la crisis. Crisis animada por estas políticas económicas que se han materializado sin tomar en cuenta a las mayorías. Crisis que empezará a encontrar salidas en el momento en el cual las minorías se den cuenta de que la "globalización", también exige conciencia de advertencia y de ética y compromiso "global".

Reiteramos que la interdependencia en su fase más avanzada, exige que se tome en cuenta a las mayorías. Demanda comprender cabalmente que todo proceder, aparentemente aislado, tendrá un efecto en el todo. El sistema mundo está integrado por partes grandes, medianas y pequeñas, todas igualmente importantes e interdependientes. El malestar de una es tan importante como el bienestar de muchas y viceversa.

De aquí surge otra cuestión interesante: la preeminencia de visiones inmediatistas, a lo que Carlos Rico responde que se impone la adopción de una percepción que rebase el corto y el mediano plazos, e integre las decisiones diarias en una clara imagen de las tendencias generales que tienen lugar. Así evitaremos confundir lo más urgente con lo más importante.⁹⁴

Es necesario que las autoridades nacionales enfrenten a la inversión extranjera con sus responsabilidades de dar asesoría y promover la transferencia de tecnología para ir fortaleciendo a la industria nacional. Esto

⁹⁴ RICO F. Carlos, "Las relaciones Mexicano-norteamericanas y los significados de la interdependencia", en *Foro Internacional*, octubre - diciembre, 1978, El Colegio de México, México, 1978, p. 290

no puede hacerse de la noche a la mañana pero si puede comenzar a regularse y a instrumentarse, primeramente en los sectores industriales que más lo requieran. Así, se capacitará a los trabajadores y se les involucrará de una manera más estimulante en el proceso productivo. Se promoverá entonces a la industrialización y se apoyará a los empresarios nacionales al fomentar el mercado interno.

Por otra parte, es un tanto paradójico que las empresas transnacionales estén depredando a una masiva clase trabajadora, "al fomentar un consumismo que no corresponde a la capacidad de compra real de la mayoría y que, dada la apertura comercial irrestricta y el 'malinchismo' de amplios sectores se traduce en importaciones desmedidas que entrañan una severa competencia, sobre todo, para numerosas empresas pequeñas y medianas, un desperdicio de divisas y una fuerte presión sobre la balanza de pagos..."⁹⁵

Esta depredación incluye el despido de millones de empleados en un afán de las firmas por mantenerse competitivas, lo que refleja la falta de compromiso social de estas empresas y una posible autodestrucción, pues, con el tiempo ¿quién va a comprar los productos con altos grados de tecnificación? Según su visión, este magno esfuerzo de producción valdrá la pena mientras exista una minoría que la pueda adquirir. Pero si al menos reconsideraran la noción del taylorismo y el fordismo que contemplaba los

⁹⁵ AGUILAR M., Alonso, "Crisis, reestructuración, neoliberalismo y desarrollo", en *México y América Latina Crisis-Globalización-Alternativas*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, p 64

altos salarios como eslabon clave entre la produccion en masa y el consumo en masa, se darian cuenta de que sus ganancias se incrementarían, así como su mercado potencial hacia el futuro. Este, en las actuales circunstancias, tiende a desaparecer

4.1.2 El ejemplo de los "gansos voladores".

Al referimos a los "gansos voladores", lo hacemos respecto a la denominación acuñada en 1935 por Kaname Akamatsu. Explica cómo la agrupación de países del Este y Sudeste asiático se ha desarrollado de la misma manera en que vuelan estas aves, en forma de "V". Es decir, que hay una que encabeza a las demás. En este caso ese papel corresponde a Japón, le siguen los NIC's (*New Industrialised Countries* o países de reciente industrialización) en donde se encuentran Hong Kong, Singapur, Taiwan y Corea del Sur y, finalmente, se encuentran los países del tercer rango como Malasia, Tailandia e Indonesia. Como una bandada de gansos, estos países han ido creciendo de modo coordinado y organizado. Estratégicamente, los más fuertes alientan a los menos fuertes y se van estimulando de manera que todos puedan alcanzar el mismo nivel de desarrollo.

"Por tanto, es lógico preguntarse por qué México no se ha beneficiado de su vecindad con Estados Unidos, ni ha capitalizado sus relaciones económicas con este país {...} De hecho, la forma como ha evolucionado la región del Pacífico asiático proporciona un nuevo modelo de desarrollo que

podría servir de guía a México en la formulación de su actual política económica. También demuestra con claridad que aunque una economía se agregue tardíamente a este conjunto, puede crecer y beneficiarse de – en vez de ser limitada y controlada por – la fortaleza de economías desarrolladas, incluida la de Estados Unidos. Esto constituye, por tanto, una nueva perspectiva para el futuro de México”.⁹⁶

Nuestro país, posee el potencial adecuado para salir adelante, sólo que esto implica un proceso lento que definitivamente tiene que ver con Estados Unidos y la visión de conciencia global de la que hablábamos. O sea, que además de las medidas concretas que podamos tomar, es preciso, antes que nada, contar con el mismo compromiso de parte de Estados Unidos, que Japón ha asumido con sus vecinos asiáticos.

El esquema de los "gansos voladores" se compone de tres fases de reestructuración. En la primera se presentan condiciones de una mano de obra abundante, y así la producción se orienta a la industria ligera: textil, enseres domésticos, artículos diversos. La mano de obra, no por ser un factor en abundancia, se descuida. Al contrario, parte del compromiso de esta primera fase es invertir en capital humano. Los NIC's asumieron un compromiso de subsidiar la educación, especialmente en aquellas áreas como la ingeniería y las ciencias exactas. De este modo, la mano de obra cambiaría

⁹⁶ OZAWA, Terutomo, "Las dinámicas de la industrialización en la Cuenca del Pacífico: cómo puede México adherirse a la parvada asiática de "gansos voladores", en *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, Riordan Rodett (compilador), Siglo XXI Editores, México, 1991, pp. 173-174

cualitativamente y hasta se impulsaría el aumento de salarios. Esto a su vez promovería mejores niveles de vida e induciría el ahorro, entonces, esta nueva mano de obra estaría preparada ya para las nuevas necesidades de la segunda fase.

Ahora, mediante la transferencia de tecnología, las inversiones y el comercio, se ampliarían las relaciones con el exterior. Se transitaría de bienes intensivos en mano de obra a bienes intensivos en capital, es decir, se cambian las ventajas comparativas. Aquí se trasplantan las industrias a economías con los recursos y la capacidad tecnológica más avanzados mientras se incentivan los contratos de asistencia técnica, financiera y crediticia, con objeto de formar y ampliar la infraestructura. Así, los recursos de la economía líder permearán a los países que le siguen, a la vez que éstos combinan los insumos conjuntos y traspasan las habilidades que vayan desarrollando a las economías de los rangos subsecuentes.⁹⁷

La dinámica de los "gansos voladores" implica que en el interior de cada fase se establecen y promueven, "las nuevas fuerzas autoimpulsoras" que empujan la mejoría de la estructura industrial durante la siguiente fase. Este sistema de operación ha tenido mucho éxito en Asia y podría tenerlo en México si se incorporara a este esquema, o si creara el suyo propio con Estados Unidos y América Latina.

⁹⁷ *Ibidem*, pp. 175-180

De acuerdo con Ozawa, México, en su etapa sustitutiva de importaciones, no supo aprovechar los avances tecnológicos y el potencial de recursos de los Estados Unidos. Esto fue, uno de los más graves motivos por los que dicha estrategia no funcionó. Además, esta fase se prolongó más tiempo del necesario y ni siquiera consolidó un mercado interno fuerte para pasar a la siguiente. Por ello, México aún se encuentra al principio de la primera fase de industrialización y para salir de allí, es necesario un empujón o un jalón de quien esté más fuerte que nosotros por ejemplo Estados Unidos o Japón. Es decir, estamos en un momento en el que se debe combatir el desempleo, aún con salarios bajos para que esto, a su vez, repercuta en que las familias eduquen a sus hijos. Así, paulatinamente se avanzará hacia la "reestructuración uno", o sea la primera fase, en donde, paralelamente, deberán instrumentarse políticas de fomento al desarrollo de los recursos humanos, mediante incentivos para educación, la capacitación y el ahorro interno - aumentos salariales, bonos, prestaciones, etc. -.

Por lo pronto, el gobierno nacional puede encauzar las inversiones hacia áreas selectas donde más haga falta la inyección de recursos para el impulso de infraestructura. Asimismo, debe buscar caminos alternos para la obtención de tecnología. Uno de ellos puede ser el traspaso o absorción de aquellas industrias asiáticas que necesitan deshacerse de los segmentos de sus industrias química y pesada, principalmente, a fin de concentrarse en manufacturas más intensivas en tecnología.

Finalmente, se sugiere que México promueva la cooperación económica conjunta de Estados Unidos y Japón a fin de obtener los insumos que requiere para fortalecer su planta productiva y, entonces sí, comenzar a integrarse al comercio internacional con exportaciones genuinas.⁹⁸

Es evidente que cuando existe voluntad sistematizada y comprometida, sí se puede cooperar en beneficio de muchos y no de pocos. De modo que el esquema descrito nos servirá como una propuesta general para caminar hacia el progreso, no sólo de la industria maquiladora sino del país en su totalidad.

4.2 Del Intercambio desigual al enriquecimiento mutuo.

La abismal desigualdad de los intercambios entre México y Estados Unidos, es el producto de una larga historia de subordinación y abusos que hemos aceptado y que Estados Unidos ha impuesto. La realidad actual es heredera de esos vicios de poder y, a su vez, va trazando las mismas líneas para el futuro, ahora con denominaciones eufemísticas más modernas como el TLCAN.

Para que se dé el cambio sustancial de una denominación salvaje a una interdependencia equitativa, también se requiere modificar las cuestiones prácticas de todos los días. Simultáneamente a la introducción de las nuevas estrategias de desarrollo interno, deberán instrumentarse medidas que a corto

⁹⁸ *Ibidem*, pp. 200-204

y mediano plazos den solución a los problemas cotidianos de las empresas maquiladoras. Resulta imperativo combinar una estrategia que vaya de lo general a lo particular, con otra que vaya de lo particular a lo general. En esa medida, se abrirá el camino hacia un escenario deseable y factible.

Una vez en marcha lo anterior, será posible fincar una relación bilateral que de ninguna manera su totalidad no esté dominada por los abusos y la injusticia. Ya que si se avanza en cuanto a las maquiladoras, habrá un impacto en los demás asuntos o problemas de la agenda bilateral. Las soluciones que aquí se instrumentarán pie a la formulación de otras, e incluso contribuirán para aminorar dificultades tangibles y latentes.

Los problemas entre México y Estados Unidos, no son uncausales, ni unilaterales, es decir, que todos tienen antecedentes de corresponsabilidad. Esto exige encontrar soluciones conjuntas a escala oficial y entre entidades paralelas con objetivos comunes como la ecología, los derechos de la mujer o el problema laboral. Las soluciones individuales, en el caso de México, demandan el compromiso de asumir una actitud más firme en cuanto a la toma de decisiones y el ejercicio de la soberanía, sobre todo actualmente, ya que la dependencia económica excesiva ha hecho que nuestra autodeterminación esté cada vez más al servicio de los intereses de la *globalización*.

Por ende, México debe impulsar un modelo de desarrollo distinto, en el que el Estado no deje todo a las fuerzas del mercado y de los capitales

internacionales. El Estado debe desempeñar un papel más eficaz para coordinar las ventajas de tener a Estados Unidos como vecino, así como también concretar acciones específicas de mejoramiento de las actuales condiciones de las maquiladoras, que hagan más llevadero y digno el tránsito hacia un desarrollo real.

De Estados Unidos se espera un cambio general en su política exterior hacia México, fundamentalmente en materia comercial y laboral. Los Trabajadores Unidos de América en las Industrias de Electricidad, Radio y Maquinaria (United Electrical, Radio & Machine Workers of America), sugieren que un TLC genuino tendría las siguientes características:

- "Centrarse en el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores mexicanos en su conjunto;
- Incluir una "reducción sustancial" de la deuda externa de México;
- Abrir cauce para que México, al igual que Estados Unidos, tome el camino de la verdadera competencia, lo que supone, en suma, invertir más en educación, así como en investigación y desarrollo tecnológico".⁹⁹

Con estos puntos se demuestra que si existen iniciativas por cambiar el rumbo actual de la relación, con una transformación de fondo. Ya se percibe, como una necesidad para el desarrollo y bienestar de los Estados Unidos, el

⁹⁹ GONZÁLEZ, S. Luis, *México en la estrategia de Estados Unidos, Siglo XXI*, México, 1993, p. 87

permitir que México avance en términos más justos. Si México lograra canalizar en desarrollo los recursos que hoy destina al pago de la deuda, podría fortalecer su planta productiva y, entonces, ser participe real y verdadero de la competencia internacional de productos y servicios. Igualmente, si nuestro país tuviera verdadero acceso y oportunidad de desarrollar bienes de capital y alta tecnología, nos convertiríamos en un vínculo más productivo y ventajoso para Estados Unidos.

Con base en ello, los intercambios que resulten serán más equilibrados y promoverán un enriquecimiento recíproco y un desarrollo de los potenciales de ambas naciones, necesarios para sobrevivir ante las futuras tendencias de las Relaciones Internacionales.

4.2.1 Bases para una industria maquiladora justa.

En este espacio daremos una serie de propuestas ya elaboradas con anterioridad por ciertos grupos, así como sugerencias y aportaciones personales para aminorar los problemas que hoy padece la industria maquiladora en nuestro país. Todas parten de bases reales y pueden concretarse para el bienestar tanto de los trabajadores mexicanos, como de las poblaciones en donde se ubican dichas industrias. Asimismo, los beneficios tendrían un impacto para toda la sociedad y, por supuesto, en la relación con Estados Unidos.

Ahora, examinemos el contenido de un *Código de Conducta* llamado *Normas de conducta para las maquiladoras*. Éste fue elaborado en 1991 por una coalición binacional integrada por ecologistas, mujeres, latinos, etc., y a su vez presentado por el AFSC (American Friends Service Committee o Comité de Servicio de Amigos Americanos) para ser incorporado a algún acuerdo como el TLC.¹⁰⁰

*En cuanto a medio ambiente se destaca lo siguiente:

- Que los empresarios cumplan cabalmente con las leyes respectivas de México.
- Rendición anual de un informe público sobre el uso y la transportación de materiales peligrosos y desperdicios tóxicos.
- Utilización de las más avanzadas tecnologías anticontaminantes.
- Tomar medidas para remediar daños ambientales previos, incluida una justa indemnización para las personas o comunidades afectadas.

Respecto a salud y seguridad en el trabajo se apunta lo siguiente:

- El establecimiento de comisiones mixtas (empresarios y trabajadores) que impulsen y supervisen los avances en este asunto; que se emprenda una adecuada capacitación al respecto.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 122

- Difusión en español de (etiquetas de materiales, informes) los riesgos que afrontan los trabajadores
- Uso de los materiales más seguros y menos tóxicos.
- Diseño de programas que reduzcan rutinas conducentes a accidentes
- Indemnización a los afectados de acuerdo con los montos legales.
- Instalación de los más adecuados sistemas de ventilación.
- Que se permita la inspección periódica (al menos cada seis meses) de las condiciones sanitarias de la empresa, por parte de personas calificadas.

En empleo y nivel de vida se pide:

- La erradicación de prácticas discriminatorias (sea por sexo, edad, raza, religión o ideas políticas).
- El pago igual, por las mismas labores; un salario justo para todos, lo mismo que jornadas razonables y condiciones 'decentes' de trabajo.
- El respeto al derecho de formar sindicatos y de emprender negociaciones colectivas.
- Que no se utilice el trabajo de niños,
- La distribución de utilidades de acuerdo con la ley.
- Que se den pasos efectivos para 'la prevención del hostigamiento sexual' contra las mujeres.

También se demanda que los dueños de las empresas reconozcan sus responsabilidades para con la comunidad en que operan, que se comprometan con su desarrollo, a través de un 'fondo especial o fideicomiso' para mejorar el nivel de vida de los trabajadores, proveyendoles de vivienda digna y del respeto de sus derechos humanos.¹⁰¹

De no ser así, el gobierno mexicano debe de orientar el establecimiento de las empresas maquiladoras hacia áreas que sí tengan la infraestructura adecuada para evitar problemas de drenaje, contaminación y vivienda

También es justo y beneficioso que los dueños de estas empresas paguen impuestos ya sea a los gobiernos locales o al gobierno federal o a ambos. Este dinero podría destinarse a mejorar las condiciones urbanísticas de los sitios en donde se han establecido dichas empresas.

Es elemental que el gobierno de México, respete los derechos de los trabajadores. Sólo así se tendrá la autondad moral requenda para obligar ética y legalmente a los empresarios extranjeros a que también lo hagan. Es decir, debemos enseñarle a Estados Unidos el camino de justicia que queremos que siga, así como las ventajas que obtendrán al mismo tiempo.

El empleo que ofrecen las maquiladoras, no puede tomarse como un fiel indicador de una realidad general, puesto que el trabajo que generan no es a

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 122-123

escala nacional. Lo único que sucede es que se dan empleos volátiles y temporales que palian el grave problema que representa el desempleo, pero que a largo plazo no ocultará el descuido de otras áreas como lo es el sector rural. Si, cada vez con más frecuencia, aquellos que entran a trabajar a una planta ensambladora, abandonan sus actividades en el campo con la esperanza de encontrar mejores oportunidades de ingresos. Esto pone de manifiesto otro problema que se refiere al abandono del agro. Por lo tanto, es imperioso que se enfrente esta situación, que las autoridades inyecten recursos a las actividades agrícolas y detengan este cambio constante de labores, que sólo nos lleva a situaciones de inestabilidad económica.

Debemos reconocer que los problemas sociales y económicos han llegado a un punto crítico en el que es urgente redefinir la estrategia económica del Estado mexicano. Para comenzar, debemos anticiparnos a los inconvenientes que se aproximan y antes de que la robótica erosione la actual ventaja comparativa de la mano de obra barata, es preciso calificarla y cambiar nuestras ventajas comparativas, gradualmente, con cuidado de no caer en un eficientismo enfermizo. En esta perspectiva, hay que precisar el papel que le correspondería a las maquiladoras y tener en cuenta que están ubicadas dentro de nuestro territorio. Hay que velar por nuestros intereses nacionales y no por aquellos de la economía norteamericana o de las empresas transnacionales.

"Lo menos que un gobierno responsable debiera hacer es que el inversionista extranjero respete nuestras leyes y no actúe como si él estuviera en casa y los extranjeros fuésemos los mexicanos, que su inversión se proyecte hacia donde sea más útil para nuestro país, que sea productiva y no meramente especulativa, que de preferencia se haga a plazo medio y largo y contribuya a una mayor estabilidad, que signifique afluencia neta de recursos y no sólo la compra de empresas ya establecidas y menos, todavía, la pérdida de fondos, que se proyecte hacia campos en los que, por diversas razones, es muy difícil operar para las empresas nacionales, que contribuya a llevar adelante la industrialización del país, que sea creadora de empleos, sobre todo de nivel medio y alto y que incorpore nuevas tecnologías, que fije y eleve salarios en razón de la productividad del trabajo, que dé oportunidad a empresas nacionales para que lo provean de diversos insumos y sean eslabones de nuevas cadenas productivas, y que, lejos de auspiciar fugas de capital y movimientos especulativos de fondos que acentúen la inestabilidad monetaria y cambiaria e incidan desfavorablemente en la balanza de pagos, ayude a que México aumente y diversifique sus exportaciones de bienes y servicios y a que amplíe y refuerce su mercado interno"¹⁰²

Otro asunto vital, es el de los insumos nacionales. Es casi imposible creer que apenas alcancen el 2 %. Aunque se han hecho esfuerzos por cambiar esta situación, no se han concretado. Lo que sí es un hecho es que la industria nacional necesita de créditos de la banca comercial y del apoyo gubernamental para crecer y sustituir a los inversionistas de oportunidad, que sólo nos atrasan y merman con ello nuestra capacidad real de exportación y de competitividad internacional. A este respecto, se sugiere que el porcentaje de utilización de componentes nacionales, no sea menor al porcentaje de aquello que las empresas están autorizadas a vender dentro del país.

¹⁰² AGUILAR M. Alonso, *Nuevas realidades, nuevos desafíos, nuevos caminos*, Editorial Nuestro Tiempo, México, p. 263

Hay que tener presente que la dinámica de las maquiladoras varía regionalmente, por tanto, las prioridades no son las mismas para todos los estados de la República en donde se establecen estas industrias. Igualmente, las soluciones que han funcionado para algunos casos, no siempre tienen que hacerlo en otros. Sin embargo, no debemos de alejarnos de la posibilidad de aprender unas industrias de otras y unos estados de otros. Por ejemplo, en Matamoros y Reynosa, con cierta regularidad se están llevando a cabo eventos para que micro y pequeños fabricantes ofrezcan sus servicios. Estas exhibiciones, tendrían mayor eco si se hicieran en diferentes sedes. Así, empresarios de diversos puntos del país podrían hacerse promoción y favorecer la integración de un mayor porcentaje de insumos nacionales en los productos que se maquilan todos los días.

Al ampliar la cuestión del medio ambiente, Luis González Souza propone en el marco del TLC: "Impedir que normas ecológicas sean descalificadas bajo el pretexto de que constituyen barreras (*no arancelarias*, suele decirse) al libre comercio; establecer un órgano de arbitraje tripartita (gobierno, empresarios y agrupaciones civiles), capaz de dirimir de manera eficaz y justa, las controversias resultantes del TLC, en esta materia; permitir que los ciudadanos de cualesquiera de los tres países pueda demandar a una empresa que, operando en uno u otro, viole las disposiciones contra la contaminación".¹⁰³

¹⁰³ GONZALEZ, S., Luis, *op. cit.*, p. 306

4.2.2 Aminorando la brecha de asimetrías México-Estados Unidos.

Con base en lo anterior, debemos reiterar que en la medida en que Estados Unidos procure el bienestar económico de México, estará favoreciéndose a sí mismo. Tarde o temprano, cualquier avance en el mejoramiento de la situación de las maquiladoras, repercutirá en el todo de la relación.

Si los trabajadores mexicanos logran insertarse en estas industrias de manera organizada, bajo condiciones adecuadas, con regulaciones y prestaciones laborales legales y, al mismo tiempo, los empresarios fueran obligados por las autoridades mexicanas a elaborar contratos de trabajo y pagar salarios justos y decorosos; entonces sí, los empleos no serían transitorios sino estables. Lo que se traduciría en una clase trabajadora participe del desarrollo de México y, paralelamente, en un relajamiento de la tensión de los problemas bilaterales.

Así, el presente flujo migratorio hacia Estados Unidos disminuiría, o cuando menos se acabaría el pretexto de que las maquiladoras incrementan la migración. A este fenómeno se le adjudican muchos problemas internos de la sociedad norteamericana como el aumento de la delincuencia y del pandillerismo, el desempleo y subempleo y la insuficiencia de los servicios públicos.

Estados Unidos es un país muy complejo, con grandes ambiciones y prioridades distintas a las de nuestro país, por eso ha sido complicado y difícil de coincidir y aceptamos. Pero hacemos la vida imposible mutuamente sólo impedirá que nos acerquemos a un desarrollo verdadero de cooperación e interdependencia equitativa.

La situación de las maquiladoras, tal como la hemos descrito, representa fielmente al tipo de trato entre estos países. Una relación abusiva que poco a poco irá arrastrando consigo a más y más sectores de la sociedad norteamericana, a menos que se tomen las riendas y se actúe conforme a propuestas como las apuntadas en este trabajo.

Hoy las maquiladoras son el síntoma de un cáncer que crece por el mundo, que se globaliza... La crisis del capitalismo quiso salvarse con lo que parecía el último barco: la mano de obra barata de los países en vías de desarrollo; pero lejos de adiestrarla, o cuando menos respetarla, la maltrata y la desgasta. Por esta razón, se ha despertado la creatividad de los intelectuales y de los que padecen directamente los maltratos.

Mejorar la situación de las maquiladoras obliga a cuestionar las excesivas políticas neoliberales, con las complicidades entre empresarios y gobierno, con ganancias diarias de 28 millones de dólares, sólo por concepto del ahorro en salarios en este sector. "La dinámica económica que atiza el neoliberalismo se ha reducido a ser sólo 'efecto perverso' que en una década

arrojó en Latinoamérica a por lo menos 180 millones de personas a la pobreza y mantiene a 80 millones en la miseria...".¹⁰⁴

En suma, llevar adelante propuestas como las anteriores, reduciría la brecha de desigualdad entre estos dos países. Estaríamos caminando hacia una relación quizá como la de Estados Unidos con Canadá, que a pesar de los roces naturales de la vecindad, se caracteriza por un trato e intercambio más equitativo debido a que sus niveles de desarrollo son menos dispares. Esto favorece la acción de voluntades negociadoras más equilibradas.

¹⁰⁴ BARBA, Miguel y Ruiz Patricia, "El neoliberalismo, factor de miseria en Latinoamérica: CJ", en:

Conclusiones.

La elaboración del presente trabajo, a la luz de la teoría de la interdependencia y de la globalización, nos ha permitido comprender de mejor manera las visiones de México y Estados Unidos en torno a las maquiladoras.

Hemos corroborado las hipótesis previamente señaladas. En primera instancia, se ratificó que, efectivamente, existe el maltrato, la sobreexplotación y el abuso directo e indirecto a la mano de obra mexicana, tanto por los empresarios extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, como por las autoridades nacionales. Lo que a su vez, refleja el incumplimiento de nuestras legislaciones y el devastador deterioro del medio ambiente.

En segundo lugar, se constató que las maquiladoras responden a la urgencia capitalista por saciar necesidades *cortoplacistas* tanto por parte de Estados Unidos como por parte de México. En otras palabras, la *nueva* división internacional del trabajo ha empujado a que los países más poderosos del mundo como Estados Unidos, busquen maneras diferentes y más efectivas para mantener sus ganancias y predominio económico y se amparen maquiavélicamente en que "el fin justifica los medios". Mientras los países en vías de desarrollo, como México, se ven obligados a asumirse como el eslabón menos calificado del proceso que hará más ricos a los ricos.

Contradictoriamente, los métodos y las estrategias capitalistas y transnacionales que se han escogido para salir de la crisis, nos están enfilando a otros peligros aún más serios y delicados como es el ensanchamiento de la brecha Norte-Sur. Por ende, si se es consecuente con la esencia de la teoría de la globalización y de la interdependencia, es lógico pensar que el mal, así como el bien, tenderá a extenderse y propagarse por todo el orbe sin distinguir a ricos, ni a pobres.

Es un dato primario de observación la imperiosa necesidad y posibilidad de modificar estos términos a fin de reducir los desequilibrios y generar beneficios unilaterales y bilaterales. Se debe elaborar una estrategia de desarrollo alternativa, que incorpore nuevas connotaciones relacionadas como el bienestar de las mayorías, el respeto a los derechos humanos y una conciencia de compromiso global en y entre los actores de la escena mundial - Estados, empresas transnacionales, individuos, etcétera -.

Concluimos, evidentemente, que la interdependencia en la que cooperan estos países es asimétrica: México depende más de los Estados Unidos que al revés. La asimetría es evidente en la industria maquiladora tal como está organizada hoy en día, no sólo entre las comunidades y los trabajadores mexicanos de ambas fronteras, pero también entre las necesidades del capital transnacional y las necesidades desarrollistas de la frontera norte. [...] En donde estas necesidades no se han satisfecho,

difícilmente la industria maquiladora satisfecerá las necesidades desarrollistas de México en su conjunto".¹⁰⁵

Al necesitar más a Estados Unidos que viceversa, es menester, de nuestro lado, una capacidad negociadora muy hábil para sacar el mayor provecho de esta ineludible relación. Es esencial anteponer nuestra soberanía en cuanto a la manera de asimilar los procesos mundiales como la globalización. Y, del lado norteamericano, se precisa una actitud abierta para orientar y guiar, acorde con el deber que implica ser *hegemón*.

Observamos que la industria maquiladora tiene su base en las ventajas comparativas como mano de obra barata y abundante, así como cercanía al mercado norteamericano que implica bajos costos de transportación, energía, suelo y otros servicios. Advertimos que su aumento acelerado está hondamente ligado a las crisis económicas y a las devaluaciones del peso, lo que hace aún más rentables los bajos salarios en relación con el poder del dólar.

Se detectó que dicha industria es heterogénea en cuanto al género y edad de la fuerza productiva, al tipo de manufacturas, la ubicación y distribución de éstas, al número de empleados y al número de establecimientos; y, homogénea, en bajos salarios, deterioro e impacto ambiental, maltrato laboral y menoscabo del desarrollo. Estas cuestiones

¹⁰⁵ SKLATR, Leslie, *op. cit.*, p. 229

exigen nuestra atención y preocupación ya que tienen que ver con nuestra soberanía, dignidad, futuro y medio ambiente.

Las soluciones demandan hacer de la industria maquiladora un sector más fuerte e independiente, menos vulnerable a las recesiones y decisiones norteamericanas. Puede representar un cambio paradigmático, en el que se homogeneicen los significados de conceptos como la cooperación simétrica y la equidad. Cooperar es ineludible, hay que aprender a hacerlo dentro de un contexto en el que la globalización integre y no separe. Es una tarea difícil, que nos impulsa a ser creativos para proponer y recordar lo que ya se ha dicho con acierto por otras personas, igualmente decididas a contribuir activamente para que se dé este cambio hacia la conciencia global.

Es necesario atreverse a pensar y, más que nada, atreverse a hacer, ya que el caso de los "gansos voladores" ilustra que sí es posible promover la cooperación y el esfuerzo conjuntos para lograr soluciones a problemas comunes con beneficios recíprocos. De lo contrario, se incrementaría la presión política contra México en diversos asuntos como en el de la contaminación transfronteriza.

Desgraciadamente para nosotros, el gobierno nacional no ha sabido cumplir su palabra en cuanto a los objetivos del PIF. Su proceder, "más papista que el papa" nos ha conducido a círculos viciosos de atraso y subordinación no nada más respecto a Estados Unidos; sino en relación a los

capitales transnacionales, que hoy por hoy son los nuevos soberanos en las relaciones internacionales. Para corroborar esta reflexión veamos las siguientes palabras del actual presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León.

* 'El gran dinamismo de esta industria maquiladora se ha reflejado en sus exportaciones que, entre enero y agosto de este año, ascendieron a 23,265 millones de dólares, casi el 40 % de las exportaciones totales nacionales; así esta industria ha estado contribuyendo claramente en la recuperación de nuestra economía', señaló el presidente en la ceremonia de clausura del XXIII Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación".¹⁰⁶

Mientras el mismo presidente considere a lo que se produce en las maquiladoras como exportaciones reales para el país, seguiremos obstaculizando nuestro desarrollo y permaneceremos en calidad económica de tercera. No podemos ser cómplices y disfrazar las cifras reales con cifras ficticias. Hemos constatado que las maquiladoras son un servicio y que no pueden contabilizarse dentro de la balanza comercial de importaciones y exportaciones nacionales.

Por tanto, parece ser que hasta que no se acepte oficialmente que existen graves problemas de atraso derivados de la industria maquiladora,

difícilmente se procederá a elaborar un plan de política industrial destinado a promover la transferencia de tecnología, a regular el porcentaje de insumos nacionales y a darle a las maquiladoras nacionales otro *status* dentro de la nueva división internacional del trabajo

Para salir de la actual crisis de la globalización, del atraso y la sobreexplotación, es indispensable democratizar las relaciones de las partes que conforman al sistema-mundo. ¿Cómo? Mediante acciones concretas diseñadas específicamente para cada contexto. En el caso que nos ocupa, ya hemos desglosado, en el último capítulo, una estrategia que va de lo general a lo particular y de lo particular a lo general a fin de aminorar los problemas que hoy padece el sector maquilador y mejorar la relación México-Estados Unidos en su conjunto.

Esta estrategia toma en cuenta las diferencias económicas entre ambos países, así como también las ventajas que ofrece la interdependencia como campo de negociación y acercamiento hacia escenarios de beneficios recíprocos y más equitativos. Hay que aceptar que los problemas domésticos tienen un impacto en el todo; aislarlos en visiones limitadas nos alejará de los beneficios que podamos hallar en caminos alternos.

Mientras el mundo padece la continua homogeneización de la sobreexplotación, el desempleo, el deterioro del medio ambiente, el abuso de

¹⁰⁶ MUÑOZ, Fabián, "Crecen empleos y exportaciones en maquiladoras", en *Reforma*, México, D.F.

los derechos humanos, etcétera. Nos damos cuenta de que el estatismo puro ha fallado y que el neoliberalismo elitista tampoco ha resultado. Por lo tanto, es hora de demostrar la urgente necesidad y la posibilidad real de dar con soluciones de alcance auténticamente *global*.

Bibliografía:

AGUILAR Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo. *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1991, pp. 252-310.

AGUILAR Monteverde, Alonso. *Nuevas realidades Nuevos desafíos Nuevos caminos*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, pp. 329.

AGUILAR Monteverde, Alonso, et al. *México y América Latina. Crisis-Globalización-Alternativas*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, pp. 138.

ALPONTE, Juan María (Prólogo). *La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios y tesis*, FCE, México, 1993, pp. 339-354.

CAMPOS, Rocío y ORTIZ, David, "Límites y alcances del neoliberalismo como el paradigma actual", en: *Relaciones Internacionales*, No. 69, enero-marzo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D.F., 1996.

CARRILLO, Jorge. (Compilador). *Reestructuración industrial. Maquiledoras en la frontera México-Estados Unidos*, CONACULTA, México, 1990, pp. 65-333.

CASSIN, René. "El problema de la realización efectiva de los Derechos Humanos en la sociedad universal", en: *Veinte años de evolución de los derechos humanos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, pp. 387-398.

CHACHOLIADES, Miltiades. *Economía internacional*, Mc Graw Hill, México, 1993, p. 235.

DEL ARENAL, Sandra. *Sangre Joven, las maquiladoras por dentro*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1989, pp. 51-130.

DE LA O Martínez, María Eugenia Tesis de Maestría en Sociología: *Innovación tecnológica y clase obrera Estudio de caso de la industria maquiladora electrónica R.C.A. Ciudad Juárez, Chihuahua*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1991, pp. 12, 58, 71 y 72.

DRUCKER, Peter. *The Changing World of the Executive*, Times Books, Nueva York, 1982.

FRÖBEL, Folker, et. al. *La nueva división internacional del trabajo. Para estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1981, pp. 415-450.

GARCÍA Moreno, Víctor Carlos. "Marco económico y social de la industria maquiladora en la frontera México-estadounidense", en: *Relaciones México-Estados Unidos. Una visión interdisciplinaria*, UNAM, México, 1981, pp. 209-231.

GONZÁLEZ-Aréchiga Bernardo y Barajas Escamilla, Rocío. (Compiladores). *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional* El Colegio de la Frontera Norte/Fundación Friedrich Ebert, Baja California, 1988, pp. 40, 154-223 y 235-315.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *México en la Estrategia de Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México, 1993, pp. 61-94, 118-121, 279-320.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Soberanía Herida*, Tomo 1, "Hacia un México maquilador", Editorial Nuestro Tiempo, México, 1994, pp. 14-43 y 108-113.

GRUNWALD, Joseph y Flamm, Kenneth. *La fábrica mundial. El ensamble mundial en el comercio internacional*, Fondo de Cultura Económica / Economía Contemporánea, México, 1991, pp. 11-39, 168-171.

GUILLEN López, Tonatiuh. *Frontera Norte 3*, El Colegio de la Frontera Norte, Vol. 2 No. 2 enero-junio, Baja California, 1990, pp. 142-161.

GUTIÉRREZ Arriola, Angelina. *Las transnacionales y los trabajadores*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1990, pp. 202.

HORKHEIMER, Max. *Eclipse de raza*, Editorial labor de Brasil, Río de Janeiro, 1973, p. 139.

IANNI, Octavio. *Teorías de la Globalización, Siglo XXI*, México, 1996, pp. 184.

KEOHANE, Robert O y Nye, Joseph S. *Power and Interdependence*, Harper Collins Publishers, Nueva York, 1989, pp. 8, 9 y 10.

KHOSROW, Fatemi. (Editor). *The Maquiladora Industry. Economic Solution or Problem?*, Nueva York, 1990, pp. 18-115 y 136-233.

KOIDO, Akihiro. *Between two forces of restructuring US-Japanese Competition and the transformation of Mexico's Maquiladora Industry*, John S. Hopkins University, 1993.

LASHAK Jaidar, Max. Tesis: *La industria Maquiladora como una alternativa de crecimiento para México*, Universidad Tecnológica de México, México, 1991. Capítulo II, pp. 26-45.

LOZANO, Lucrecia. "Globalización y regionalización en la economía internacional", en: *Revista de Relaciones Internacionales*, No. 59 julio-septiembre, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D.F., 1983, pp. 47-54.

MANSELL Carstens, Catherine. *Las nuevas finanzas en México*, Editorial Milenio, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas e Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 1991, pp. 67 y 100.

MARISCAL, José Luis. *Complementary and Integrated Economies. México and US Public Policy Choices*, Golden Gate University, San Francisco, California, 1992, pp. 249-360.

NOLASCO, Margarita. *Los municipios de las fronteras de México 1. Economía y Trabajo*, Centro de Ecodesarrollo, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México, 1989, pp. 126-232.

NORTH AMERICAN CONGRESS ON LATIN AMERICA, (NACLA). "Crisis fronteriza de 1965. Llegan las Maquiladoras", en: *Las Maquiladoras en México, nueva lanza del Imperialismo*, NACLA, s/f, pp. 5-24.

ORTIZ Wadgymar, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México (¿Proteccionismo o Libremercado?)*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988, pp. 48-70 y 159-257.

ORTIZ Wadgymar, Arturo. *Política Económica de México 1982-1994. Dos Sexenios Neoliberales*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, pp. 13-39.

QUINTERO Ramirez, Cirila. *La sindicalización en las maquiladoras tjuanenses 1970-1988*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990, pp. 21-34 y 187-224.

RICO Ferrat, Carlos. "Particularidades de la frontera México-Estados Unidos", en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 46, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, D.F., 1995, pp. 50-58.

RICO Ferrat, Carlos. "Las relaciones mexicano-norteamericanas y los significados de la "interdependencia", en: *Foro Internacional*, octubre-diciembre, 1978, El Colegio de México, México, D.F., 1978, pp. 256-291.

RIFKIN, Jeremy. *The End of Work. The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*, New York, 1995, pp. 90-106.

RODETT, Riordan, (compilador), *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI Editores, México, 1991, pp.172-206.

RONDFELT, David y Sereseres, Caesar. *Alternative Mechanisms for Managing U.S. Mexico Interdependence*, the Rand Corporation, Santa Mónica, California, mayo de 1977, p. 32.

RUBNER, Alex. *The Might of Multinationals. The Rise and Fall of the Corporate Legend*, Praeger, Nueva York, 1990, pp. 11-17, 20,21,131-135,161-170 y 259-275.

RUEDA, Leonora. "Frontera Norte México-Estados Unidos", (mimeo). Dirección General de Asuntos Fronterizos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., *sf*, pp.12.

SALAS-PORRAS Soule, Alejandra. (Coordinadora). *Nuestra frontera norte ("... tan cerca de los EU")*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1989. pp. 172

SEARA Vázquez, Modesto. *La política extenor de México*, México, Harla, 1985, p. 117.

SENADO DE LA REPÚBLICA. *Audiencias públicas. Industria maquiladora. 1º de agosto de 1991. Memoria*, Tomo XI. LIV Legislatura, México, D.F., pp. 218-227.

SKLAIR, Leslie. *Assembling for Development. The Maquila Industry in Mexico and The United States*. Winchester, Mass, 1989, pp. 226-238.

STODDARD, Ellwyn R. *Maquila Assembly Plants in Northern Mexico*. University of Texas at El Paso. El Paso, Texas, 1987, Capítulos III y IV, pp. 27-53.

TORRES, Blanca (Compiladora). *Interdependencia ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?* El Colegio de México, México, 1990, pp. 63-85 y 253-291.

Hemerografía:

BUENO, Aurelio. "Eligen Tamaulipas muchas nuevas plantas maquiladoras", en: *El Financiero*, México, D.F., jueves 31 de julio de 1997, Sección de Negocios, p. 22.

CELIS G., Carlos. (Director). "Las maquiladoras cambian de piel", en: *Revista Expansión*, Año XXI, Vol. XXI, No. 527, México, D.F., 25 de octubre de 1989, pp. 35-39, 42-44, 46, 48 y 53-57.

FAZIO, Carlos. "Interdependencia que agrava la dependencia", en: *Proceso*, México, D.F., 12 de noviembre de 1979, pp. 23-24.

HERNÁNDEZ, Ulises, et. al. "Industria en ascenso", en: *Reforma*, México, D.F., lunes 30 de junio de 1997, Suplemento Especial: Hecho en México. Exportación, comercio y calidad, pp. 2-15.

HERNÁNDEZ, J. Jaime. "Globalizada, la Corrupción", en: *Excelsior*, No. 29,150, México, D.F., 17 de mayo de 1997, Sección A, pp. 1, 12 y 32.

HUNTINGTON, Samuel P. "Transnational organizations in world politics", *World Politics*, Vol. XXV, No.3, 1973, pp. 344, 345-346.

MAYORGA H., Alejandra. "Hay bajos niveles en los salarios y en condiciones sanitarias: PNUMA", en: *Excelsior*, No. 29,180, México, D.F., 16 de junio de 1997, segunda parte de la sección A, p. 1.

MOFFET, Matt. "U.S. Companies with Factories in Mexico are Having Difficulty Retaining Workers", *Wall Street Journal*, 17 de julio de 1984, p. 33.

MUÑOZ, Fabián. "Crecen empleos y exportaciones en maquiladoras", en: *Reforma*, Año 3, No.1055, Director General: Alejandro Junco, sábado 26 de octubre de 1996, México, D.F., p. 3A.

OROPEZA, Tomás. "Las maquiladoras del norte. Maquila y contaminación", en: *Cultura Norte*, año 4, núm. 17, México, D.F., abril-mayo de 1992, pp. 35-36.

PADGETT, Tim, "The Maquiladora Illusion", en: *Newsweek*, 18 de marzo de 1995, Vol. 127, No. 12, pp. 41-42.

PEDROZA, Enrique. "Abrieron 19 maquiladoras más en Tamaulipas los primeros cinco meses", en: *Excelsior*, No. 29,180, Sección A, México, D.F., 16 de junio de 1997, p. 37.

RODRIGUEZ, Guadalupe, "Apoyo financiero via Bancomext para nuevas maquiladoras en Oaxaca", en: *El Financiero*, México, D.F., jueves 31 de julio de 1997.

SHERIDAN, Mary Beth, "México vive la "segunda ola" de la industria maquiladora: Reviven pueblos y generan empleo", en: *Excelsior*, No. 29,821, México, D.F., 17 de junio de 1997, Sección Financiera, pp. 1 y 4.

Ciberografía:

BENITEZ, Gerardo. *Latin American Perspectives: The Maquiladora Program Challenges Ahead*, <http://journal.wharton.upenn.edu/v39n25/ug-mexico.html> s/f, INTERNET.

BANDA, Mauricio. *(Newsweek) The Maquiladora Illusion*, <mbanddch.mty.itesm.mx> 28/04/1996, INTERNET.

NATIONAL Office Community Relations Division, "Mexico-U.S. Border Program Maquiladora Project", <http://www.afsc.org/rb97rb141.htm> INTERNET.

PÉREZ Llamas, Cuauhtémoc, "La industria maquiladora absorbe sólo 2% de insumos nacionales", en: *Vida universitaria*, <http://tonatiuh.uam.mx/organo-uam/documentos/v-ii/ii23-05.html>, México, s/f, INTERNET.

WILLIAMS, Edward J. "The Maquiladora Industry and environmental degradation in the United States-Mexican Borderlands", <http://www.natlaw.com/pubs/williams.htm>, 1995, INTERNET.